DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Viernes 26 de Febrero de 1971

TOMO 262 | Dirección: Florida 1178 | Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583 | Número 18504

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Resolución 224|971. — Se autorizan desfiles de Carnaval por la Avda. 18 de Julio desde la Plaza Independencia hasta la calle Santiago de Chile.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 16 de febrero de 1971.

Visto: estas actuaciones promovidas por la Intendencia Municipal de Montevideo, a los efectos de obtener autorización para efectuar desfiles y otros espectáculos carnavalescos en las vías de tránsito y zonas indicadas.

Considerando: que el carácter tradicional de dichos espectáculos como asimismo las circunstancias que en esas zonas —como es el caso de los desfiles— pueden lograr su máximo relieve por la mayor afluencia de público y la profusión de comercios que contribuyen con su iluminación al éxito de los festejos, corresponde conceder la autorización que se formula.

Atento: a lo dictaminado por la Fiscalía Letrada de Policía y de acuerdo con lo previsto por el artículo 3.o del decreto N.o 275|969, de 16 de junio de 1969.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Autorízanse dos desfiles de carnaval por la Av. 18 de Julio, desde Plaza Independencia hasta la calle Santiago de Chile, los días 21 y 27 del corriente mes; así como también la realización de un baile popular en la Explanada Municipal y el desfile de Llamadas a que hace referencia la nota de fs. 1, corsos vecinales y erección de escenarios car-

navalescos callejeros en diversos puntos del área limitadas por la Bahía de Montevideo, el Río de la Plata y Bulevar Artigas, siempre que ellos fueren de carácter oficial.

2.o Comuníquese y pase a la Jefatura de Policía de Montevideo, a sus efectos. — PACHECO ARECO. — SANTIAGO de BRUM CARBAJAL.

2

Resolución 225|971. — Se dispone la clausura del diario "Ya"

Ministerio del Interior.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 16 de febrero de 1971.

Visto: el ejemplar N.o 193 de la edición del periódico "Ya" de esta Capital, correspondiente al día 15 de febrero de 1971, en cuya página 24, bajo el título de: "Está resuelto: el dólar a 330", se publica una información recogida de la revista "Economic Survey".

Considerando: I) Que el título a que se hace referencia en el Visto —que aparece entre comillas como si fuera algo ya dispuesto por el Gobierno—, carece en absoluto de veracidad y no es más que la continuación de una política que ha caracterizado a este diario, tendiente a perturbar la estabilidad económica y social del país, configurando, incluso, uno de los delitos previstos en el artículo 1.o del Proyecto de Ley sobre Ilícitos Penal-Económicos, que puede dar lugar, para su represión, a la aplicación, por parte de la autoridad administrativa, del artículo 168, inciso 17, de la Constitución de la República, conforme al decreto N.o 304|969, de 1.o de julio de 1969;

II) Que esta reiterada prédica del periódico "Ya", que constituye su línea de conducta, obliga al Poder Ejecutivo a adoptar las medidas previstas en el referido artículo 168, inciso 17, de la Constitución de la República.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Clausúrase a partir de la fecha, el diario "Ya" de la ciudad de Montevideo.

2.o Pasen estos antecedentes a la Comisión de Represión de Ilícitos Económicos a los efectos que puedan corresponder.

3.o Comuníquese, publíquese, dése cuenta a la Comisión Permanente. — PACHECO ARECO. — SANTIAGO de BRUM CARBAJAL. — HELIO FERNANDEZ. — General CESAR R. BORBA.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

3

Resolución 226|971. — Se integra la Delegación Oficial de la Misión Comercial a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Industria y Comercio.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Montevideo, 16 de febrero de 1971.

Visto: los Convenios suscritos por la República con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, el 28 de febrero de 1969, ratificados por el Poder Legislativo el 2 de setiembre de 1969.

Considerando: que es necesario proceder a la designación de la Delegación Oficial que forma parte de la Misión Comercial que se trasladará a Moscú para la concreción de los aspectos operativos de los referidos convenios.

Atento: a lo informado por la Dirección General de Comercio Exterior.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

Primero. Intégrase la Delegación de la República a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, con el señor Ministro de Industria y Comercio, don Julio María Sanguinetti en calidad de Presidente; el Embajador don Roberto González Casal Director General de Comercio Exterior, en calidad de Presidente Alterno; el Presidente del Banco Central de la República, contador don Nilo Márquez; Encargado de Negocios a.i. de la República en la URSS, don Ramiro Píriz Ballón; el Director de Abastecimientos Agropecuarios del Ministerio de Ganadería y Agricultura, ingeniero don Luis Castelli; el Asesor de la Dirección General de Comercio Exterior, don Carlos Ons Indart y el Asesor del Ministerio de Industria y Comercio, don Julio Walter Souto, en calidad de Delegados.

Segundo. Otórguense los pasajes y los viáticos por el término que dure la Misión al doctor Julio María Sanguinetti, al señor Embajador Roberto González Casal, al contador Nilo Márquez, al ingeniero Luis Castelli, al señor Carlos Ons y al señor Julio W. Souto, de acuerdo al decreto de 1.o de setiembre de 1970, adelantándose de los recursos previstos por el artículo 14 de la ley N.o 12.079, de 11 de diciembre de 1953, artículo 139 de la ley N.o 13.318, de 28 de diciembre de 1964 y artículo 130 de la ley N.o 13.640, de 26 de diciembre de 1967, en carácter de oportuno reintegro, con cargo al Rubro 1, Renglón 132, Programa 6.02.

Tercero. Póngase a disposición del Presidente de la Delegación, Ministro de Industria y Comercio, don Julio María Sanguinetti, la suma necesaria para atender los gastos que origine el cumplimiento de su Misión con cargo al Rubro 1 del Programa 6.02.

Cuarto. La presente resolución en lo concerniente al Ministerio de Industria y Comercio, será refrendada por el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Quinto. Comuníquese, etc. — PACHECO ARECO. — JORGE PEIRANO FACIO. — HELIO FERNANDEZ. — JUAN MARIA BORDABERRY.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

4

Resolución 227|971. — Se designa Director Departamental de Defensa Civil de Montevideo

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 16 de febrero de 1971.

Visto: la propuesta formulada por la Dirección General de Defensa Civil.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase Director Departamental de Defensa Civil de Montevideo, al señor Coronel don Ruben Fernández.

2.o Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Financiero-Contable del Ministerio de Defensa Nacional y Contaduría General de la Nación, a sus efectos. — PACHECO ARECO. — General CESAR R. BORBA.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

5

Resolución 228|971. — Se autoriza a la Dirección de Vialidad a contratar un Encargado de Equipos de 2.a

Ministerio de Obras Públicas.

Montevideo, 16 de febrero de 1971.

Visto: estos antecedentes en los cuales la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, solicita la contratación del señor Héctor Ildo Gonnet, en calidad de Encargado de Equipos de 2.a.

Resultando: I) Que a la referida persona le fue tomada una prueba de suficiencia, la cual dio como resultado

que se encuentra en condiciones de desempeñarse para el cargo que se gestiona;

II) Que el señor Héctor Ildo Gonnet, presta actualmente servicios en la Intendencia Municipal de Artigas, y el señor Jerarca de esa Comuna, dio su consentimiento para que dicho funcionario ingresara a la Dirección de Vialidad, previa renuncia a su cargo;

III) Que requerida la opinión sobre el punto a la Oficina del Servicio Civil, ésta a fs. 9 y 9vta. de estos obrados expresa:

a) Que de acuerdo al decreto N.o 573|69. de fecha 20 de noviembre de 1969, sería factible su contratación, ya que actualmente en la Planilla de Disponibilidad no existe persona con los requisitos necesarios para dicho cargo y el plan vial nacional es un programa de alta prioridad para el país;

b) Que, por otra parte, y de acuerdo al decreto ya mencionado, la persona de que se trata, —que ya es funcionario público—, estaría exceptuado de la prohibición de ingresar que se indica en la norma mencionada, en el bien entendido que, de aceptar el cargo de que se trata, deberá renunciar al actual en la Intendencia Municipal de Artigas;

IV) Que la Contaduría Central del Ministerio de Obras Públicas, ha tomado la intervención previa que le compete.

Considerando: que en consecuencia, procede dictar resolución autorizando la contratación de que se trata, por ser necesarios sus servicios.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Autorízase a la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, para contratar, a partir de la fecha de la presente resolución y hasta el 31 de diciembre de 1971, los servicios del señor Héctor Ildo Gonnet, Credencial Cívica IAC 21.853, en calidad de Encargado de Equipos de 2.da con un jornal de $ 918.00 (novecientos diez y ocho pesos).

La suma de $ 333.228.00 (incluído el 21 o|o de Aporte Patronal), importe total de la contratación que se autoriza precedentemente, se atenderá con cargo a la Cuenta N.o 30.198|50 I.M.O.P. de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 211 de la ley Nº 13.640, de 26 de diciembre de 1967.

2.o La Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, deberá dar posesión de dicho cargo al funcionario que se contrata, previa renuncia al cargo que desempeña en la Intendencia Municipal de Artigas.

3º Comuníquese, y previa intervención de la Contaduría Central de la mencionada Secretaría de Estado, archívese. — PACHECO ARECO. — WALTER PINTOS RISSO.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

6

Resolución 229|971. — Se designa Jefe del Departamento Farmacéutico de la División Asistencia

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 16 de febrero de 1971.

Visto: que se encuentra vacante el cargo de Jefe del Departamento Farmacéutico de la División Asistencia.

Considerando: que dada la importancia de los cometidos inherentes al citado Departamento es necesario encargar de la Jefatura del mismo a un técnico capacitado para cumplir con eficiencia dichas tareas.

Considerando: que la Químico Farmacéutica Jefe de Farmacia del Hospital Pereira Rossell señora Elisa Suaya de Fernández, reúne las condiciones exigidas para desempeñar dicho cargo en forma eficiente.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Encárgase de las funciones de Jefe del Departamento Farmacéutico de la División Asistencia a la Químico Farmacéutica Jefe de Farmacia del Hospital Pereira Rossell señora Elisa Suaya de Fernández.

2º Establécese que la mencionada funcionaria tiene derecho a percibir la diferencia de sueldo correspondiente, mientras se encuentre en el desempeño del cargo superior.

3º Comuníquese y, previo desglose, pase a la Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — PACHECO ARECO. — WALTER RAVENNA.

7

Resolución 230|971. — Se hacen designaciones para ocupar cargos técnicos en el Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 16 de febrero de 1971.

Visto: estos antecedentes relacionados con diversos concursos para proveer diferentes cargos técnicos del Ministerio de Salud Pública.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnanse los técnicos que se detallan a continuación para ocupar los cargos que se indican, de acuerdo con los resultados de los concursos realizados:

A) A la señora Amabilia Molina de Vélez (Credencial Cívica MCA 10.933) (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 464, folio 232, libro 1 con fecha 8 de abril de 1965). por concurso de méritos y pruebas, para ocupar un cargo de Nurse del Centro Auxiliar de Salud Pública de Dolores (Programa 12.04, Unidad Ejecutora 52, Escalafón AaB, Grado 2, ex Item 10.26, Partida 526, Número de orden 10).

B) Al doctor Isaías Milstein (Credencial Cívica AXA 9.846) (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 178, folio 59, libro 7 con fecha 27 de mayo de 1948), por concurso de méritos para ocupar un cargo de Médico Gastroenterólogo del Centro de Investigaciones Clínicas (Programa 12.04, Unidad Ejecutora 13, Escalafón AaA, Grado 5, ex Item 10.74, Partida 196, Número de orden 3).

C) Al doctor Obed Boyadjian (Credencial Cívica BDB 21.444) (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 79, folio 27, libro 12, con fecha 5 de marzo de 1964), por concurso de méritos y pruebas, para ocupar un cargo de Odontólogo de Policlínica Móvil del Centro Departamental de Salud Pública de Canelones (Programa 12.04, Unidad Ejecutora 29, Escalafón AaA, Grado 5, ex Item 10.07, Partida 123, Número de orden 13).

D) A la señorita María Teresa Colman (Credencial Cívica HBA 6.354) (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 341, folio 171, libro 1 con fecha 4 de febrero de 1963), por concurso de méritos y pruebas, para ocupar un cargo de Nurse del Centro Departamental de Salud Pública de Rivera (Programa 12.04, Unidad Ejecutora 38, Escalafón AaB, Grado 2, ex Item 10.17, Partida 526, Número de orden 35).

E) Al doctor Francisco Urrutia (Credencial Cívica ARB 4.689) (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 128, folio 43, libro 10, con fecha 4 de junio de 1957), por concurso de méritos y pruebas, para ocupar un cargo de Médico de Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria de Piedra Sola del Centro Departamental de Salud Pública de Paysandú (Programa 12.04, Unidad Ejecutora 37, Escalafón AaA, Grado 5, ex Item 10.16, Partida 200, Número de orden 33).

F) A la señora María Isabel Zacari de Teibo (Credencial Cívica DAA 9.976) (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 242, folio 121, libro 1 con fecha 18 de diciembre de 1961), por concurso de méritos y pruebas, para ocupar un cargo de Nurse del Centro Departamental de Salud Pública de Rocha (Programa 12.04, Unidad Ejecutora 40, Escalafón AaB, Grado 2, ex Item 10.18, Partida 526, Número de orden 27).

G) A la señora Rosa Flor Arévalo de Martínez (Credencial Cívica QAA 24.070) (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el número 392, folio 196, libro 1 con fecha 25 de febrero de

1964), por concurso de méritos y pruebas, para ocupar un cargo de Nurse del Centro Departamental de Salud Pública de Florida (Programa 12.04, Unidad Ejecutora 34, Escalafón AaB, Grado 2, ex Item 10.11, Partida 526, Número de orden 38).

2º Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — PACHECO ARECO. — WALTER RAVENNA.

8

Resolución 231|970. — Se repone a una funcionaria en el cargo de Auxiliar de Servicio del Hospital Dr. Pedro Visca.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 16 de febrero de 1971.

Visto: estos antecedentes relacionados con la gestión promovida por la señorita Victoria Olpa, para que se le reintegre al cargo de Auxiliar de Servicio del Hospital Dr. Pedro Visca, cuya designación se dejó sin efecto por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 27 de enero de 1970 (Resolución interna N.o 3991), por estar comprendida dentro de las prescripciones contenidas en el artículo 75, inciso A, de la ley N.o 11.925 de 27 de marzo de 1953 y las modificativas de las leyes N.o 12.376 de 31 de enero de 1957 (artículo 124) y N.o 12.802 de 30 de noviembre de 1960 (artículo 94).

Considerando: que la interesada fundamenta su gestión en el hecho de que trabaja como Costurera a destajo y en domicilio del Departamento de Adquisiciones y Suministros de la División Administración del Ministerio de Salud Pública, desde el 25 de noviembre de 1958 hasta la fecha, lo cual es corroborado por la precitada repartición.

Considerando: que la Dirección de Planeamiento Presupuestario expresa que de acuerdo a la constancia de referencia, ..."la señorita Victoria Olpa se encuentra vinculada laboralmente a la Institución, desde el 25 de noviembre de 1958, realizando tareas de costurera, ininterrumpidamente, hasta el momento de su designación como tal —el artículo 75 de la ley N.o 11.925 de 27 de marzo de 1953— fue posteriormente modificado por el artículo 94 de la ley N.o 12.802 de 30 de noviembre de 1960, el cual dispuso que se exceptuarían de lo establecido en el anterior aquellas personas que, habiendo cumplido 40 años, hubieran actuado en un período de tres años anterior al cumplimiento de esa edad en carácter de meritorios o de suplentes. La adjudicación de tareas de costurería a destajo se hace previa anuencia ministerial, en mérito a la posesión de certificado habilitante expedido por la Escuela de Sanidad y en función del recargo de trabajo de ese tipo que padece la Sección Tejidos del Departamento de Suministros que a su vez posee un plantel de Costureras Presupuestadas. La exigüidad del pago del trabajo de costurería, en estas circunstancias, cuando se realiza ininterrumpidamente durante un lapso tan extenso como en el caso presente (25|XI|958 a 15|X|968, 10 años), a criterio de esta Dirección, bien puede considerarse como actuación meritoria a los efectos de la excepción prevista por el artículo 94 de la ley N.o 12.802 de 30 de noviembre de 1960".

Considerando: que el Fiscal de Gobierno de 1er. Turno estima que corresponde revocar la resolución N.o 3991 de 27 de enero de 1970, por la cual se dejó sin efecto la designación de la señorita Victoria Olpa como Auxiliar de Servicio —interina— del Hospital "Doctor Pedro Visca" y reponerla al cargo de la que es titular;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Revócase la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 27 de enero de 1970 (Resolución interna N.o 3991), por la que se dejó sin efecto la designación de la señorita Victoria Olpa como Auxiliar de Servicio del Hospital "Doctor Pedro Visca", la que deberá volver a ocupar el cargo del que es titular: Auxiliar de Servicio del Hospital "Dr. Pedro Visca" (Programa 12.04, Unidad Ejecutora 15, Esc. Ad, Grado 4, ex Item 10.47, Partida 973, Número de orden 407).

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a la Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — PACHECO ARECO. — WALTER RAVENNA.

9

Resolución 232|971. — Se declara cesante a un Peón de la División Administración del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 16 de febrero de 1971.

Visto: estos antecedentes relacionados con la situación funcional del Peón del Taller Mecánico Central y Anexos de la División Administración del Ministerio de Salud Pública señor Gilberto Correa.

Considerando: que el precitado funcionario pertenecía al Ministerio de Defensa Nacional, habiendo sido incorporado a la citada Secretaría de Estado, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 86 de la ley N.o 13.835 de 7 de enero de 1970.

Considerando: que el mencionado funcionario solicitó tres meses de licencia extraordinaria, sin goce de sueldo, comenzando a faltar al desempeño de sus tareas el 22 de abril de 1970, antes de resolverse dicho pedido, no habiéndose reintegrado a su cargo.

Considerando: que con fecha 28 de julio de 1970 se le citó para que se presentase dentro del tercer día, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se le tendría por renunciante, por abandono del cargo, a pesar de lo cual no lo ha hecho.

Atento: a lo establecido en el decreto del Poder Ejecutivo 241|969 de fecha 20 de mayo de 1969;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Declárase cesante, por abandono de cargo, al Peón de la División Administración del Ministerio de Salud Pública (Programa 12.02, Unidad Ejecutora 02, Escalafón Ac, Grado 2, ex Item 10.41, Partida 232, Número de orden 377), señor Gilberto Correa.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — PACHECO ARECO. — WALTER RAVENNA.

10

Resolución 233|971. — Se designa Médico de Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria en Baltasar Brum, (Departamento de Artigas).

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 16 de febrero de 1971.

Visto: que se encuentra vacante un cargo de Médico de Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria en Baltasar Brum del Centro Departamental de Salud Pública de Artigas el cual es necesario proveer por requerirlo así las exigencias del mencionado Centro.

Considerando: que por tal motivo el cargo de referencia se encuentra incluído entre aquellos que se consideran indispensables para el desarrollo del Programa de alta prioridad como lo constituye el Programa 12.04 "Atención médica curativa y de rehabilitación del Ministerio de Salud Pública".

Considerando: que el doctor Humberto Rómulo Suárez Méndez reúne condiciones como para desempeñar dichas funciones en forma eficiente.

Atento: a la excepción establecida en el artículo 1.o del decreto N.o 573|969 de fecha 17 de noviembre de 1969;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase para ocupar un cargo de Médico de Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria en Baltasar Brum del Centro Departamental de Salud Pública de Artigas (Programa 12.04, Unidad Ejecutora 28, Escalafón AaA, Grado 5, ex Item 10.06, Partida 14, Número de orden 14), al doctor Humberto Rómulo Suárez Méndez (Credencial Cívica BEA 6.404), (Título inscripto en la División Téc-

nica del Ministerio de Salud Pública en el L.o 15, F.o 146, N.o 438, con fecha 20 de enero de 1971), interinamente y hasta la provisión definitiva mediante el concurso respectivo o nueva resolución.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — PACHECO ARECO. — WALTER RAVENNA. — HELIO FERNANDEZ.

11

Resolución 234|971. — Se designa Director del Puesto de Socorro de Pirarajá en el Centro Departamental de Salud Pública de Lavalleja.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 16 de febrero de 1971.

Visto: que se encuentra vacante el cargo de Director del Puesto de Socorro de Pirarajá del Centro Departamental de Salud Pública de Lavalleja;

Considerando: que el mencionado cargo técnico es el único, con que cuenta el mencionado Puesto de Socorro;

Considerando: que por tal motivo el cargo de referencia se encuentra incluído entre aquellos que se consideran indispensables para el desarrollo del Programa de alta prioridad como lo constituye el Programa 12.04 "Atención médica curativa y de rehabilitación del Ministerio de Salud Pública";

Considerando: que el doctor Luis Hipólito Ortega De Barros reúne condiciones como para desempeñar dichas funciones en forma eficiente;

Atento: a la excepción establecida en el artículo 1.o del decreto N.o 573|969 de fecha 17 de noviembre de 1969:

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Desígnase para ocupar un cargo de Director del Puesto de Socorro de Pirarajá del Centro Departamental de Salud Pública de Lavalleja (Programa 12.04, Unidad Ejecutora 35, Escalafón AaA, Grado 5, ex Item 10.13, Partida 178, Número de orden 16), al doctor Luis Hipólito Ortega De Barros (Credencial Cívica AXB 7.997) (Título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública en el libro 15, folio 54, N.o 160, con fecha 13 de abril de 1970), interinamente y hasta la provisión definitiva mediante el concurso respectivo o nueva resolución.

2º Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — PACHECO ARECO. — WALTER RAVENNA. — HELIO FERNANDEZ.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

12

Decreto 96|971. — Se especifican los requisitos requeridos para la importación de maquinarias y equipos destinados a fabricar para la exportación, calzados, textiles, mármoles y granitos.

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 18 de febrero de 1971.

Visto: los decretos Nos. 145|970 de 25 de marzo de 1970 306|970 de 26 de junio de 1970 y 307|970 de 25 de junio de 1970 por los cuales se exoneró de determinados gravámenes a la importación de maquinarias y equipos destinados a fabricar para la exportación, calzados de cueros, textiles y mármoles y granitos, respectivamente;

Considerando: I) Que los importadores amparados en esos decretos asumieron el compromiso de exportar en un plazo de tres años; a contar del despacho de la maquinaria o equipos, por un valor FOB equivalente al costo CIF de los bienes importados con los beneficios otorgados;

II) Que los industriales referidos deberán acreditar fehacientemente ante la Dirección General de Comercio Exterior las exportaciones que cumplan dentro del régimen de las normas invocadas;

III) Que sin perjuicio de tales exigencias y a los efectos de asegurar el ejercicio de los debidos controles es conveniente fijar los procedimientos que deberán seguirse;

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º Los industriales que hayan importado maquinarias y equipos al amparo de los decretos señalados precedentemente, mediante autorización formalmente expedida por el Ministerio de Industria y Comercio, están obligados a justificar ante la Dirección General de Comercio Exterior las exportaciones que se cumplan, mediante documentación fehaciente en la que conste:

a) Fecha de despacho de los bienes importados;
b) Nombre de la empresa;
c) Volumen físico de las exportaciones, fecha del cumplido aduanero, valor y destino.

La documentación se presentará en duplicado, uno de cuyos ejemplares quedará en poder del interesado con la constancia de recibo por parte de la Dirección General de Comercio Exterior.

Art. 2º Los industriales que se hubieren acogido al régimen de los decretos mencionados, deberán comunicar al Ministerio de Industria y Comercio los cambios de titular de las empresas, cuando estos se efectúan antes del cumplimiento total de las exportaciones comprometidas.

En tales casos, los cesionarios quedarán sujetos a las mismas obligaciones asumidas originalmente por los cedentes.

Art. 3º Comuníquese, publíquese, etc. — PACHECO ARECO. — JULIO MARIA SANGUINETTI.

13

Decreto 97|971. — Se autoriza la exportación de óxidos residuales de zinc provenientes de la recuperación de escorias de fundición de metales no ferrosos.

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 18 de febrero de 1971.

Visto: lo dispuesto por el decreto N.o 652, de 28 de setiembre de 1967, que declara artículos de primera necesidad al cobre, al zinc, al aluminio, al níquel, al estaño y a los óxidos de estos metales, cuyo contenido metálico sea superior al 5 o|o (cinco por ciento), y a sus aleaciones;

Resultando: el artículo 2.o del decreto referido prohibe la exportación, de dichos artículos bajo forma de mineral, lingotes, chatarras, cenizas, escorias, tierras residuales de fundición, recortes, desperdicios, desechos, piezas en desuso o similares;

Considerando: I) Que, de los procesos de recuperación de distintos metales no ferrosos quedan óxidos residuales, los cuales, hasta el momento, no han podido ser recuperados en nuestro país porque, para que dicho proceso se transformara económicamente en una industria factible, requeriría continuidad de abastecimiento y tonelaje suficiente de materia prima para recuperar, razón por la cual los óxidos residuales son procesados en muy pocos países y centros industriales, donde se tratan blendas conjuntamente con residuos de minería;

II) Que, a causa de lo expresado en el considerando que antecede, se han acumulado en nuestro país volúmenes considerables de óxidos residuales de zinc que carecen de valor comercial por falta de demanda, pero, respecto a los cuales, existe un interés actual en el mercado externo que posibilitaría su negociación a un precio promedio internacional de 50 (cincuenta) dólares americanos por tonelada;

Atento: a lo informado por la Dirección de Industrias, la Asesoría Letrada y la Dirección General de Comercio del Ministerio de Industria y Comercio;

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º Autorízase, a partir de la vigencia del presente decreto, la exportación de óxidos residuales de zinc cuyo contenido metálico sea superior al 5 o|o (cinco

por ciento), provenientes de la recuperación de cenizas, escorias, tierras residuales de fundición, recortes, desperdicios, desechos, etc., de metales que no sean ferrosos.

Art. 2º Cométese al Ministerio de Industria y Comercio a conceder, en todos los casos y mediante resolución fundada, las autorizaciones de exportación, a dejar sin efecto la prohibición establecida en el artículo 2.o del decreto N.o 652|967, de 28 de setiembre de 1967, referida a los óxidos residuales de cobre, aluminio, níquel y estaño con el mismo contenido metálico, a limitar los volúmenes de exportación, a adjudicar cupos entre todas las empresas interesadas en exportar, y a prohibir nuevamente la exportación de dichos productos, incluso el determinado en el artículo 1.o de este decreto.

Art. 3º Deróganse, en lo pertinente, las normas del decreto N.o 562|967, de 28 de setiembre de 1967, que se opongan a las nuevas disposiciones de los artículos que anteceden.

Art. 4º El presente decreto entrará en vigencia el mismo día de su fecha.

Art. 5º Comuníquese, publíquese, etc. — PACHECO ARECO. — JULIO MARIA SANGUINETTI.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

14

Resolución 235|971. — Se efectúan designaciones en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 12 de febrero de 1971.

Visto: estos antecedentes en los que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social evidencia las dificultades en que se encuentra para el cumplimiento de las tareas contables.

Resultando: I) Que la ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967 creó para la referida Secretaría —Programa 13.01— los cargos de Contador General (AaA-8), Contador Asesor (AaA-8), Jefe de Sección Contaduría (AaA-6) y Contador Asesor (AaA-6);

II) Que actualmente se encuentran vacantes los cargos de Contador General por renuncia de su titular aceptada el 30 de junio de 1970, de Jefe de Sección Contaduría (AaA-6) desde el 14 de noviembre de 1969 por fallecimiento de su titular y de Contador Asesor (AaA-6) por renuncia de su titular aceptada por resolución de 31 de enero de 1970;

III) Que el titular del cargo de Contador Asesor (AaA-8) desarrolla sus funciones en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto según resolución de 8 de febrero de 1968;

IV) Que las funciones técnico-contables del Ministerio las viene desarrollando exclusivamente el Contador General (AaA-5) del Consejo del Niño (Programa 13.08) Contador don Carlos Mendive designado interinamente para el cargo de Contador General del Programa 13.01 por resolución del 19 de mayo de 1970.

Considrando: I) Que para el cargo de Jefe de Contaduría (AaA-6) ha vencido el plazo legal establecido por el artículo 356 de la ley N.o 13.032 de 5 de diciembre de 1961 pudiéndose proceder a su provisión.

II) Que en lo que respecta al cargo de Contador General (AaA-8) si bien no ha transcurrido el plazo de 240 días establecido en el citado artículo 356 igualmente puede procederse a su provisión por cuanto tratándose de un cargo técnico-profesional único en su especialización y cuya no provisión afecta seriamente el normal funcionamiento de los servicios está comprendido dentro de las excepciones establecidas por el artículo 136 de la ley N.o 12.802 de 30 de noviembre de 1960;

III) Que la designación correspondiente al cargo de Jefe de Contaduría está comprendida en las excepciones establecidas por el decreto 591|70 de 19 de noviembre de 1970 reglamentario del artículo 522 de la ley N.o 13.892 de 19 de octubre de 1970.

Atento: a los informes favorables de la Oficina Nacional del Servicio Civil y de la Contaduría General de la Nación;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase para ocupar el cargo de Contador General (Escalafón AaA, Grado 8, Sueldo $ 34.800.00) en el Programa 13.01 "Administración General" del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, al actual Contador General ('AaA-5) del Consejo del Niño (Programa 13.08) Contador don Carlos A. Mendive.

2.o Desígnase para ocupar el cargo de Jefe de Contaduría (Escalafón AaA, Grado 6, Sueldo $ 28.050.00), en el Programa 13.01 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, "Administración General", al Contador don Raúl Juan Pedro Muñoz Caunegre, (Credencial Cívica AJB 3.600).

3.o Comuníquese publíquese y pase a la Oficina Central de Personal del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que exigirá el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, previo a la toma de posesión. — PACHECO ARECO. — JORGE SAPELLI. — CESAR CHARLONE.

15

Resolución 236|971. — Se designa Presidente y Representante del Poder Ejecutivo ante el Consejo Directivo de la Caja de Compensación de Asignaciones Familiares N.o 3 de Tacuarembó

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 18 de febrero de 1971.

Visto: y correspondiendo designar Presidente y Representante del Poder Ejecutivo ante el Consejo Directivo de la Caja de Compensación de Asignaciones Familiares N.o 3 de Tacuarembó.

Atento: a lo previsto en el artículo 21 de la ley N.o 10.449 de 12 de noviembre de 1943 y decreto de 17 de mayo de 1944;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase Presidente y Representante del Poder Ejecutivo ante el Consejo Directivo de la Caja de Compensación de Asignaciones Familiares N.o 3 de Tacuarembó al señor Atahualpa Aliano Mencia.

2.o Cométese al Consejo Central de Asignaciones Familiares, dar posesión del cargo al nuevo Presidente, con la pertinente intervención de la Inspección General de Hacienda.

3.o Comuníquese, publíquese. — PACHECO ARECO. — JORGE SAPELLI.

SECRETARIAS DE ESTADO

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Acta. — Se conceden prórrogas de licencia para residir en el extranjero

En Montevideo, en sesión del día 16 de febrero del año mil novecientos setenta y uno, el señor Presidente de la República, en acuerdo con el señor Ministro de Defensa Nacional,

RESUELVE:

Varios:

1. Modificar la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 19 de enero de 1971 (Nro. 44.355), estableciendo que donde dice: "a los siguientes señores Oficiales Superiores: General en situación de retiro don Alfredo González", debe decir: "a los siguientes señores Oficiales Superiores: General en situación de retiro don Alfredo Goncalvez, (S|N).

2. Concédese prórroga de Licencia para residir en el extranjero (Ciudad de Nueva York — Estados Unidos de Norte América), por el término de seis meses a partir del 1.o de enero de 1971, al Suboficial de 2da. Clase en situación de retiro, Luis Alberto Ayala, sujeta a los descuentos que por ley le correspondiere, haciendo constar que percibe una pasividad mensual de $ 27.769.00, cuyo Número de Poder a los efectos del cobro ante la Caja de Retirados y Pensionistas Militares es el 5926 en el Código N.o 52, (835|971);

3) Conceder autorización al señor Alberto Castro Marotti para utilizar el B|M de bandera argentina "ELGO" en operaciones de entrada y salida del Puerto de San Juan (Dpto. de Colonia) destinada al transporte de arena que se exporta de dicha zona a la República Argentina. Acorde con el informe de la Prefectura General Marítima y dictamen del señor Abogado del Ministerio de Defensa Nacional, la autorización concedida será de carácter precario y revocable en cualquier momento sin derecho a indemnización de especie alguna, de acuerdo al artículo 9.o y concordantes de la ley N.o 12.091 de fecha 5 de enero de 1954, (7486|1|970).

4. Conceder autorización al señor Alberto Castro Marotti para utilizar el B|M de bandera argentina "DON PEPE" en operaciones de entrada y salida del Puerto de San Juan (Dpto. de Colonia) destinadas al transporte de arena que se exporta de dicha zona a la República Argentina. Acorde con el informe de la Prefectura General Marítima y dictamen del señor Abogado del Ministerio de Defensa Nacional, la autorización concedida será con carácter precario y revocable en cualquier momento sin derecho a indemnización de especie alguna de acuerdo al artículo 9.o y concordantes de la ley N.o 12.091 de fecha 5 de enero de 1954, (7.486|970).

Extiéndanse las Certificaciones correspondientes en los expedientes respectivos, las que serán firmadas por el señor Director General de Secretaría, dejándose constancia de haber sido autorizadas en la presente acta. — PACHECO ARECO. — General CESAR R. BORBA.

AVISOS DE "DIARIO OFICIAL"

CLASIFICACION DE LOS AVISOS PUBLICADOS EN EL PERIODO 1960 - 1969

CONTADURIA

CONCEPTO	CANTIDAD DE AVISOS									
	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969
Sucesiones y Testamentarias	7.568	6.828	7.186	7.406	7.986	7.419	7.609	7.936	8.691	8.777
Ventas y Comercios	1.649	1.481	1.887	1.120	999	916	934	764	707	788
Quiebras y Concursos	16	—	438	907	934	737	601	689	—	897
Privilegios y Marcas	2.567	2.812	2.616	2.350	2.697	2.568	2.713	2.708	2.940	3.092
Estatutos	1.254	2.059	2.567	1.579	1.292	933	1.081	932	986	1.119
Convocatorias Comerciales	2.692	2.670	2.838	3.072	3.068	3.147	3.189	2.779	2.560	2.840
Edictos Matrimoniales	15.864	18.868	18.901	18.228	17.870	16.761	14.932	16.072	14.688	20.056
Rectificación de Partidas	929	449	951	678	633	618	501	516	54	602
Licitaciones Públicas	4.476	1.956	1.993	1.876	2.086	1.714	1.540	1.238	1.297	1.288
Balances Particulares	8.599	3.783	3.870	4.881	6.003	6.126	11.065	8.581	7.187	7.458
Balances Reparticiones del Estado	88	44	83	86	—	—	57	66	54	—
Juicios Ejecutivos	1.795	2.342	1.433	1.294	1.057	763	278	—	—	12
Expropiaciones	126	76	94	134	89	152	118	149	381	—
Edificación y Deslinde	9	21	—	—	6	—	—	—	—	—
Divorcios	143	27	111	103	100	98	105	777	124	219
Propiedad Literaria	305	859	455	406	411	881	329	256	237	260
Gratis y Anulados	—	—	—	—	—	—	—	76	—	—
Varios Particulares	1.404	1.230	1.234	950	1.861	948	1.678	1.279	2.459	3.442
Varias Reparticiones del Estado	768	901	990	987	—	1.029	1.258	515	490	—
Prescripciones	—	—	58	101	127	84	118	142	124	160
Emplazamientos	—	—	108	1	97	6	167	170	224	469
Incapacidad	—	—	2	—	7	—	44	70	60	78
Segundas Copias	—	—	4	—	2	—	—	92	95	138
Información Vida y Costumbres	—	—	—	—	—	—	—	146	167	180
	45.236	45.905	46.918	46.065	47.409	44.421	48.263	45.848	44.101	50.748

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

GUIA DE LEYES

PARA FACILITAR LA BUSQUEDA EN LAS COLECCIONES (*)

Año 1871
Del número 1.162 al 1.171

Año 1872
Del número 1.172 al 1.177

Año 1873
Del número 1.178 al 1.198

Año 1874
Del número 1.199 al 1.234

Año 1875
Del número 1.235 al 1.283

Año 1876
Del número 1.284 al 1.320

Año 1877
Del número 1.321 al 1.377

Año 1878
Del número 1.378 al 1.423

Año 1879
Del número 1.424 al 1.461

Año 1880
Del número 1.462 al 1.498

Año 1881
Del número 1.499 al 1.558

Año 1882
Del número 1.559 al 1.597

Año 1883
Del número 1.598 al 1.666

Año 1884
Del número 1.667 al 1.769

Año 1885
Del número 1.770 al 1.854

Año 1886
Del número 1.855 al 1.895

Año 1887
Del número 1.896 al 1.961

Año 1888
Del número 1.962 al 2.034

Año 1889
Del número 2.035 al 2.080

Año 1890
Del número 2.081 al 2.127

Año 1891
Del número 2.128 al 2.171

Año 1892
Del número 2.172 al 2.215

Año 1893
Del número 2.216 al 2.251

Año 1894
Del número 2.252 al 2.312

Año 1895
Del número 2.313 al 2.412

Año 1896
Del número 2.413 al 2.491

Año 1897
Del número 2.492 al 2.519

Año 1898
Del número 2.520 al 2.578

Año 1899
Del número 2.579 al 2.618

Año 1900
Del número 2.619 al 2.678

Año 1901
Del número 2.679 al 2.728

Año 1902
Del número 2.729 al 2.787

Año 1903
Del número 2.788 al 2.870

Año 1904
Del número 2.871 al 2.921

Año 1905
Del número 2.922 al 3.010

Año 1906
Del número 3.011 al 3.137

Año 1907
Del número 3.138 al 3.263

Año 1908
Del número 3.264 al 3.425

Año 1909
Del número 3.426 al 3.586

Año 1910
Del número 3.587 al 3.733

Año 1911
Del número 3.734 al 3.936

Año 1912
Del número 3.937 al 4.293

Año 1913
Del número 4.294 al 4.822

Año 1914
Del número 4.823 al 5.187

Año 1915
Del número 5.188 al 5.367

Año 1916
Del número 5.368 al 5.548

Año 1917
Del número 5.549 al 5.620-1

Año 1918
Del número 5.620-2 al 6.845

Año 1919
Del número 6.846 al 7.047

Año 1920
Del número 7.048 al 7.386

Año 1921
Del número 7.387 al 7.451

Año 1922
Del número 7.452 al 7.548

Año 1923
Del número 7.549 al 7.689

Año 1924
Del número 7.690 al 7.811

Año 1925
Del número 7.812 al 7.917

Año 1926
Del número 7.918 al 8.068

Año 1927
Del número 8.069 al 8.195

Año 1928
Del número 8.196 al 8.393

Año 1929
Del número 8.394 al 8.613

Año 1930
Del número 8.614 al 8.720

Año 1931
Del número 8.721 al 8.824

Año 1932
Del número 8.825 al 8.933

Año 1933
Del número 8.934 al 9.180
(Incluídos los Decretos-leyes)

Año 1934
Del número 9.181 al 9.455

Año 1935
Del número 9.456 al 9.543

Año 1936
Del número 9.544 al 9.641

Año 1937
Del número 9.642 al 9.754

Año 1938
Del número 9.755 al 9.802

Año 1939
Del número 9.803 al 9.908

Año 1940
Del número 9.909 al 9.997

Año 1941
Del número 9.998 al 10.110

Año 1942
Del número 10.111 al 10.305
(Incluídos los Decretos-leyes)

Año 1943
Del número 10.306 al 10.468
(Incluídos los Decretos-leyes)

Año 1944
Del número 10.469 al 10.600

Año 1945
Del número 10.601 al 10.694

Año 1946
Del número 10.695 al 10.882

Año 1947
Del número 10.883 al 11.013

Año 1948
Del número 11.014 al 11.212

Año 1949
Del número 11.213 al 11.406

Año 1950
Del número 11.407 al 11.628

Año 1951
Del número 11.629 al 11.788

Año 1952
Del número 11.789 al 11.912

Año 1953
Del número 11.913 al 12.088

Año 1954
Del número 12.089 al 12.174

Año 1955
Del número 12.175 al 12.262

Año 1956
Del número 12.263 al 12.357

Año 1957
Del número 12.358 al 12.486

Año 1958
Del número 12.487 al 12.598

Año 1959
Del número 12.599 al 12.691

Año 1960
Del número 12.692 al 12.844

Año 1961
Del número 12.845 al 13.034

Año 1962
Del número 13.035 al 13.120

Año 1963
Del número 13.121 al 13.229

Año 1964
Del número 13.230 al 13.321

Año 1965
Del número 13.322 al 13.462

Año 1966
Del número 13.463 al 13.581

Año 1967
Del número 13.582 al 13.640

Año 1968
Del número 13.641 al 13.733

Año 1969
Del número 13.734 al 13.834

(*) En la "Compilación de Leyes y Decretos". Y en el "Registro Nacional de Leyes" a partir del volumen correspondiente al año 1930.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 262 — Montevideo, Viernes 26 de Febrero de 1971 — Núm. 18504

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 162|971 — 4 de febrero de 1971)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	$ 40.00

Avisos particulares:

De una a diez publicaciones el centímetro (20 palabras)	" 100.00
De once publicaciones en adelante, el centímetro	" 90.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	" 80.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	" 170.00
Matrimonios del interior	" 80.00

SUSCRIPCIONES

(Resolución 162|971 — 4 de febrero de 1971)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 960.00
" año	" 1.920.00

Reparto a domicilio

(Resolución 1.140|969 — 25 de setiembre de 1969)

La distribución de ejemplares está a cargo de una empresa particular que debe percibir directamente del suscriptor $ 3.90 por ejemplar y por día. (El pago debe hacerse únicamente mensual).

Interior y Exterior

Por semestre	$ 1.800.00
" año	" 3.600.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

EJEMPLARES

(Resolución 162|971 — 4 de febrero de 1971)

Por día	$ 15.00
Atrasados	" 40.00
De más de 15 días	" 70.00
De más de 1 año	" 100.00
De más de 3 años	" 200.00
De más de 5 años	" 300.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 100.00
De más de un año	" 130.00
De más de tres años	" 170.00
De más de cinco años	" 240.00
De más de diez años	" 350.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924 (reeditado)	$ 500.00
1939 "	" 500.00
1940 "	" 500.00
1945 "	" 500.00
1954 "	" 500.00
1955	" 500.00
1968	" 2 450.00
1969	" 1.670.00

Encuadernados

1956	" 800.00
1965	" 800.00
1966	" 800.00
1967	" 2.460.00
1968	" 3.550.00
1969	" 3.300.00

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Resolución 162|971 — 4 de febrero de 1971)

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	$ 10.500.00	la página
De $ 1:000.001.00	" 2:000.000.00	" 12.000.00	"
" " 2:000.001.00	" 5:000.000.00	" 13.500.00	"
" " 5:000.001.00	" 10:000.000.00	" 15.000.00	"
" " 10:000.001.00	" 20:000.000.00	" 16.500.00	"
De un capital mayor de	" 20:000.000.00	" 18.000.00	"

Incrementándose en $ 4.000.00 el valor de la página por cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro; esto es: contando 28 palabras.

Orden de publicación

1—Aperturas de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentran en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELESTE ANIBAL DANESE o DANESE PEREZ (S|480|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 12 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 1.200.00 10|pub. 2552 Fb.1-v.mr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE FILIPPINI (S 500|969) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 1.200.00 10|pub. 2175 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de NOLFIRA AQUINO de BARRALES y de ANSELMO PIO BARRALES, (S 498|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $900.00 10|pub. 1818 Feb.11_v.feb.26.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o JOSEFA MARIA ARDANAZ de IRISARRI, (S|500|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $900.00 10|pub. 1819 Feb.11_v.feb.26.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL o RAUL NICOMEDES TEJERA, (S|456|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $900.00 10|pub. 1858 Feb.11_v.feb 26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SARA CABRERA (S|292|967). Herencia Yacente, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 9 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) (C. C.) 20|pub. 30304 Fb.15_v.mr.2. Mr.17-v.mr.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANIELA MARIA o DANIELA MARIA ELBIA RODRIGUEZ DE LEON o RODRIGUEZ o RODRIGUEZ de LEON de la FUENTE o LA FUENTE (S|496|970) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 1.600.00 10|pub. 2107 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO OLIVERA (S|482|970), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub 2108 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA o ADELA MARIA CARDELLINO de EGUREN o CARDELLINO PLA de EGUREN, (S 478|1970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta das a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 15 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $1.200.00 10'pub. 2671 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL BOEDO PARDO. (L.o 50, F.o 416), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 16 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $1.200.00 10|pub. 2730 Feb.25-v.mz.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de UBALDO RODRIGUEZ, (Ficha E|150|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $1.200.00 10 pub. 2702 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL VECINO POSE, (Ficha E|2232|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1970. — Julio Maia, Actuario.

1) 1.200.00 10|pub. 2705 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA MOMOTIUK o MOMOTUK de CZUGUT, (Ficha 3.124|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 2475 Fb.19-v.mr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MOISES DIMENSTEIN ROMM, (Ficha E|2.638|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 2472 Fb.19-v.mr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA o ROSA MARGARITA NICOLA de GONZALEZ (Ficha E|3.176|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1970. — Luis E. Fontana Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 2087 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS PEDRO o LUIS BRUNETTO o BRUNETTO CASANOVA, (E 3.122|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo diciembre 7 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 2052 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de YACHIG KLANIAN o JACHIG o GACHIG KLANIAN (Ficha E 3234|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 1434 Feb.11-v.feb.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIBERATA GRANESE de TETI. (Ficha E. 2140 bis 970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $1.200.00 10|pub. 2223 Feb.17-v.mz.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMEO SALVADOR SALERNO LILLA, (Ficha 574|1970), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 11 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $1.200.00 10|pub. 2700 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA INFANTE de RUOPPOLO (Ficha 22 1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 2608 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN ELISA PERNA de PELUFFO (L.o 72, F.o 9), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 2457 Fb.19-v.mr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CESAR o CESAR SIMON MARQUISA METHOL (Ficha 20|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 2455 Fb.19-v.mr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EULALIO QUINTANA GONZALEZ (Ficha 568|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 11 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 2456 Fb.19-v.mr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUISA GORLA o GORZA de BRANDINI y ANA o ANA ADELA GORLA o GORZA de COGO, (L.o 64, F.o 467), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 1.600.00 10|pub. 2348 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR NICANDRO MUSETTI BERMUDEZ, (Ficha 16|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 2349 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO o JUAN ANTONIO DESIDERIO NICOLAS LUCARELLI, (64|467), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 2350 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EZEQUIEL DIEZ HERNANDO, (Ficha 118|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de junio de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $1.200.00 10|pub. 2212 Feb.17-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS AQUELEO CORDOBA CAMPOS, (Ficha 570|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 2 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 2.700.00 30|pub. 1186 Feb.5-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTINO DINIDIS (Ficha 462|1970) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 20629 Dic.23-v.Dic.31 Feb.1.o-v.Mz.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO INOCENCIO DE LEON, (S|406|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 15 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2460 Fb.25-v.mr.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GIL AMADO VEGLIO (146|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 29 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2627 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO RAUL BERRIEL BERRIEL (S 426|70), citándose a herederos, acreedores y demas interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 16 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2606 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANTE PABLO DOSETTI (S|478|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 1? de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2459 Fb.19-v.mr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ANGELA EMILIA CONTE de ALVAREZ y JOSE MARIA ALVAREZ RODRIGUEZ (S 432|70), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 11 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2110 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO KANTOR o BERNARDO KANTOR WAINBERG (S|408|70) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo febrero 10 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2081 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ELENA REBELLA, ISABEL REBELLA y MARGARITA REBELLA, (S. 198|59), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparecan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1995 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO BLANCO MARTINEZ, (S 424|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 3 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 2.700.00 30|pub. 1273 Feb.8-v.mz.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR OTTONELLO OCHART (S. 358|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 2258 Feb.17 v. mz.4

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CELESTINO BENITO MILESI o MILESI CANZANI y EDUVIGES CARRANZA o CARRANZA SEGURA de MILESI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2628 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BRAULIA PRESSA o PRESSA JUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 11 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2547 Fb.19-v.mr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA NIETO ZORRILLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 2 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2481 Fb.19-mr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de HECTOR PINO QUIOLLA o HECTOR QUIOLLA o PIN o HECTOR QUIOLLA, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 11 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2541 Fb.19-v.mr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AFANASI KAMINSKI o KAMINSKY KAMINSKY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 2 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2479 Fb.19-v.mr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA DINORAH COBAS de ANDOLFATTO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2169 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA LOPEZ GARDELLA de BERTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2089 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE BENICIO GUTIERREZ SILVA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de noviembre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $900.00 10 pub. 1849 Feb.11 v.feb.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAROLINA CELMIRA GRAJALES de GRAJALES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 1914 Feb.11 v.feb.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO NARDO SORHUET, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 16 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 297 Feb 1.o-v.mz.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS NEVIO MORINI o MORINI DARDANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 15 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2553 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO MARTUCCI o MARTUCCI GAETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 12 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2561 Fb.19-v.mr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELISINDO FORNEIRO CORRAL, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2174 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO FELIPE GUANI PEYPOCH citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2173 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA o JOSEFINA SERRANO de FACAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $900.00 10 pub. 1861 Feb.11-v.feb.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REDUCINDO o RUDECINDO EUDOSIO GUTIERREZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 2 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 1860 Feb.11 v.feb 26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO CSIGI o CHIGISTON, (A|508|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 2 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 2701 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MAGDALENA o GERTRUD JOHANNA MAGDALENE SCHNEIDER de MARKUS, (A|496|70), citándose a los que se crean con derecho a heredarlo, de conformidad con el artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan con los justificativos de su parentezco ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 7 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 2.800.00 20|pub. 24080 Dic.14 v.dic.28. Feb.25-v.Maz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA VICTORIA BRESQUE NOBLE o JUANA BRESQUE (A|600|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo diciembre 18 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2614 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA NATALIA PELUFFO de NOGUES, (A 216|70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que

comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 10 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2351 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO GUILLERMO KATZENSTEIN, (A 648|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 3.600.00 30|pub. 2371 Feb.18-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZA BARRETO de CONDE o MARGARITA BARRETO de CONDE, (A 390|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 2197 Feb.17v.mz.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALDAMA EUCLIDES CALONGE, (A|612|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 22 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 2225 Feb.17-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA NEGRO CIRIO, (A|550|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 11 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 2226 Feb.17-mvz.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAXIMA URRUTIA LACUESTA de BICA, (58|402), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 22 de setiembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 2256 Feb.17-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL PEREZ MELGAREJO, (A|486|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 26 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 1782 Feb.11-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS AMOROSI GREGORIO, (A'620|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 3 de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 1783 Feb.11-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL PEDRO o MIGUEL PEDRO JOSE CURTO NEGRINO, (A 536|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 7 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 1784 Feb.11 v.feb 26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDO o SEGUNDO ABELARDO BARBERO ACOSANO o BAZZANO o COZZANO, (A 654|70), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 1786 Feb.11-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA ERRECALDE DE BOLLINI (A|632|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 2 de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1430 Feb.11-v.feb.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ANIBAL HORACIO LAGO, (764|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 2668 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REGINO CASTRO (F. 859), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de marzo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2441 Fb.19-v.mr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de PAULA SPERANZA de STABILE, (F. 784|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de febrero de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2440 Fb.19-v.mr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de CLEOPATRA PEREZ de SALDUNA, (F. 794|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos.—Montevideo, 3 de febrero de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2482 Fb.19-v.mr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA RAMIREZ, (F 760|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2288 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO CEA o CEA URRIZA, (F. 766|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 2229 Feb.17-v.mz.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DORILA AGUILERA de POGGIO, (F. 2|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2227 Feb.17-v.mz.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno hace saber la apertura de la sucesión de JUANA VASSALLO de PATIÑO (F. 306|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 4 de febrero de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2090 Fb.15-v.mz.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PRESENTACION CASIANA NUALART, (F. 708|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 30 de noviembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 2228 Feb.17-v.mz.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO LIA, (F 738|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 10 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2189 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA GUARDIOLA o ROSA GUARDIOLA de CAPELLA, (F 314|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2058 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO GORRITI, (F|772.70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 1915 Feb.11-v.feb.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO PECOSTE FRUMENTO, (F.884|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de febrero de 2971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 1917 Feb.11v.feb.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de HELENA PILCH de MALINOWSKI, (F|782|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de febrero de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 1918 Feb.11-v.feb.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN VILA CIFRE, (F|818|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 1919 Feb.11-v.feb.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ASCENSION IRIBARREN INDA de ARGARATE, (F 762|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 1300 Feb.8-v.mz.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO TORRES CALAFAT, (A 458|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de febrero de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $3.600.00 30|pub. 2699 Feb.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL BENTANCOR NOULIBOS (A|450|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 17 de febrero de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2623 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORA ZETA de RODA (A|448|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 17 de febrero de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2630 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BEATRIZ FARINHA SALAVERRY o NELLY BEATRIZ FARINHA de TRASMANTE (A 382|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 7 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2485 Fb.19-v.mr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BLANCA PEPE de BERLINGERI, (A 452|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 2 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2302 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS FERRAROS, (A 654|62), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 2 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 2232 Feb.17-v.mz.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR PINTO DA SILVA, (A. 404|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 2 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 2233 Feb.17-v.mz.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSANNA ERCHENIAN o ERSHANIAN de BOGOSIAN o BOJOSIAN o BOCHOSCIAN, (A 312|70), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 3 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2188 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORA MARTINEZ CASTILLA o CASTILLO (A|545|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 2 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2091 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDO VEZZOSO, (A|482|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo febrero 2 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub 1020 Feb.11-v.feb.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ACEVEDO de VARELA, ADELA; VARELA, JOSE PEDRO; VARELA ACEVEDO, JACOBO DIONISIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1971 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1438 Feb.11-v.feb.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO RON FERNANDEZ (S|457|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo Febrero 12 de 1971 — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2550 Fb.19-v.mr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN NARIO (S|395|970), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 12 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaira Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2551 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LANDEIRA MARTINEZ, (S 413 970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 15 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $1.200 00 10|pub. 2670 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA o LUCIA MACEDONIA o ELVIRA ORONA u ORONA de VIOLANTE, (S 439|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 2688 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARQUIMEDES RAUL PELUFFO o PELUFFO FABREGAS, (S 221|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 11 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10 pub. 2690 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS SNAPS, (327|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 20 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 2196 Feb.17-v.mz.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS FERREIRA ALCANTARA, (S. 253|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 11 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $1 200.00 10|pub. 2251 Feb.17-v.mz.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVERIO o SILVEIRO MOREIRA, (S. 427|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, febrero 11 de 1971. — María Emilia Geiss, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 2252 Feb.17-v.mz.4

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA NAHIR SUAREZ, (S 149|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 11 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2111 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS SOSA PEREYRA, (S 369|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo: febrero 9 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2168 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SEINWEI HUPPERT REICH (S 357|973) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2162 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES FERRARI de RIAL, (S 153|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1978 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICEFORO o NICEFORO RUFINO o ANICETO SAEZ o SAEZ RODRIGUEZ, (S 435|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2035 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Lerado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUSEBIO HERNANDEZ NAVARRO, (S|403|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10 pub. 1859 Feb.11-v.feb.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA o ANA DOMINGA o DOMINGA ELENA STALA de QUARTARA (Ficha E|5.425|970), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2626 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de INES IBARRA ALMADA (E|3.445|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2635 Feb.24-v.mz 9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO LUIS MORETTO (Ficha E|3.191|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2476 Fb.19-v.mr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GERPE RODRIGUEZ (F.|E|2.751|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2474 Fb.19-v.mar.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA DUFAU DE BELBUSSI, (Ficha E|3.483|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2473 Fb.19-v.mr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno hace saber la apertura de la sucesión de SLAUKO o SLAVKO o LUIS TURKOVIC o TURKOVICH BOLF (E|3.373|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2478 Fb.19-v.mr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ROSA RIGAU de SEHABIAGUE (E|3.393|70), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2477 Fb.19-v.mr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de FELIX OCTAVIO FOUILLER, (L.o 61, F.o 339), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de mayo de 1964. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2298 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GARCIA AMADO, (Ficha E 37|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2299 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de LUISA RICCI, (E 3353|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 2210 Feb.17_v.mz.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PINGARO, (Ficha E. 5415 970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 2224 Feb.17-v.mz.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO PEDRO GUERIN AGUERRE (Fich E 3.293|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2161 Feb.16_v.mz.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ROSCUBK KOLINSKY o ROSCUBTO KOLINSKY, (E 2.363|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 27 de 1970. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2138 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CONCEPCION ARRILLAGA DUTRA, (Ficha E|1.577|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de febrero de 1971. — Luis E. Fontana Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2076 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ARMANDO ALONSO OUTEDA (Ficha E|3.193|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2082 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA FOCHS de VERDE (L.o 55, F.o 476) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2035 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER SAVIO DENASSO (Ficha E|1.331|970), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 7 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2088 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMA DELIA BRITOS de SANABIA, (E 3.361|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 1.o de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2051 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN OLDAN, (E 3.171|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2054 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MEDARDO GERONIMO PIÑEYRO, (Ficha E 3.025|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2055 Feb.12-v.mz.1o

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELISA RIVAS COSTA, (Ficha E 2.245|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo diciembre 7 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2056 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONCEPCION TOBIA de FRAU, (Ficha E|3313|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900 00 10 pub. 1910 Feb.11_v.feb.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SAMALBIDE MONFORT de MALACRIDA, (E|3419|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10 pub. 1909 Feb.11_v.feb.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de EGON GOTTFELD, (E|3163|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1971 — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10 pub. 1907 Feb.11-v.feb.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CORNELIO JUAN FRANCISCO BERTOLINI de RITA (Ficha E|5185|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a 1.o fbrro 1971. — 2taoin shluuu cmfwyodo deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de febrero de 1971. — Luis E. Fontana Actuario
1) $900.00 10 pub. 1840 Feb.11_v.feb.26

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO PIÑEIRO o PIÑEIRO CARRERAS, (Ficha 557|1970), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 2703 Feb.25_v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE CAZENAVE (Ficha 25|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 17 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10 pub. 2609 Feb.24 v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO SOLANO BRIGNONI MOSQUERA (Ficha 551|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2610 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA LUISA ADELAIDA QUEIROLO o JOSEFINA A. QUEIROLO (Ficha 7|1971), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2611 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE REY RODRIGUEZ (Ficha 1|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2612 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL MANUEL CARBALLAL LOPEZ (Ficha 517,1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2613 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO PRUNELL PEÑA (555|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2458 Fb.19_v.mr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión le REGINA FRANCISCA FERNANDEZ (Ficha 33|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2447 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DEMETRIO CONSTANTINO KOPANOS o COPANOS VURGALI o BURGALI (Ficha 549|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2448 Fb.19_v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VIDA BARUH ROMANO o VIDA BAROUH de YONTOF (Ficha 477 1970), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 9 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2149 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERVER BALLESTA MARQUEZ (Ficha 563|1970), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 11 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2150 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO DOMINGO SELA HELGUERA, (Ficha 529|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 8 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900 00 10|pub. 1781 Feb.11_v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SARA STRAUSMAN de MUNZNER, (Ficha 515|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario
1) $ 1.200.00 10|pub. 1996 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA CAMPI de DEMARIA o ANA CAMPI de CAEIRO. (463|970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1997 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO DI CIOCCO AMOROS, (Ficha 565|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1998 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ALFREDO PIETRINO o JUAN PIETRINO ZAPATELI. (Ficha 479|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1999 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BELDARRAIN LETE, (Ficha 509|1970), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2000 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DORILA RODRIGUEZ o RODRIGUES BAUZA. (Ficha 407|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2002 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA SENALDI de BRUSCO (Ficha 527|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2003 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ZOILO del RIO CALVAR, (Ficha 525|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2007 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SIMON COHEN o SIMON COHEN ARAZI. (Ficha 501|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 9 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 2211 Feb.17-v.mz.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMINA SCHAFER o SCHAFER de STENGER. (Libro 58, Fo 656), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 2213 Feb17-v.mz.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez, Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de UBALDO ALBERTO GENTA ODERA (S| 477|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 17 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2607 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RISMAN KACHOUVER o JOSE RISMAN, (S 297|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub 2300 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA PIGNATA de ENRIU. (S. 451| 70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 12 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $3.600.00 30 pub. 2216 Feb.17-v.ab.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES LUIS LECOMTE MANGO o ANDRES LUIS MANUEL LECOMTE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 17 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 2707 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANA TERESA AMICO de FRANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Febrero 12 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2548 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANGELA CABAZOTTI o CABAZZOTTI de ESCANDON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 12 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2549 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de OMAR DUTRA u OMAR DUTRA FRADE u OMAR NICOLAS DUTRA FRADE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 15 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2301 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARGARITA BRAUN de ZUGASTI o MARGARITA MALKA o MALKE o MALCA BRAUN de ZUGASTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 3 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1864 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ENRIQUE ANACLETO CORDOBA CAMPOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 2 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 1259 Feb.8-v.mz.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BELTRAN BORDERRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 15 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2554 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA o MARGARITA JOSEFA MORAO de PERATO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 12 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2562 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO URUEÑA o URUEÑA CORBO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1862 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ISIDORO BELLO o BELLO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2172 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LADY NANCY o NANCY o NANCE ARGENTI o ARGENTI LIND, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de febrero de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2171 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA RAMPONI de DE LOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 1863 Feb.11-v.feb 26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSARIO OLINDA PREDELLA o FREDELLA de VEGA, (A|13|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 17 de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 2706 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE KAVLIN LIZAGOR, (A|3|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo febrero 16 de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 2704 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO SANTORO VECINO (A|7|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 16 de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2615 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HAYDEE JOSEFINA SEDREY CEDRO, (A|601|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos

ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 1785 Feb.11-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO MELITON ESTEVEZ o ESTEVES BENTANCOR, (A.269|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Julio 29 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 1924 Feb.11-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO RAFAEL BOSCH o BOSCH SIENRA (A|597|70), citándosé a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2462 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BRAULIO ALVAREZ o BRAULIO DELFINO ALVAREZ (A|533|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 9 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2461 Fb.19-v.mz.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: ACOSTA de SILVA, MANUELA. "Herencia Yacente" (F|291|70), se hace saber la apertura de la sucesión de Manuela Acosta de Silva, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 28 de julio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 3.500.00 20|pub. 23578 Dic.4-v.dic.18. Feb.17-v.mar.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL NOVOA SUAREZ, (F 761|70), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2122 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA JUNCOSA GARCIA de MAUTONE, (F 769|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2057 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR FOSSATI o FOSSATI CALVI (F. 755|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 24717 Dc.21-v.dc.31. Fb.1.o-v.mz.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUETA FERRARI DENAPOLI de CLEMENTE, (A|481|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 20 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2502 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA o AIDA CASIANA FERNANDEZ DE LA SIETTA de MEIER (A|543|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevieo, diciembre 15 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2490 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA RABUFFETTI de VAGO, (A 357|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2303 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA CAROLINA REDIN de VENTURA, (A. 489|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 2 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 2195 Feb.17-v.mz.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO CESAR CANTO FRANCIS, (A. 549|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 2 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 2230 Feb.17.v.mz.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL JUSTINO ARAUJO SEGUI, (F 3|971) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 10 de febrero de 1971. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2139 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TIBURCIO FALERO o FALERO HERNANDEZ, (A 487|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 20 de 1970. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2140 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRUCTUOSO MENDOZA SANCHEZ, (A 445|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2036 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL CIRIACO CAVALIERE o CAVALIERI LAGRECA, (A 561|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de febrero de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 2708 Feb.25-v.mz.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO BALLOTTI TONOZZI (A|396|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 15 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2483 Fb.19-v.mz.8. Feb.25-v.maz.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don CELIO CUELLO o CELIO CUELHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, febrero 8 de 1971. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2565 Feb.24-v.mz.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO VENTURA SERRA BONINO, (Ficha Civil N.o S 47|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 15 de diciembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2013 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIO o PIO EULOGIO CAFFASO MEDINA, (Ficha Civil N.o S 32|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de noviembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2014 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX MARIA ESPINO PEREZ, (Ficha Civil N.o S 46|70), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de diciembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2015 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERIANO XAVIER ALVAREZ, (Ficha Civil N.o S 42|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de diciembre de 1970. — Marta Elichiribehety Pelfort Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 2016 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA FILOMENA PISANO de REPETTO, (Ficha Civil N.o S 55|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 29 de diciembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2017 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DALMIRO ALVAREZ, (Ficha Civil N.o S 57|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 29 de diciembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2018 Feb.12-v.mz.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA ACOSTA de BERTOLOTTI, (Ficha V. N.o 375|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, diciembre 9 de 1970. — Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $1.200.00 10|pub. 2724 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA EUGENIA DURAN SILVA de GARCIA, (Ficha V. 409|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 1.o de 1971. — María S. López de Morand, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 2655 Feb.25.v.mz.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR DOMINGO ISNARDI (Ficha V|87 68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 15 de 1969. — Nelly García de Gómez, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2574 Feb.24-v mz.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON REYES ESTEVEZ (Ficha V|

363|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 19 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo, Artuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2575 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MATIAS o MATIAS LUCIO DE LEON VAL VELTHOVEN (Ficha V|416|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 3 de 1971. — M.a S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2576 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINA MIRANDA de RECOBA (Ficha V|340|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 11 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub 2577 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FALERO (Ficha V, N.o 10|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 12 de 1971. — Ma. S. Lopez Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2424 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDO ANGEL SILVA, (Ficha V 384|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 1.o de 1971. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2332 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIA BRIANO de BOETTO, (Ficha V N.o 5|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 12 de 1971. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2313 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE TARRES (F. V. N.o 275|70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 13 de 1970. — Ma. S. López Moran, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2073 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA ROSA DURAN de AISPURO o AYSPURO, (Ficha V|375|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 1.o de 1971. — Ma S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2074 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN EULALIO AVERAME, (Ficha V 393|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 1.o de 1971. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 2205 Feb.17-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA VERO de HAURET, (Ficha V|377|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras diciembre 10 de 1969. — Escribana Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2071 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMEO GARCIA (Ficha V|387|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 1.o de 1971. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2072 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL ESTEVEZ o ESTEVES MARTINEZ o EUGENIO RAFAEL ESTEVEZ o ESTEVES MARTINEZ, (Ficha V N.o 3|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 12 de 1971. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 2425 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURO ELISEO HEUGAS RODRIGUEZ, (Ficha V 386|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 1.o de 1971. — María S. López Monrand, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 2204 Feb.17-v.mz.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CUÑA, (Ficha 414, Letra V, año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, noviembre 26 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2268 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN VERONICO FALERO POMBO, (Letra V, Ficha 396|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, noviembre 26 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2269 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO AMERICO BRAIDA REBUFELLO, (Ficha 421, Letra V|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, diciembre 3 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 1764 Feb.11-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS CASTRO RODRIGUEZ, (Ficha 491, Letra V|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, diciembre 21 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 1763 Feb.11-v.feb 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCAS PEREZ MARTINEZ, (Ficha 490, Letra V||970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, diciembre 21 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 1762 Feb.11-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME LIS HERNANDEZ MARQUEZ, (Ficha 433, Letra V|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, noviembre 26 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 1761 Feb.11v.feb 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE MARIA FERREIRA INCHUSTE o INCHUSTI, (Ficha 411, Letra V|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, noviembre 26 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 1760 Feb.11-v.feb.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUSTINO DANUBIO ORCOYEN TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de febrero de 1971. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2344 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DAVID LOTITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 11 de febrero de 1971. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2345 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DARCILA CARAVAGA de MUÑOZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 11 de febrero de 1971. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2346 Feb.18-v.mz.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ALEJO DOTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, dicimbre 2 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2640 Feb.24 v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CARLOTA KIRAN de MOTTA o KELRAN de MOTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 28 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2008 Feb.12-v.mz.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de FLORABANTE ROQUE PEDERIVA DALLA CORTE o DALACORTE o DELA CORTE o DE LACORTE, (Ficha 536, C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 1.o de febrero de 1971. — Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10 pub. 1928 Feb.11-v.feb.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA NICANORA SOTO de TOURIZ, (Ficha C. N.o 395), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 29 de diciembre de 1970. — Martha Cano Ibarzabal, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 1777 Feb.11-v.feb.26

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don CANDIDO CALISTRO o CANDIDO ANTONIO CALISTRO CEDRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 3 de febrero de 1971. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
1) $1.200.00 10|pub. 2198 Feb.17-v.mz.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la su-

sesión de IGNOCIO MINER ARAMBARRY o ARAMBARRI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Jorge Crisóech Cenoz, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 2431 Fb.19_v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ECNORATO SIMON O'NEILL u O'NEIL ROMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 14 de diciembre de 1970. — Jorge Crisóech Cenoz, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 2432 Fb.19_v.mz.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO ESTEBAN o ESTEBAN DOMINGO STIFANO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 14 de diciembre de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 1759 Feb.11_v.feb.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO SILVESTRE ELICHIRY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 14 de diciembre de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 1758 Feb.11_v.feb.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINO del CARMEN AUSQUI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 16 de noviembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2113 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA LEZCANO de VAZQUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 15 de diciembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2114 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIO VICTOR FUMERO RIVERON, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas febrero 4 de 1971. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2115 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SANDES o JOSE SANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 16 de noviembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 2116 Feb.16_v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA MARMO de CANOVAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 9 de noviembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2117 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINA LONGINA INZAURRALDE de DE MARIA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 16 de noviembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2118 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LAZARA ZABALETA CHURI de SORIA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 21 de diciembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1971 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMA INES MARTINEZ de FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, diciembre 30 de 1970. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1972 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de SIMONA HONORATA CAL de LAMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1.o de diciembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1973 Feb.12-v/mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA EMILIA OCAMPO CORBO de DIAZ o TERESA IMILIA OCAMPOS CORBO de DIAZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 21 de diciembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1974 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALIO INZAURRALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 21 de diciembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1975 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBA ASUNCION ORTEGA FERRER de MATEUS o ELBA ASUNCION ORTEGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 21 de diciembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1976 Feb.12-v.mz.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA CIRILLO de ARTUSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, febrero 3 de 1971. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2101 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTACIO MENDEZ BRAVO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, noviembre 19 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 1774 Feb.11-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CUSTODIA o GLORIA GUZMAN de BRITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, diciembre 30 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 2262 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de COSME DAMIAN BRITOS DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, diciembre 30 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 2263 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIANO CUADRADO EGUREN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, diciembre 30 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 2264 Feb.18-v.mz.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISTINA DA SILVA DIAS de MUIÑOS o MUIÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, febrero 3 de 1971. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. [illegible] Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC o ISAAR CHERCAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, noviembre 11 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 2266 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA HERNANDEZ de GUATTINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, diciembre 30 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 2267 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO CHAVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, diciembre 28 de 1970. — Mario Fígoli Guerra Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 1773 Feb.11_v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de DORLICA PASCUAS PAIS de OSTERBERGER u ORTERBERGER, citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, diciembre 21 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 1772 Feb.11-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA CIRILA BONILLA DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, octubre 23 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 1771 Feb.11-v.feb 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ALIETA RAPPALINI (RUSSO) de BERNAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldoado, diciembre 21 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 1770 Feb.11_v.feb.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX ZILIANI GATTI, (Libro 26, F.o 625, N.o 1284), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de febrero de 1971. — Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 2653 Feb.25-.vmz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don DOMINGO GUILLERMO WARE, (L.o 26, F.o 600), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 21 de diciembre de 1970. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 2515 Feb.19-v.mz.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR GIANO CHRIGLIANO, (L.o 17, F.o 347), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 14 de diciembre de 1970. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 2517 Feb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDIO FERNANDEZ, (L.o 17, F.o 347), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 14 de diciembre de 1970. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 2518 Feb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GERVACIO o GERVASIO PAGANO, (L.o 17, F.o 299), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de noviembre de 1970. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2512 Feb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de JULIA ROMERO de MARTINEZ, JOSE MARTINEZ o JOSE RAFAEL MARTINEZ o RAFAEL CLEMENTE MARTINEZ y de MARIA JOSEFA o MARIA JOSEFINA MARTINEZ de MUSSINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de febrero de 1971. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 2514 Feb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de BLAS ZINNO, (L.o 17, F.o 315), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de noviembre de 1970. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 2516 Feb.19-v.mz.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de BUENAVENTURA ORTIZ o BUENAVENTURA ORTIZ LOPEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, diciembre 22 de 1970. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub 2066 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES AVELINO MOREIRA o ANDRES AVELINO MOREIRA PERAZA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, diciembre 11 de 1970 — Carmelo M. Salaberry Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2067 Fb 15-v mr.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE ANDRADA CASCO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Fray Bentos, diciembre 28 de 1970 — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2068 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO SALVATIERRA BILBAO; citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, junio 24 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2104 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de GENARO VILLAVISENCIO o VILLAVICENCIO o GENARO TEODORO VILLAVICENCIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Art. 1.125 del Código de Procedimiento Civil). — Fray Bentos, noviembre 30 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) (D.21|7|34) 20|pub. 34485 Dic.16-v.dic.30. Feb.16 v.maz.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL LYDIO DE OLIVEIRA o MANUEL LIDIO OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, febrero 1.o de 1971. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 2040 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA ANGELA DIAZ de SUM o FRANCISCA ANGELA DIAZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 27 de agosto de 1970. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2042 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de OLEGARIO u HOLEGARIO ALMANZA o ALMANSA y CAROLINA ALMANZA o ALMANSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 4 de diciembre de 1970. — Simón Barg Actuario Adjunto.
1) $1 200.00 10 pub. 2199 Feb.17 v.mz.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO MAIDANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 10 de diciembre de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 2200 Feb.17 v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIA BARRETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 23 de diciembre de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 2201 Feb.17 v.mz.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN CAMARGO DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 23 de diciembre de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub 2041 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES VARGAS SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera 10 de diciembre de 1970. — Alvaro M Fernández, Actuario.
1) $ 900 00 10|pub. 2044. Feb.12-v mz.1.o.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Primera Sección de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA EUSEBIA APOLO de ALVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, diciembre 30 de 1970. — Miguel L. Castillo, Juez Encargado.
1) $ 900.00 10|pub. 2043 Feb.12-v.mz.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIANA o AURELIANA JORGELINA DIAZ de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, febrero 11 de 1971. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2636 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CELMIRA CORBO o CELMIRA CORBO de COPELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, febrero 11 de 1971. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2637 Feb.24 v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO LOPEZ BLANQUET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, febrero 12 de 1971. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2638 Feb.24 v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA GREGORIA KUTZSCHAN de CABRERA o JUANA GREGORIA KUTZSCHAN SOBA de CABRERA o JUANA KUTZSCHA CHAN de CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de .... días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, febrero 8 de 1970. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.00 10|pub. 2639 Feb.24 v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de FRUCTUOSO FLAVIANO o FRUCTUOSO FAVIANO SOSA; citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, febrero 11 de 1971. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2383 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAIAS FRANCISCO SPONTON BRAÑAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, febrero 8 de 1971. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2384 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTIGAS OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. —Rocha, diciembre 22 de 1970. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2385 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO o FELICIANO IRENE MAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Rocha, febrero 8 de 1971. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 2386 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ADAN PRIETO CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, febrero 4 de 1971. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 2285 Feb.18-v.mz.5.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIANA ESCOBAR citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Habilítese el feriado. — Salto 16 de diciembre de 1970. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $900 00 10|pub. 1756 Feb.11-v.feb.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ALCIDES MENONI ALBERTONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 2 de febrero de 1971. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 2391 Fb.19-v.mz.8.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REMIGIO FINOZZI o FINOZZI STERNUTTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, diciembre 7 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 2390 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO PEDROZO o LEOPOLDO CARBALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto diciembre 21 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 1757 Feb.11-v.feb 26

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del Dr. Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA o PABLA PEREZ de FALERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, febrero 16 de 1971. — Isabel C. Pedret Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 2496 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del Dr. Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUANA BELEN de DE ARMAS y RAFAEL ARMAS o DE ARMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 4 de 1971. — Escribano J. Gualberto Vega, Actuario.
1) $ 1 600.00 10|pub. 2495 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del Dr. Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de DELIA MAXIMA RODRIGUEZ SANCHEZ de RODRIGUEZ y JUAN GREGORIO RODRIGUEZ ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, diciembre 24 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 2494 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del Dr. Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA ALTIERI de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, diciembre 17 de 1970. — Escribano J. Gualberto Vega Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2493 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del Dr. Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RODRIGUEZ CASTILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 3 de 1971. — Escribano J. Gualberto Vega, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2492 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del Dr. Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO CEDRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, diciembre 10 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2491 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINO RODRIGUEZ BATISTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, diciembre 11 de 1970. — Isabel C Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1957 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO ROMASO RIGIO o RIGGIA o RIGGIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la Feria a efectos de las publicaciones. — San José, diciembre 31 de 1970. — Isabel C. Pedret Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1958 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONILA CARBAJAL LOPEZ de BLANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, octubre 21 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1959 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA CURBELO MARTINEZ de HOPPER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José diciembre 7 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1960 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE GERARDO BORGES o BORGE MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San Jose, noviembre 26 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1961 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL ETCHEMENDY SARAZOLA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, diciembre 22 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1966 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA ESPONDA de GONZALEZ VICENTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la Feria a efectos de las publicaciones. — San José, diciembre 30 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1967 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO PEREZ UMPIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 3 de 1971. — Escribano J. Gualberto Vega, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1968 Feb.12-v.mz.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUISA GARCIA de CABRERA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 12 de febrero de 1971. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2543 Feb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROSA BORMIOLI de BELTRAMO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 12 de febrero de 1971. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2544 Feb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EMILIO ALVAREZ BARRIOS, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 12 de febrero de 1971. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2545 Feb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ADOLFO PEREIRA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 12 de febrero de 1971. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2546 Feb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HIGINIO DENIS citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 4 de febrero de 1971. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2153 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN BAUTISTA ANTONIOLI, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 29 de diciembre de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1983 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROSA RIVERO o RIVERO ALVAREZ de TOMEY, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 18 de diciembre de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1984 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN PABLO PEREZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 16 de diciembre de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1985 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DANIEL PIPARO o PIPARO GUARANTA citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 29 de diciembre de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1986 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CAROLINA SOSA de HALLER, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 29 de diciembre de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1987 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de GRACIANA DUDOY de IBARRA y de POLONIO IBARRA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días, habiéndose habilitado la Feria Judicial para las publicaciones. — Mercedes, 31 de diciembre de 1970. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1988 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANGEL LARROSA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 16 de diciembre de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1989 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN UBALDO MANCEBO LACEROT o JUAN OVALDO MANCEBO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de

treinta días. — Mercedes, 5 de febrero de 1971. — Escribano Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1990 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO CRIADO citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 4 de febrero de 1971. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1991 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de DOMINGO FERNANDEZ o DOMINGO GUZMAN FERNANDEZ, de ANGELA CALIXTA ARBALLO o ANGELA ARBALLO de FERNANDEZ y NEPOMUCENO GUZMAN FERNANDEZ o NEPOMUCENO FERNANDEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 23 de diciembre de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.500.00 10|pub. 1992 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de MELITON CACERES, MARGARITA LEIVA de CACERES, DOROTEO CACERES, MELITON CACERES, ALCIRA CACERES de ROMERO, GREGORIA ROSA CACERES MARGARITA CACERES, ROSA CACERES de CICAO, SEBASTIAN CACERES y LADISLADA CACERES de MONTES DEOCA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 21 de agosto de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.500.00 10|pub. 1993 Feb.12-v.mz.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JUAN FLORO NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, diciembre 4 de 1970. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2465 Feb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don DIONICIO GAITI VILLANUEVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 4 de 1970. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 2291 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don MARTIRES FREITAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 13 de 1969. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2292 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don GREGORIO DA SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. Se habilitó la próxima Feria Judicial Mayor a efecto de estas publicaciones. — Tacuarembó, diciembre 30 de 1970. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 245 Feb.15-v.mz.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos "MEZQUITA o MESQUITA o MESQUITER o FALLE MESQUITA de CARNICELLI o CARNICELLI. Sucesión". (A. N.o 178|969) se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MARTINA MEZQUITA o MESQUITA o MESQUITER o FALLE MESQUITA de CARNICELLI o CARNICELLI, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a comparecer ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos dentro del término legal. — Paso de los Toros, 2 de febrero de 1970. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 1.600.00 10|pub. 2469 Feb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JUAN ANGEL PEREZ, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a comparecer ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, dentro del término legal. — Paso de los Toros, 11 de noviembre de 1970. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2031 Feb.12-v.mz.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO ALVAREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 23 de setiembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 2163 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de LINO VERGARA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 31 de diciembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 2164 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTA BARRETO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 31 de diciembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta
1) $ 900.00 10|pub. 2165 Feb.16-v.mz.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MAGALLANES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 31 de diciembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 2166 Feb.16-v.mz.3.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

LAGO JARDIN EL BOSQUE DE CARRASCO

Antonia Almenara y Pedro Tadeo Botti, conforme a la ley N.o 9.099, Art. 10, pongo en conocimiento de Israel Norberto Glezer y Jacobo Radzewicz, que por no pagar las cuotas del solar que les prometí en venta (solar 22 manzana 13) de "Lago Jardín El Bosque de Carrasco", Séptima Sección Judicial de Canelones, padrón N.o 8199, ha caducado dicha promesa, caducidad que se hará efectiva quince días después de la última publicación de este aviso. — Por Antonia Almenara y Pedro Tadeo Botti, Mariano Almenara.
2) $5.400.00 15|pub. 2579 Feb.18-v.mz.12.

NEPTUNIA S. A.

Conforme al artículo 10 de la ley número 9.099, se comunica a los promitentes compradores o a sus sucesores, la caducidad de las siguientes promesas de compra venta de los solares ubicados en el Balneario Neptunia Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones:

Adriana Constans de Elizaga y Ruben Constans Correa, manzana 192, solar 7 padrón 6.727 mía.

Francisco Zueco Aversa manzana 199 solar 25, padrón 6.727 mía.

José Carlos Rodríguez y Raúl Guimobaro manzana 109, solar 10, padrón 6.727 mía

Ruben Recalde Mayllot manzana 102 solar 26, padrón 6.727 mía

Lina Dora Márquez manzana 207 solar 10 padrón 6.727 mía.

Alberto Mederos, Angel Romero y Amelio Bentancor, manzana 208 solar 9, padrón 6.727 mayor área.

Francisco Saverio Giudice, manzana 177 solar 12, padrón 6.727 mía.
2) $ 5.250.00 15|pub. 1207 Feb.5-v.mz.1.o.

LUIS A. GAMBA Y OTROS

Conforme al artículo 10 de la ley N.o 9.099, se comunica a los promitentes compradores cónyuges: Señor PABLO E. MEDINA y MARIA IRMA UMPIERREZ y|o sucesores, que habiendo transcurrido más de cuatro años sin pagar, caduca su compromiso de compraventa del solar N.o 18 de la manzana N.o 20, padrón N.o 477 del Balneario Santa Lucía del Este, ubicado en la 8.a Sección Judicial del Departamento de Canelones.
2) $ 6.750 15|pub. 2657 Feb.25-v.mz.17.

VILLA LA COLINA

Ley N.o 9.099, artículo 10. — Se hace saber a Juana Cabreira o Carreira García o a sus herederos o sucesores a cualquier título que habiendo transcurrido más de cuatro años sin efectuar pago de cuotas de precio de compra del solar 3 de la manzana "F" del padrón 27.579 (plano del agrimensor Francisco Lanfranconi) de la Decimosexta Sección Judicial de Canelones, promesa inscripta con el N.o 8.189 al folio 26.030 del libro 126, que transcurridos quince días habrán caducado sus derechos sobre el solar de la referencia.
2) $ 5.600.00 15|pub. 1178 Feb.5-v.mz.1.o.

3—Convocatorias Comerciales

INDUSTRIAL Y COMERCIAL ANGEL UGARTE S. A.
I. C. A. U. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera convocatoria

Convócase a los señores accionistas de Industrial y Comercial Angel Ugarte Sociedad Anónima para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 31 de marzo de 1971 a las 16 horas, en las oficinas de la empresa, calle Manuel Ferrari esq. Ugolini, Minas, Dpto. Lavalleja, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta anterior; 2.o) Considerar la memoria anual; balance general al 30 de noviembre de 1970; cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la Sindicatura; 3.o) Designación de un titular y dos suplentes para integrar el Directorio de la sociedad y nombramiento de Síndico titular y suplente; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Nota importante. Se deja constancia que los señores accionistas, para concurrir a la asamblea general, deben registrar sus acciones en las oficinas de la empresa, hasta 72 horas antes de la reunión (artículo 43 de los estatutos). — Minas, febrero 17 de 1971. — El Directorio.
3) $ 4.000.00 5|pub. 2696 Feb.25-v.mz.3.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RUBEN ZYTNER y RAQUEL LEA GOLDMAN (V.398|970) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, febrero 3 de 1971. — Marta Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1272 Feb.8-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno (V.270|970) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JULIO CESAR CARDOZO y ALBA AGAR VIDAL, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, 22 de diciembre de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400 20 pub. 126 Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno (V.332|970), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RICARDO TOMAS BENVENUTTO y NURIMAN FERNANDEZ, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, 23 de diciembre de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400 20 pub. 423 Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ANTONIO MARIA BARBOSA y MARTA MARGARITA FLORES (V

392|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta
5) $ 2.400.00 20|pub. 1848 Feb.11_v.mz.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO JULIO FONSECA y JUANA ASUNCION LA CRUZ, (Ficha B|1074), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 15 de 1971. — Julio Maia. Actuario Adjunto
5) $3.200.00 20|pub. 2304 Feb.18_v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y quidación de la sociedad conyugal integrada por VIOLETA JULIA LAPORTE y RUBENS SERGIO BRITO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha B_448 69), dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de diciembre de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400 20|pub. 325 Feb.1.o_v.mar.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y quidación de la sociedad conyugal integrada por MARNE EMMA BRIOZZO y JUAN JOSE IAFIGLIOLA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha C_2.366 70), dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de diciembre de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400 20|pub. 324 Feb.1.o_v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y quidación de la sociedad conyugal integrada por EULOGIO ARAUJO y SEMIRAMIS o DEMIRAMIS LEGUIZAMON, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha C. 2.760 70), dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de diciembre de 1970. — Julio Maia. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400 20|pub. 322 Feb.1.o_v.mar.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARLOS ALBERTO GAGGERO y MARIA ANGELICA MARGARITA FEDELE (D 538|1970), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley número 10.783. — Montevideo, febrero 16 de 1971. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 2505 Feb.19-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN ANTONIO PAGNOTTI y ELVIA FAGUNDEZ CUADRO (D|454|1970), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 29 de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1323 Feb.8-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges PEDRO JORGE ANTONIO DE ARMAS y MELITONA DIONISIA RECALDE (D|522|1970) y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo diciembre 31 de 1970 — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1322 Feb 8-v.mz.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUTH ENRIETTE PODEMSKI y JOSE SOSENKE (Ficha 438|V|1969), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 13 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 2739 Feb.25-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SERGIO COLLO y RELA PREMINGER (Ficha 196|V.1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 15 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1725 Feb.10-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SOLANO ANGEL AMILIVIA y MAGDALENA MARIA DOLORES TARNOWSKI (Ficha 122|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de julio de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2 400.00 20 pub. 1108 Feb.4-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CLOVER ALBERTO GARCIA y ELENA TACORONTE, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha 244 V|970), dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de octubre de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400 20|pub. 432 Feb.1.o_v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL NATALIO GIAMBONINI y ANTONIA JOSEFA BARBOZA MONTAÑO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha 306 V|1970), dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de diciembre de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400 20|pub. 427 Feb.1.o_v.mar.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL LOPEZ TRIGO y CATALINA REGINA PESTARINO BUFFA (Ficha B 1.214|70) (por auto de fecha 16 de diciembre de 1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 17 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 2709 Feb.25-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, hace saber por auto de fecha 18 setiembre 1970, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges WASHINGTON LUIS PEREYRA CASELLA y ELENA MARTINEZ GIL, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o ley 18 de setiembre 1946. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 2.400.00 20 pub. 1747 Feb.10_v.mz 11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, hace saber por auto de fecha 24 diciembre 1970, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JOSE MARIA RIVERO LACASAGNE y CARMEN JESUSA BARRETO ALONZO citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o ley 18 setiembre 1946. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 2.400.00 20 pub. 1748 Feb.10_v.mz.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NEY PEREIRA REBOLLO y MARIA MAGDALENA CARDOSO, (Ficha C 324|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. — Montevideo, febrero 15 de 1971. — María I. Muniz, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 2305 Feb.18-v.mz.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DALTON WALDEMAR FERNANDEZ y GRACIELA MARIA GONELLA y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (A_468|70), dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de diciembre de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 558 Feb.3_v.marz.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELVIRA JUSTINA CHAVES y CAYETANO NOVELLINO (Ficha E|474), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 2631 Fb.24_v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAFAEL LUIS LADAGA y JUANITA MALIAUKA (Ficha E|308), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1321 Feb.8-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSMAN TIRRO FUGARELIZ y BLANCA OBDULIA ROSSO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha E_524), dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400 20|pub. 327 Feb.1.o_v.mar.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EMA DE BRUM o BRUM DE HOURDEBAIGT y SERAPIO HOURDEBAIGT, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha E_532|70), dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de diciembre de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400 20.pub. 528 Feb.1.o_v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO CRISTOBAL y MARIA TERESA CABEZAS, (Ficha B 530|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de diciembre de 1970. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1167 Feb.5-v.mz.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARTHA ALBA DIAZ de OLIVEIRA y CARLOS LIZUAIN (V|261|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, febrero 16 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 2736 Feb.25-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges HOSVEL MATTOS y NELIA DOLORES GARCIA (V|413|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 21 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 2735 Feb.25-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V-665|969), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges AMILCAR ALCIDES CARRERAS y BLANCA AMALIA DA CUNHA, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10 783. — Montevideo, 30 de diciembre de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400 20|pub 425 Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V-267|970), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges EXELSA NELLY SOUTO y JOSE MARIA ABISAB, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7 o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, 22 de diciembre de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400 20|pub. 424 Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V-383|970), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MIGUEL ESTEVEZ y ELVIRA SANCHEZ, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, 16 de diciembre de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 422 Feb.1.o-v.marz.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFREDO AVIOLTTI y MARIA TERESA CATRUFO DE AVIOLTTI, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha C-2 415|70), dentro de sesenta días — Montevideo, 28 de diciembre de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2 400 20|pub. 323 Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LINO ALONSO VILA y AMELIA MARTINEZ GONZALEZ (Ficha C 3 173|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 11 de 1971. — Julio Maia, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 2235 Feb.17-v.mz.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JORGE HENDERSON LOMBARDINI y DORILA MARIA ANGELICA COLLAZO CLAVIJO (D|5| 1971), y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley N.o 10.783 — Montevideo, febrero 12 de 1971. — Alfredo L. Llugain Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 2236 Feb.17-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges IRIS PERLA de LEON de SILVA y ELVIO SILVA (D|71|1970), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, febrero 11 de 1971. — Alfredo L. Llugain Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 2142 Feb.16-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN RAMON ORLANDI BASSO y MARIA ELENA QUINTANS ZEBALLOS, (D 3|1971), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo febrero 9 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 2092 Feb.15-v.mz.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARLOS ANABADIAN y JATUN BALIAN. (D. 487| 1970), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo febrero 8 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1922 Feb.11-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (D-565 1970), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RAUL FRANCISCO ANTONIO PORETTI e IRMA ORFILIA SOTULLO, y se cita a los interesados, a fin de que comparezcan en autos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo 14 de diciembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.400 20|pub. 330 Feb.1.o-v.mar.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN JOSE LAVIANO SATURNO y GLADYS ESTHER BRUNO SEURLATTI, (Ficha 455|V|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 14 de diciembre de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $3.200.00 20 pub. 2287 Feb.18-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANDALO EUGENIO GENTILE y MAGDA GLADYS ZACCHETTI (Ficha 545|V|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 4 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 2234 Feb.17-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MARIA FERREIRA MEDINA y ANELE DUCE VICHUTE C. IENTE (Ficha 245|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 1.o de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 2141 Feb. 16-v.mz. 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE CARLOS PIMENTEL y ELSA MARIA PEVERONI, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha 351 V-970), dentro de sesenta días — Montevideo, 20 de noviembre de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400 20|pub. 431 Feb.1.o-v.mar.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GLADYS MARIA ION PARADA y ANTONIO FANDIÑO (Ficha 87|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 14 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20 pub. 1727 Feb.10-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO GARCIA ANTUÑANO y MARIA OLGA GIMENEZ (Ficha 443|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 20 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20 pub. 1724 Feb.10-v.mz.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por decreto de fecha 30 de octubre ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ESTHER MARIA CERVIÑO CROSA y ELBIO FELIX ALONSO LANARO. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, 31 de diciembre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 3.000 20|pub. 405 Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR DELFOR LEON DEMARIA y MIRTHA ADELA JOSEFINA o MIRTHA ADELA CASTIGLIONI GALAN (9 11|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha B-1.049|70), dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de noviembre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 2.400 20|pub. 326 Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por decreto de fecha noviembre 8 de 1961 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MANUEL DORADO VAZQUEZ y MARIA ALICIA VEGA ESQUIBEL. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7 o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo febrero 2 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 3.000.00. 20|pub. 1271 Feb. 8 v. mz. 9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por REMIGIO LABORA y TEODORA SUSANA ALGARE, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha C-41|70), dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de diciembre de 1970. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 2.400 20 pub. 428 Feb.1.o-v mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSA GLADYS CATEPON CARBAJAL y DIONISIO RICARDO GONZALEZ PISANO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha C-1 225 70), dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de diciembre de 1970. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 2.400 20|pub. 420 Feb.4 v.mar.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO SANTIAGO y NAHIR SARAVIA, (Ficha E| 373), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 2632 Fb 24-v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la so-

ciedad conyugal integrada por RAMON GERARDO GONZALEZ y TERESITA GLADYS SEMPERENA, (Ficha 155|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta día. — Montevideo, 17 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $3.200.00 20|pub., 2366 Feb.18-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEIRAS, MARIA BASILISA y PONCE de LEON, ISMAEL (Ficha 31|969) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 2160 Feb.16-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARINA FRAIZ y MARIO ROQUE VILA (Ficha E| 509), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1099 Feb.4-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR JUAN MONTALDO PODESTA y ROSA NIEVES RUBIO BENITEZ (Ficha E 575), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Se habilitó la feria judicial mayor a los efectos de la publicación. — Montevideo, 31 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 889 En.28-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NAPOLEON TADEO BACCINO PONCE DE LEON y ROSARIO DELIA GONZALEZ ACOSTA, (Ficha E 429), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de noviembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1440 Feb.9-v.mz.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL AMILIVIA y OLGA ENRIQUEZ (Ficha E|709|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para, que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 29 de diciembre de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1320 Feb.8-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BOLIVAR ORTIZ GONZALEZ e HILDA MONTERO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha E-631|70), dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de noviembre de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400 20|pub. 329 Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS CARLOS ZAMARRIPA del CASTILLO y ANITA CARMEN MARIA POU (Ficha E 651|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 27 de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 887 Feb.1.o-v.mz.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposicin del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre doña GRISHA MORAES de ALEGRE y don ADAN ALBERTO ALEGRE, (Ficha N.o 7|971), debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieron únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor — Artigas, febrero 9 de 1971. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 2564 Fb.24-v.mz.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de bienes y deudas existente en la sociedad conyugal integrada por los esposos don EUFEMIO FELICIANO GOMEZ y doña PETRONA INOCENCIA PEREZ, (Ficha civil N.o 815|970), citándose a los interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Canelones, 1.o de febrero de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1980 Feb.12-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de bienes y deudas existente en la sociedad conyugal integrada por los esposos, don INDALECIO TORCUATO CABRERA SORIA y doba CELIA ISABEL CHIESA PERRONE (Ficha Civil N.o 796|70), citándose a los interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 — Canelones, 1.o de diciembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
5) $ 3.000 20|pub. 25201 Feb.1.o v.mar.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO ROBUSTIANO BERRUETA y MARTA AIDA BARRETO de BERRUETA, (Ficha V. N.o 287|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Las Piedras, noviembre 18 de 1970. — Clementina D. Colombo, Actuaria.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1034 Feb.2-v.mz.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MAZZEI de MORENO MARIA del HUERTO y NESTOR MORENO LECHINI, (V 392|1970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, febrero 2 de 1971. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 1955 Feb.12-v.mz.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber, que por auto de fecha febrero 13 de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MARIA HERMINIA CARBAJAL y SIXTO AGUERO (F. O. N.o 21|970), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 19 de setiembre de 1946. — Colonia, 23 de febrero de 1970. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) $ 3.000 20|pub. 25063 Feb.1.o-v.mar 2

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo (Ficha 342-C|970), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARTEMIO REYNALDO DEBENEDETTI y NELSA GABY DUPETIT, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Carmelo, 20 de diciembre de 1970. — Escribana Esther Stabilito de Batto Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400 20|pub. 95 Feb.1.o-v.mar.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos WALTER LEDI RETAMAR y MARIA CLEMENTINA IRAZABAL DE RETAMAR, Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. Se hace saber que por resolución de fecha 4 de diciembre de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Walter Ledi Retamar y María Clementina Irazábal de Retamar, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, 15 de diciembre de 1970. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario Adjunto.
5) $ 3.600 20|pub. 8 Feb.1.o-v.mar.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: NUÑEZ de LARROSA, DOROTEA con TOMAS ANDRES LARROSA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (F.o 516, Año 1970), se hace saber que por resolución de fecha agosto 19 de 1970 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Tomás Andrés Larrosa y Dorotea Núñez de Larrosa, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 13 de noviembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 2734 Feb.25-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: ALONSO MARQUEZ, CELESTINO y GLORIA NOEL CAMACHO de ALONSO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes", (F.o 740, año 1970), se hace saber que por resolución de fecha 17 de noviembre de 1970, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Celestino Alonso Márquez y Gloria Noel Camacho de Alonso, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, diciembre 9 de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
5) $ 3.600.00 20|pub. 1977 Feb.12-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del senor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos Risso Amonte, Gilda con JULIO CESAR RICCETTO. Disolución y liquilación de la sociedad conyugal de bienes (Fs. 763 Año 1970), se hace saber que por resolución de fecha 24 de noviembre de 1970 se ha decreto la disolución de la sociedad conyugal que integran don Julio César Riccetto y Gilda Risso Amonte, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 15 de diciembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
5) $ 3.000 20|pub. 25095 Feb.1.o-v.mar.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges OSCAR DUMAS ACLAND y MIRTA ESTHER GONZALEZ (L.o 17, F.o 300), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesesta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Paysandú, 17 de noviembre de 1970. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
5) $ 2.400 20|pub. 25090 Feb.1.o-mar.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: "Carmelo Washington Rovelli con ALBA AGUSTINA BONILLA DE ROVELLI, Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (L.o 23, N.o 628, F.o 67), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos mencionados, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 2 de diciembre de 1970. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
5) $ 3.000 20|pub. 30 Feb.1.o-v.mar.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: JUNCAL DE RODRIGUEZ (MARINA) con RODRIGUEZ PEREIRA (SAUL). "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (L.a A F.a 8|71), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Marina Juncal de Rodríguez y Saúl Rodríguez Pereira, y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos, dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren, tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor, (artículos 6.o y 7.o, ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 9 de febrero de 1971. — Escribana Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.

5) $ 4.800.00 20|pub. 2393 Feb.19-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: TEIXEIRA NOBRE (ARASI) y TEIXEIRA CARDOZO (GUILLERMINO). "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (L.a A F.a 777|70), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Arasí Teixeira Nobre y Guillermino Teixeira Cardozo, y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos, dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran, tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor, (artículos 6.o y 7.o, ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 3 de febrero de 1971. — Escribana Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.

5) $ 4.800.00 20|pub. 2392 Feb.19-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: GRASSI (BOBBY) y GARCIA (ROSA NIEVES). "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (L.a A. F.a 770|70), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Bobby Grassi y Rosa Nieves García y emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Arts. 6 y 7, ley 18 de setiembre de 1946). — Salto 24 de diciembre de 1970. — Esc. Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.

5) $ 3.000.00 20|pub. 1929 Feb.11-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en autos: GALVALISI (JUSTO VICTOR) con PEDETTI (NERY) "Disolución y liquidación sociedad conyugal", (L.a A. F.a 716|70), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Justo Víctor Galvalisi y Nery Pedetti y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículos 6.o y 7.o, ley: 18 de setiembre de 1946). — Salto, 3 de diciembre de 1970. — Esc. Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.

5) $ 3.600.00 30|pub. 1188 Feb.5-v.mz.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución de 5 de agosto del año en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de ARMANDO FRANZONI con SANTA MARIA DEOGRACIA TOMEY, citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, setiembre 23 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

5) $ 4.000.00 20|pub. 2498 Feb.19-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución 8.153, de 29 de setiembre del año en curso, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de CLEMENTE GUILLERMO GAITAN y MARIA ELENA SUSATE, citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que —en caso contrario— sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, octubre 26 de 1970. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.

5) $ 3.000.00 20|pub. 1964 Feb.12-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber, que por resolución 9.432, de 6 de noviembre del año en curso, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de JOSE GUALBERTO VITETTE con OLGA INES CEDRES, citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que —en caso de no comparecencia— sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, noviembre 20 de 1970. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.

5) $ 3.000.00 20|pub. 1963 Feb.12-v.mz.15.

7-Divorcios

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor Albertt Reyes Terra, se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se tentará la conciliación a doña MARIA DOTTI, para que comparezca ante este Juzgado (25 de Mayo quinientos veinte y tres piso cuarto), a estar a derecho en el juicio de divorcio que le inició su esposo don CELESTINO PAYRO (Ficha D 306|1970). — Montevideo, 29 de diciembre de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

7) $ 4.500 30|pub. 336 Feb.1.o-v.mar.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "Zvirgzdins, Edith contra ABEL DIMANT. Divorcio unilateral", (D 429|970), se cita, llama y emplaza a Abel Dimant, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 2 de 1971. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.

7) $ 2.700.00 30|pub. 1847 Feb.11-v.mz.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno, en autos: "Irlanda Esther Reboiras contra JOSE ALBERTO CAME. Divorcio unilateral" (Ficha B 2.239) e "Irlanda Esther Reboiras contra JOSE ALBERTO CAME. Auxiliatoria" (Ficha B|2.241), se cita y emplaza al demandado José Alberto Came a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, Piso 2.o, a estar a derecho en dichos expedientes, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de diciembre de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

7) (R.20|4|55) 30|pub. 30055 Feb.1.o-v.mar.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos: "Correa Renée M. contra BONILLA LUIS ALBERTO. Divorcio por sola voluntad", (D 179|70), así como en los caratulados: "Correa Renée M. contra Bonilla Luis Alberto. Auxiliatoria de pobreza", (D. 181|1970), se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Bonilla, a fin de que comparezca a estar a derecho en los mismos, por sí o por medio de apoderado legalmente constituído dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 24 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 30312 Feb.15-v.mz.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que en autos: Rueda Hermenegildo c|DENIS, ELEUTERIA. "Divorcio por causal" se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Eleuteria Denis para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.

7) $ 4.800.00 30|pub. 2255 Feb.17-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en los autos: Aquino, Ignacio con SANDRO ROSA I. "Divorcio causal" se cita, llama y emplaza a Rosa Isabel Sandro, para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en el juicio que por divorcio le inició su esposo, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, noviembre 30 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.

7) $ 3.600.00 30|pub. 1726 Feb.10-v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber a Ud., que en los autos "Villar Juan Orlando contra VILLAR, SARA. Divorcio". (Ficha AB 273|970), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Sara Villar, para que comparezca ante este Juzgado, a deducir su derecho en los mencionados autos y a llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, noviembre 3 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

7) $ 4.500.00 30|pub. 1077 Feb.3-v.mz.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: "Carmen Araujo contra OVIDIO FAGGIANI. Divorcio sola voluntad", (Ficha E 665|70), se cita, llama y emplaza a Ovidio Faggiani, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 18 de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

7) $ 3.600.00 30|pub. 971 Feb.1.o-v.mz.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos: "Lasserre Stella Maris contra PABLO HANGLIN. Divorcio unilateral", (Ficha civil N.o 768|70), se emplaza por el término de noventa días, a don Pablo Hanglin, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Canelones, 10 de diciembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet. Actuario.

7) $ 2.700.00 30|pub. 2021 Feb.12-v.mz.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en autos Renee Raquel Macedonio contra ALEJO JARCHENCO. "Divorcio". (459|970), se cita y emplaza por el término de treinta días, a Alejo Jarchenco, a comparecer en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — (Se hace constar que fue concedida la auxiliatoria de pobreza). — Melo, diciembre 1970. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

7) (R.20|4|55) 10|pub. 30337 Feb.18-v.mz.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en los autos: "Suárez, Haydée Esmeralda contra FIGUEREDO, PASCUAL. Divorcio s|v.", (Ficha C.N.o 330, Año 1970), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Pascual Figueredo, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. (Se hace constar que la actora está Auxiliada de Pobreza). — Carmelo, diciembre 3 de 1970. — Ricardo Garibotti, Actuario

7) (R.20|4|955) 30|pub. 34637 Feb.10-v.mz.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Waldemar Ubiedo contra FRANCISCA M. CARBALLO DE UBIEDO. Divorcio por causal". (L.o 26, F.o 555, N.o 1.003), se cita, llama y emplaza a doña Francisca M. Carballo, por el término de 30 (treinta) días para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, en caso que no compareciese. — Paysandú, diciembre 4 de 1970. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

7) $ 1.200.00 10|pub. 2513 Feb.19-v.mz.8.

8-Emplazamientos

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor OSCAR ALEJANDRO PEREZ FLORES, funcionario de la Gerencia de Vía y Obras —Regional Paysandú— a comparecer dentro del tercer día, a reanudar el trabajo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante.

8) (C.C.) 5|pub. 30358 Feb.19-v.mz.1.o.

Se emplaza al señor COSINO AFFONSO MACHADO, funcionario de la Gerencia de Explotación de AFE, a comparecer dentro del tercer día, a reanudar el trabajo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (C.C.) 10|pub. 30357 Feb.19-v.mz.8.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto el Poder Ejecutivo en fecha 17 de diciembre de 1970 destituir del cargo de Peón Presupuestado, padrón N.o 5.068, de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, al señor DAVID VILLARREAL MAIDANA, por la causal de omisión debidamente comprobada en el sumario administrativo instruído al mismo, sin que ello signifique la pérdida de los derechos jubilatorios que pudieran corresponderle. — División Personal.
8) (C. C.) 3|pub. 30372 Feb.25-v.mz.1.o.

Visto que el funcionario señor ALFREDO GODIN, Credencial Cívica NBB N.o 4.454, en razón de que desde el día 11 de noviembre de 1970, no concurre a desempeñar sus funciones en esta Administración.
Atento a lo preceptuado por el artículo 33 de la ley del 7 de febrero de 1925 y por el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 1929, se le emplaza para que comparezca dentro del tercer día de notificado del presente, a reanudar sus tareas o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renuncinte, al cual se le da por notificado por las presentes publicaciones. — División Personal.
8) (C. C.) 3|pub. 30373 Feb.25-v.mz.1.o.

Visto que el funcionario señor JOSE PEDRO TECHERA, Credencial Cívica BMA número 17.904, en razón de que desde el 17 de marzo de 1969, no concurre a desempeñar sus funciones en esta Administración.
Atento a lo preceptuado por el artículo 33 de la ley del 7 de febrero de 1925 y por el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 1929, se le emplaza para que comparezca dentro del tercer día de notificado del presente, a reanudar sus tareas o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renuncinte, al cual se le da por notificado por las presentes publicaciones. — División Personal.
8) (C. C.) 3|pub. 30371 Feb.25-v.mz.1.o.

Visto que el funcionario señor WILDENG PIRIZ, Credencial Cívica BBB N.o 18.678, desde el día 17 de marzo de 1969, no concurre a desempeñar sus funciones a esta Administración.
Atento a lo preceptuado por el artículo 33 de la ley del 7 de febrero de 1925 y por el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 1929, se le emplaza para que comparezca dentro del tercer día de notificado del presente, a reanudar sus tareas o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renuncinte, al cual se le da por notificado por las presentes publicaciones. — División Personal.
8) (C. C.) 3.pub. 30370 Feb.25-mz.1.o.

ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TRANSPORTES (A.M.D.E.T.)

De acuerdo a lo resuelto por la Comisión Interventora de este Organismo, con fecha 2 de febrero en Expediente No 651|70,81 se cita y emplaza al señor JOSE PEDRO MAURELLI, funcionario N.o 1210 por el término de 6 (seis) días, para que comparezca a la Oficina Jurídica de la Administración, Rincón 508, p. 4.o, a fin de tomar vista de las actuaciones en que deberá producir sus descargos, dentro del mismo término, relativos a sus inasistencias injustificadas en el desempeño de sus funciones, traducidas en el abandono de su cargo.
8) $ 600.00 3|pub. 2582 Fb.24-v.fb.26.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Se cita y emplaza a la funcionaria señora VIRGINIA MUERZA de BONJOUR por el término de noventa días para que comparezca a la Sección Jurídica del Banco de Seguros del Estado, a fin de notificarse de la resolución de Directorio de fecha 23 de diciembre de 1970, y a prestar declaración en el sumario que se le instruye por la misma resolución justificar en forma sus inasistencias y esgrimir sus defensas, bajo apercibimiento de proseguir los trámites en su rebeldía y declarar vacante el cargo de acuerdo al artículo 83 del estatuto del funcionario. — Héctor Friade Elhordoy, Abogado Sumariante — Montevideo, febrero 2 de 1971.
8) (C. C.) 30|pub. 30247 Feb.8-v.mz.23.

CONSEJO DEL NIÑO
COMITE DEPARTAMENTAL DELEGADO
Florida

Se emplaza al señor don EDGARDO SANTANA, funcionario de este organismo, a comparecer dentro del tercer día de efectuada esta publicación al cumplimiento de sus tareas habituales o, en su defecto, a dar justos motivos de inasistencia, bajo apercibimiento de que, de no dar cumplimiento a cuanto antecede, se le tenga por renunciante a sus tareas en este Consejo. — Florida 18 de febrero de 1971. — Estela Shien de Ferreyra, Presidente. — Juan M. Besil, Secretario.
8) $ 480.00 3|pub. 2684 Feb.25-v.mz.1.o.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales, de fecha febrero 8 de 1971, se resolvió emplazar por el término de cinco días al Auxiliar de 2.a, (Categoría IV, Grado 3), de la Dirección de Ingresos Domiciliarios, señor MILTON F. SUAREZ para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto 9.297. — Montevideo, febrero 18 de 1971.
8) (C.C.) 5|pub. 30338 Feb.18-v.feb.26.

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales, de fecha febrero 10 de 1971, se resolvió emplazar por el término de cinco días al Subjefe (Categoría IV, Grado 7, Padrón 16.226), de la Dirección de Mecanizada señor JOAQUIN VILAR SUAREZ para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto 9.297. — Montevideo, febrero 18 de 1971.
8) (C.C.) 5|pub. 30339 Feb.18-v.feb.26.

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales, de fecha febrero 10 de 1971, se resolvió emplazar por el término de cinco días al Auxiliar Impresor de 1.a, (Categoría V, Grado 4, Padrón 12.150), de la Dirección de Edificación, señor LUIS M. HERBURE DO SANTOS para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto 9.297. — Montevideo, febrero 18 de 1971.
8) (C.C.) 5|pub. 30340 Feb.18-v.feb.26.

9-Expropiaciones

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE HIDROGRAFIA

Expropiaciones con destino a urbanización en la zona Puerto Buceo (decreto N.o 10.335 de la Junta Departamental de Montevideo).
De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de Expropiaciones, y su modificativa de 16 de octubre de 1942, se hace saber a los interesados, que el Poder Ejecutivo, ha designado para ser expropiadas, las fracciones de terreno situadas en la veinticuatro Sección Judicial del Departamento de Montevideo, que a continuación se detallan:
Enrique Agnese; Area: 292 metros cuadrados 23; Padrón: N.o 31.437.
Martha Thompson de Thompson: Area: 337 metros cuadrados 75; Padrón: N.o 34.991.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Hidrografía, calle Ciudadela 1414, 3er. piso, Departamento I por el término de ocho días. — Montevideo, febrero 12 de 1971.
9) (C.C.) 8|pub. 30315 Feb.15-v.feb.26.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

EDICTO. — Se hace público que por resolución del Consejo Directivo Interventor de la Universidad del Trabajo del Uruguay de 15 de febrero de 1971, se designó para su expropiación y toma urgente de posesión con destino a ampliación de la Escuela de Industrias Navales, un solar de terreno empadronado con el N.o 10.332 con una superficie de 3 687 metros con 4 decímetros, ubicado en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, propiedad de "Barraca Angel Freire S. A.".
Este aviso se hace a los efectos de lo dispuesto por los artículos 15 y 16 de la ley N.o 3.958 de 28 de marzo de 1912, modificados por el decreto-ley N.o 10.247 de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes precarios a cualquier título, y en general todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el bien, advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en el Departamento Jurídico de la Institución, San Salvador 1674, Montevideo. — Secretaría General.
9) (C. C.) 8|pub. 30366 Feb.25-v.mz.8.

10-Incapacidades

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: GOMEZ FRA MANUEL, "Incapacidad". (F. 44|70), se hace saber que por resolucin N.o 5.986 de fecha 20 de octubre de 1970, se declaró a Manuel Gómez Fra en estado de incapacidad mental y se designó curador propietario a su madre Paulina Fra de Gómez. — Montevideo 10 de febrero de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
10) $ 1.600.00 10|pub. 2179 Feb.16-v.mz.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que en autos: SILVEIRA, CLEMENTE. "Incapacidad". (Ficha 411 70), por auto N.o 14 363 de 1.o de diciembre de 1970 fue designada curadora interina su esposa Rafaela M. de Silveira, sirviendo este auto de discernimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
10) $ 1.200.00 10|pub. 1739 Fb.15.-v.mz.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos: FUENTES LUIS MARIA. "Incapacidad". (L.o 47, F.o 80, número 1.106), de fecha 22 de diciembre de 1969 y de conformidad fiscal, fue declarado en estado de incapacidad a Luis María Fuentes, designándose curadora del mismo a su hermana legítima doña Carmen Isabel Fuentes de Bonino, quien tomó aceptación del cargo el 8 de mayo de 1970. — Canelones, 18 de noviembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
10) $ 1.200.00 10|pub. 2020 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos caratulados: ROMERO LILIA ANA. "Incapacidad". (L.o 47, F.o 513, N.o 400), se hace saber que por decreto número 1.405, de fecha 26 de marzo de 1968, se declaró en estado de incapacidad a doña Lilia Ana Romero, designándose curadora legítima de la misma, a su madre doña Celina Aurelia Degiovanangelo de Romero, quien tomó aceptación del cargo el 1.o de diciembre de 1969. — Canelones, 18 de noviembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet. Actuario.
10) $ 1.200.00 10|pub. 2019 Feb.12-v.mz.1.o

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a CANDIDO GOMEZ COELHO (Ficha B|186|1969), habiéndose designado curador a su hermano legítimo Rúben Darío Gómez. — Rivera 4 de diciembre de 1970. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
10) $ 900.00 10|pub. 2202 Feb.17-v.mz.4.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. — BLANCA PEÑA CERVIÑO, constituyendo domicilio en Ciudadela 1387, Esc. 4, digo: que optando al título de Procurador y Escribano, solicito se tome declaración a las señoras Lizabeth Silva de Laport y Susana Hatchondo de Puppo, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio". — Montevideo, febrero 12 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) $ 2.000.00 10|pub. 2557 Feb.19-v.mz.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante esta sede, se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. — ALICIA CABEZA de VARELA, domiciliada en Maldonado 1482, al señor Juez digo: Que optando al título de Escribana, solicito se interrogue a Luis Fechino y Marta Sturini, acerca de mi honradez y buenas costumbres, expidiéndoseme testimonio. — A. Cabeza de Varela. — Héctor Frugone Schiavone, Abogado". — Montevideo, 17 de noviembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
11) $ 2.000.00 10|pub. 2471 Feb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante esta sede, se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. — ALBA D'ANDREA de

FECHINO, domiciliada en Maldonado 1482, al señor Juez digo: Que optando a los títulos de Procuradora y Escribana, solicito se interrogue a Carlos Manuel Varela y Martha Sturini acerca de mi honradez y buenas costumbres, expidiéndoseme testimonio — Alba D'Andrea de Fechino. — Héctor Frugone Schiavone, Abogado". — Montevideo, 17 de noviembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
11) $ 2.000.00 10|pub. 2556 Feb.19-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. JORGE ALBOR FARIÑA QUINTAVANI, domiciliado en Brandzen 2106 E. 10, digo: que optando por los títulos de Escribano y Procurador vengo a ofrecer las declaraciones de los testigos José Enrique Prigue Cidade y Yolanda Teresa Techera Rodríguez. — Jorge Fariña. — Juan Carlos Miranda, Escribano". — Montevideo, 10 de febrero de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
11) $ 2.000.00 10|pub. 2180 Feb.16-v.mz.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: "CEIBO LUMILLO RINALDI, "Información" (Ficha E 707|970); se hace saber que ante este Juzgado fue presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno Ceibo Lumillo Rinaldi constituyendo domicilio en Ituzaingó 1413, Esc. 5, al señor Juez digo que optando al título de Procurador, vengo a solicitar que se interrogue sobre mi vida y costumbres a Alberto Leizagoyen Cantonnet y Mercedes Gari De León, quienes concurrirán cuando la oficina lo señale. C. Lumillo. — Alberto Gutiérrez, Abogado".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de abril de 1970. — Luis E. Fontana. Actuario.
11) $ 2.400.00 10|pub. 1954 Feb.16-v.mz.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: "RODOLFO PONCE de LEON GIRIBALDI constituyendo domicilio en Juan C. Gómez 1492, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador, ofrezco la información testimonial de los señores Carlos A. Piffaretti y Juan J. Ognisanti, quienes depondrán sobre mi honradez y costumbres morales. — R. Ponce de León. — Joaquín Reyes Delgado, Abogado". — Montevideo, febrero 15 de 1971. — María Inés Muniz Liano, Actuaria Adjunta.
11) $ 1.600.00 10|pub. 2540 Feb.19-v.mz.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:
"JUAN ALBIO MARTINEZ LORENZO constituyendo domicilio en la calle Treinta y Tres 458, al señor Juez dice que para obtener el título de Procurador y Escribano corresponde realice información de vida y costumbres tomándose declaración a Carlos M. Collazzi, con domicilio en Avda. Artigas s|n. y José Mario Collazzi, con domicilio en 25 de Mayo, de esta ciudad. Autorizo al señor José Mario Collazzi, para recibir el edicto. Por lo expuesto solicito que en definitiva se me expida testimonio. — J. E. Martínez. — Guillermo Bonifacino. Escribano".
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Rosario, 5 de febrero de 1971. — Esc. Martha Cano Ibarzábal, Actuaria Adjunta.
11) $ 2.400.00 10|pub. 1956 Feb.12-v.mz.1.o.

12-Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

LICITACION N.o 54|70.
Carbón de coke para fundición.

Fecha de apertura: 29 de abril de 1971, hora 15.
Precio del pliego de condiciones: $ 50.00 (cincuenta pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Secretaría de la Gerencia General (Licitaciones) calle La Paz 1095, 1er. piso (Oficina N.o 36), el día y hora señalada, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 6.45 a 12.45 horas hasta el día 15 de marzo inclusive y de 13 a 19 horas a partir del 16 de marzo del año en curso.
Por más información: por el teléfono 9 09 42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 30356 Feb.19-v.mz.8.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
CENTENARIO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE MONTEVIDEO
1871 - 1971
Licitación Pública N.o 941
Primer llamado

Llámase a licitación pública para el suministro de material de bronce, de acuerdo con los pliegos de condiciones que están a disposición de los interesados en el sector licitaciones, calle 25 de Mayo 417, 2o piso al precio de pesos 546.00.
El acto de apertura tendrá lugar en la citada Oficina el día 24|3|71, a la hora 15 y 30 y se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.
El acto de recepción de propuestas, junto con la documentación se llevará a cabo hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 3|pub. 30364 Fb.24-v.fb.26.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
LICITACION PUBLICA N.o 1.646

Adquisición: Electrodos.
Apertura: 25 de marzo de 1971, hora 16.
En caso de frustrarse el primer llamado se convoca para un segundo llamado a efectuarse el día 1.o de abril de 1971 a la misma hora.
El pliego de condiciones respectivo podrá ser solicitado en la Secretaría de la Gerencia de Administración, Rambla Franklin D. Roosevelt 160, 3er. piso.
12) (C.C.) 3|pub. 30361 Fb.24-v.fb.26.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA N.o 76|4.

El Banco de la República Oriental del Uruguay comunica que ha resuelto postergar la fecha de apertura de la licitación pública número 76|4 para la adquisición de muebles de madera.
Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones y memoria descriptiva en Sector Servicios - Compras (Cerrito 318, 1er. piso), de 13 a 17 horas.
La apertura de propuestas se realizará en las condiciones de práctica, en las fechas que se indican en Sala de Licitaciones (Cerrito 318, 1er. piso).
1er. llamado: 25 de marzo de 1971, hora 14.
2.o llamado: 26 de marzo de 1971 hora 14, en caso de ser necesario.
12) (C.C.) 3|pub. 30362 Fb.24-v.fb.26.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 1.355

Apertura: 11 de marzo de 1971, a la hora 9.
Adquisición de: Diversos artículos para máquina fotocopiadora de matrices Offset.
Esta licitación, se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851, 3er. piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 10 de febrero de 1971.
12) (C.C.) 10|pub. 30317 Feb.15-v.mz.2.

Licitación Pública N.o 1.356

Apertura: 15 de marzo de 1971, a la hora 9.
Adquisición de: Adecuación del 6.o piso del Banco de Previsión Social, (Edificio Sede), para la instalación del Centro de Radio Comunicaciones, trabajos a realizar Albañilería Herrería, Carpintería, etc.
Esta licitación, se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones sito en la calle Dante 1851, 3er. piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 10 de febrero de 1971.
12) (C.C.) 10|pub. 30318 Feb.15-v.mz.2.

Licitación Pública N.o 1.357

Apertura: 17 de marzo de 1971 a la hora 14.30.
Adquisición de: Limpieza Edificio Sede, parte exterior.
Esta licitación, se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851, 3er. piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 10 de febrero de 1971.
12) (C.C.) 10|pub. 30319 Feb.15-v.mz.2.

OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 1351

Apertura: 8 de marzo de 1971, hora 9.
Adquisición de: Muebles metálicos.
Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851, tercer piso donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 8 de febrero de 1971.
12) (C.C.) 10|pub. 30287 Feb.11-v.feb.26.

Licitación pública N.o 1353

Apertura: 10 de marzo de 1971, a la hora 9.
Adquisición de: 95 sillas y sillones metálicos y madera.
Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851, tercer piso donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 8 de febrero de 1971.
12) (C.C.) 10|pub. 30286 Feb.11-v.feb.26.

Licitación pública N.o 1352

Apertura: 9 de marzo de 1971, a la hora 9.
Adquisición de: 32 escritorios y mesas metálicas y madera.
Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851, tercer piso donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 8 de febrero de 1971.
12) (C.C.) 10|pub. 30285 Feb.11-v.feb.26.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
LCITACION PUBLICA N.o 813
Adquisición de Ventiladores

Apertura de las propuestas: Primer llamado: 3 de marzo de 1971, a las 16 horas.
Segundo llamado: 3 de marzo de 1971, a las 16.30 horas.
La apertura de las propuestas, se efectuará en el Despacho de la Subgerencia del Departamento de Servicios Generales (Río Negro 1494).
Los interesados podrán retirar los recaudos correspondientes, en la Sección Proveeduría, (Río Negro 1494), todos los días hábiles, durante el horario de oficina. — Montevideo, febrero 15 de 1971. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 5|pub. 30346 Feb.19-v.mz.1.o.

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES
LLAMADO A OFERTAS N.o 4|71

Explotación de áreas forestales en la Colonia de Vacaciones.
Se llama públicamente a ofertas para la explotación de áreas forestales en la Colonia de Vacaciones de Asignaciones Familiares, ubicada en Raigón, Departamento de San José, Ruta 11, de acuerdo al pliego de condiciones que puede retirarse de la Secretaría del Consejo Central, calle San José 1132, 3er. piso y en la Administración de la Colonia de Vacaciones.
Apertura de ofertas: El día 9 de marzo de 1971 a la hora 10, en el Consejo Central, San José 1132, 3er. piso.
Importante: Las ofertas deben presentarse en sobre cerrado, lacrado y firmado por el oferente.
12) $ 1.500.00 3|pub. 2667 Feb.25-v.mz.1.o.

LICITACION PUBLICA N.o 3|71
Unico llamado

Máquina especial de contabilidad: Se llama a licitación pública para la adquisición de una máquina especial de contabilidad de acuerdo al pliego de condiciones que puede retirarse el Departamento Contable, San José 1132, 4o piso.
Apertura de propuestas: El día 4 de marzo de 1971, a las 10 horas, en el departamento Contable mencionado.
12) $ 900.00 3|pub. 2605 Fb.24-v.fb.26.

CONSEJO DEL NIÑO
DIVISION ADMINISTRATIVA
Dpto. de Contrataciones
Licitación pública N.o 310

Suministro de pan.
Apertura: 17 de marzo de 1971, 1er. y 2.o llamado, hora 16 y 16.30.

Los pliegos pueden retirarse en Piedras 482, 1er. piso y en Esc. Profesional "Dr. Martiré", Ituzaingó. San José.
La apertura se realizará en la Esc. Profesional Dr. Martirené en Ituzaingó. Dpto. de San José.
12) (C. C.) 2|pub. 30379 Feb.25_v.feb.26.

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
VENTA DE PAPEL EN DESUSO

Se llama para la oferta de precios para la venta de papel en desuso que se encuentra depositado para ser visto por los interesados en la Intendencia del Instituto, calle Buenos Aires esq. Misiones de 8 a 12 horas.
Las propuestas en el sellado correspondiente, se reciben hasta el día 5 de marzo de 1971 a las 9.30 horas, en cuya oportunidad serán abiertas en presencia de los interesados.
De no efectuarse la apertura en la fecha y horas fijadas esta Dirección fija como 2.o y último llamado, el mismo día a la hora 10.30.
Las propuestas serán abiertas en el local de la Comisión de Compras (Edificio Central de Correos, 3er. piso). — Montevideo, febrero 3 de 1971. — La Secretaría General.
12) (C. C.) 15|pub. 30252 Feb.8-v.mz.2.

MINISTERIO DE GANADERIA
Y AGRICULTURA
COMISION HONORARIA DEL PLAN
AGROPECUARIO
Licitación pública N.o 3|71
Primero y segundo llamado

La Comisión Honoraria del Plan Agropecuario llama a licitación pública (primero y segundo llamado), para la adquisición de hasta 10 (diez) vehículos automotores, de acuerdo con el pliego de condiciones que se podrá retirar de la Secretaría del Organismo —calle Ciudadela 1471— en el horario de 6.30 a 13.30, hasta el día 15 de marzo próximo; a partir del día 16, en el horario de 12 a 20.
Apertura de las propuestas: 31 de marzo de 1971 a la hora 15.
En caso de declararse desierto el primer llamado, se convoca para un segundo llamado a realizarse el mismo día a la hora 16. — Montevideo, 19 de febrero de 1971.
12) $ 720.00 3|pub. 2689 Feb.25-v.mz.1.o.

MINISTERIO DE TRANSPORTE,
COMUNICACIONES Y TURISMO
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
DEL URUGUAY
Licitación pública N.o 2|971

Llámase a licitación pública para la adquisición de un tractor equipado con motor Diesel, potencia mínima 40 HP; y una cortadora de pasto y maleza de tipo rotativo, para trabajo pesado, destinados al Aeropuerto Nacional de Carrasco, cuyo pliego de condiciones se halla a disposición de los interesados en las oficinas de la Dirección Gral. de Aviación Civil del Uruguay, Zabala 1338, piso 2.o, en los días hábiles de 8 y 30 a 11 y 30 horas
Las propuestas al primer llamado se recibirán en esta oficina el día 14 de abril de 1971 a la hora 15. En caso de declararse desierto, el segundo llamado se efectuará el mismo día a la hora 16.
12) (C. C.) 10|pub. 30374 Feb.25-v.mz.10.

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
DEL URUGUAY
Licitación pública N.o 1|971

Llámase a licitación pública para la adquisición de 3 vehículos (una camioneta pick up, una camioneta tipo furgón y una camioneta para un mínimo de 8 pasajeros) destinados al Aeropuerto Nacional de Carrasco, cuyo pliego de condiciones se hallan a disposición de los interesados en las Oficinas de la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay, calle Zabala 1338 piso 2.o, en los días hábiles de 8 y 30 a 11 y 30 horas
Las propuestas al primer llamado se recibirán en esta Oficina el día 24 de marzo de 1971 a la hora 15.
En caso de declararse desierta, el segundo llamado se efectuará el mismo día a la hora 16
12) (C. C.) 10|pub. 30325 Feb.16 v mz 3.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Licitación pública 3|71

Obras de refacción de la azotea de la Facultad.
Se llama a licitación pública para obras de refacción de la azotea de la Facultad
Pliego particular de condiciones disponible en la Sec. Compras de esta Facultad de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
Apertura: Primer llamado: 12 de marzo 1971, hora 9.30.
Segundo llamado: 12 de marzo 1971, hora 10.
Local: Sec. Compras de la Facultad, Bvd. Artigas 1031. — Montevideo, 18 de febrero de 1971.
12) (C. C.) 3|pub. 30378 Feb.25_v.mz.1.o.

USINAS Y TELEFONOS DEL ESTADO

N.o 6457 — Construir el edificio para la central telefónica "Península", en Montevideo (nuevo llamado).
Apertura: 5 y 12 de marzo de 1971, hora 10 y a las 9.
Precio del ejemplar completo: $ 2.500.00.
Precio del juego de planos: $ 2.000.00.
N.o 6587. — Construir el edificio para la central telefónica "La Paz", en Canelones.
Apertura: 23 y 31 de marzo, hora 16 y a las 17.
Precio del ejemplar completo: $ 1.800.00.
Precio del juego de planos: $ 1.000.00.
Se hace notar que para poder intervenir en estas licitaciones, previamente deberán inscribirse en el "Registro de Empresas Constructoras de Obras Públicas" que atal efecto lleva la Gerencia División Abastecimientos de UTE, hasta 15 días antes de la apertura de las ofertas.
N.o 6589. — 245.000 lámparas eléctricas de incandescencia de 40, 60, 75, 100, 150, 200 y 300 wats, 230 V.
Apertura: 30 de marzo, hora 16 y 2 de abril, hora 15.
Las licitaciones tienen fijadas las fechas y horas del 1.o y 2.o llamado respectivamente.
Los interesados podrán retirar, previo pago estipulado, los recaudos respectivos en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, planta baja, en el horario de 9 a 12, los días hábiles. — Montevideo, 18 de febrero de 1971. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras. Sección Licitaciones.
12) (C.C.) 10|pub. 30359 Feb.19-v.mz.8.

13-Llamados a Acreedores

Suc. Herman Elefant, titular del Cabaret-Dancing (Moulin Rouge), cita por clausura 26.9|904. Acreedores: concurrir a Ejido 1383. P. 1 Esc. L.
13) $1.400.00 20|pub. 282 En.13-v.feb.20.

Cooperativa Agropecuaria Limitada de Lecherías de Paysandú —COLEPAY—. Se cita por clausura de establecimiento.
Acreedores presentarse en calle Independencia 923, ciudad de Paysandú. Ley 26 setiembre 1904.
13) $ 5.700.00 20|pub. 2521 Feb.19-v.mz.22.

14-Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 25 de febrero de 1971

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la ley N.o 9.906).

1.a Sección

ANTONIO PACENZA, 46 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado 18 de Julio 1596 y MARIA ESPERANZA GOBERNA, 36 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada 18 de Julio 1596.
ALEJANDRO POU BRITO del PINO, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Uruguay 1530 y EMANUELA CUTURI, 22 años, soltera, estudiante, italiana, domiciliada Uruguay 1530.

2.a Sección

LIVIO JOSE CAMBI, 70 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 1531, Apto. 806 y FELIPA MODESTA RODRIGUEZ, 54 años viuda, jubilada, oriental, domiciliada Agraciada 1531 Apto. 204.

3.a Sección

JUAN MARIA ESPANTOSO, 25 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado Rambla Roosevelt 318 y LAURA DELCI ROSA 24 años, soltera, oriental, domiciliada Rambla Roosevelt 318.

4.a Sección

RAUL JOSE PEDRO MARTORELL, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Convención 1330 y DELIA ISABEL GARCIA, 35 años, divorciada, oriental, domiciliada Convención 1330.
EUGENIO GUTTMAN, 68 años, viudo, jubilado, rumano, domiciliado Andes 1234, Ap. 3 y ELENA HIRSCH, 62 años, viuda, rumana, domiciliada San José 1189.

7.a Sección

OSCAR di MARDO, 27 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Becu y Los Pinos (Lagomar) y ALICIA ELENA GUERRA, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2496, Apto. 2.
ROBERTO HENRY FONTES, 23 años, empleado, oriental, domiciliado Nicaragua 1746 y MARIA CRISTINA JACYE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nicaragua 1746.
JUAN LUIS ARNOLETTI, 29 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Cagancha 2255 y ANA MARIA SORS, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Cagancha 2257.
JORGE F. SIGISMUNDO, 31 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Hocquart 2155 e INES A. SANGUINETTI, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hocquart 2155.
WALTER DI PASCUA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cufré 2263 y LAURA INES BENITEZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Cufré 2263.

8.a Sección

JOSE BRANDON CASAL, 40 años, soltero, empleado, español, domiciliado A. Grande 2868 y ADELIA VARELA FERREIRO, 46 años, divorciada, española, domiciliada A. Grande 2868.
HECTOR SANTIAGO GOMEZ MAZZULLA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Venezuela 1492 y ANTONIA FURTADO DA SILVA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Venezuela 1499.

9.a Sección

CARLOS ALBERTO DALERA, 29 años soltero, chapista, oriental, domiciliado Pompeyo 4691 y ALICE GALVAN, 35 años, divorciada, oriental domiciliada Salamaca 1315.
RAMON PEREZ, 62 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lafayette 1209 y MARIA ESTHER CABRERA, 56 años, divorciada, oriental, domiciliada Lafayette 1209, Apto. 2.

10.a Sección

VICTOR ALFREDO FRASCHINI, 24 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Volteadores 1767 bis y SILVIA GISELLA MAGADAN, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Volteadores 1791.

11.a Sección

RUBEN ANTONIO ONS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 4551 y BLANCA AZUCENA ESCARIZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Carrasco 4551.

12.a Sección

RUBENS HEBERT DEPAULO, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado E. Acevedo 1644 y SHEYLA BERON, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada San Martín 2340.
REGINO CURBELO, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Ariel 5033, Ap. 5 y ZULEMA HERMINIA BANCHERO, 60 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Dr. Magested 1682.

14.a Sección

LEONARDO ARAMBURU, 26 años, soltero, oriental, domiciliado Húsares 3535 y MARIEL PILAR COSTA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Húsares 3535.
JORGE CARLOS TISCORNIA, 26 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Lozano 1059 y HELDA WALKYRIA NICOLA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lozano 1059.
ENRIQUE JOSE TORTAJADA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cisplatina 1234 y AMALIA IRIS DELGAURIO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada V. Benavidez 1234.
RUBEN EDUARDO ALBANESE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cabildantes 3517 y ARACELY GRACIELA BELLOMO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gil 823, Apto. 10.

15.a Sección

CLAUS ROBERTO FITERMANN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Patria 70 e INES SOFIA CAMOU, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Patria 704.
SERGIO IVAN SOMOZA, 28 años, soltero empleado, oriental, domiciliado José Ellauri 642 y OLGA LILIAN FERNANDEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental domiciliada José Ellauri 642.
MIGUEL EUGENIO SURROCA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan M. Pérez 2865, Apto. 301 y ANA MARIA LUISA SANTOS 24 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Roque Graceras 806, Apto. 6.
VIRGILIO GORI, 57 años, soltero, industrial oriental, domiciliado Luis de la Torre 889 y MARIA ROSA GARCIA, 51 años, soltera, oriental, domiciliada Luis de la Torre 889.
HAMLET NELSON FARIAS, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Patria 734, Apto. 106 y FANNY FRIMME LEDERFEYN, 34 años, soltera, alemana (ciudadana legal), domiciliada Patria 734, Apto. 106.

16.o Sección

JOSE PEDRO ARROYO, 59 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C4 Grande 6069 e HILDA JUANA ERLINDA BIANCULLO, 37 años, soltera, empleada oriental, domiciliada C. Grande 6069.
EMIR ANGEL MIERES, 21 años, soltero jornalero, oriental, domiciliado Carlos Nery 3597 y DELIA CRISTINA MIRABALLES, 18 años, soltera, jornalera, oriental, domiciliada Carlos Nery 3611.
JUAN CARLOS SEOANE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Habana 3058 y MARIA LUISA CHIOVINO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Habana 3958.
CELMAR ACOSTA, 24 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Calle A N.o 4120 y ANA MARTHA ALVEZ, 23 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Calle A N.o 2763.
AMADEU GOMES da COSTA, 33 años, soltero, industrial, portugués, domiciliado Rafael 3813 y PERLA LILIAN CERQUEIRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rafael 3813.
HECTOR MENENDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Carrara 3686 y MARIA del CARMEN RODRIGUEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan Victorica 4897, Apto. 3.
HERALDO ALBERICO CUEVAS, 25 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado O. Rodríguez 3783 y ALICIA GIAMPIETRO, 17 años, soltera, modista, oriental, domiciliada O. Rodríguez 3783.
JUAN JOSE LORENZO, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado E. Vega 3834 bis, Apto. 3 e IRIS MARIA del CARMEN CHAVEZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Cuchilla Grande 2872.
PAULINO RODRIGUEZ, 50 años, soltero, jornalero, español, domiciliado Juan J. Rousseau 4491 y BRENDA RAQUEL CANCELA, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Juan J. Rousseau 4491.
JUAN PEDRO DEMESTRE, 25 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Tardáguila 3938 y RINA LILIAN GONZALEZ, 24 años, soltera, telefonista, oriental, domiciliada Dunant 4072.
JOSE RODRIGUEZ, 50 años, viudo, textil, español domiciliado Besares 3072 y ERMINDA VELO, 44 años, soltera, empleada, española, domiciliada Besares 3072.

18.a Sección

OSCAR ELBIO TOLESCHINI, 57 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Canelones 2635 e IDA MARGARITA MARTINEZ, 53 años, viuda, oriental, domiciliada Canelones 2635.
JOSE LUIS LIVNI, 28 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado B. Blanco 3345 y ANA MARGARITA ALDASALDE, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada B. Blanco 3345 Apto. 201.

20.a Sección

JOAGE OMAR ROLDAN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado I. Alvarez 43 y CLAUDIA MERCEDES ROSSI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada I. Alvarez 43.

21.a Sección

CARLO ALBERTO CASTRO LEDESMA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle C N.o 6644 y ALONDRA INES MENDIZABAL HERNANDEZ, 21 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Petain 888.
JAVIER HUMBERTO LEMOS ALVEZ, 26 años, soltero, gastronómico, oriental, domiciliado Mariano Sagasta 107 y LIBIA VILAR CROCANO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Mariano Sagasta 107.
GIL VILLAR SORIA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antonio Díaz 4533 bis y ANTONIA DOROTEA CORBO FERREIRA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Antonio Díaz 4529.
NESTOR PEDRO BARQUIN MOBILIO, 41 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Olazabal 1039 bis, y MARION AGUILERA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Olazábal 1039 bis.

22.a Sección

MARIO ESTEBAN MARQUEZ, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Fco. Plá 3840 y LIDIA CASAL, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Guenoas 3765.
ANTONIO RAUL GUTIERREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental domiciliado M. Ramírez 4041 y CARMEN FILOMESA MAZZA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada R. Ramírez 4041.
WASHINGTON ROBERTO ANZA, 18 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Juan V. de Arco 3077 y MARIA AUGUSTA SIMOES 17 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada Juan V. de Arco 3077.
LUIS ALBERTO LASSO, 42 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Gral. Flores 3760 y MABEL BEATRIZ ALONSO, 24 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Gral. Flores 3760.
HEBERT OMAR ROSSI, 24 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Nantes 3622 y RUBI ADELA SALVETTO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nantes 3591.
EUSEBIO LAREDO, 56 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Santiago Sierra 3331 y BLANCA ESTELA BAUZA, 53 años, viuda, oriental, domiciliada Santiago Sierra 3284 Apto. 4.
JOSE LUIS LOPEZ, 70 años, viudo, jubilado, español, domiciliado Fco. Plá 3760 y MARGARITA BALDOMERO DE ARMAS, 70 años viuda, oriental, domiciliada Fco. Plá 3760.
CASIO ROBERTO GADEA, 26 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Berlín 3530 y TERESA INES JUAREZ, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Berlín 3530.
HUGO RODOLFO GRABAN, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Sierra 3316 y MARIA BEATRIZ MARTINEZ GRAÑA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Sierra 3318.

23.a Sección

EDUARDO AGUSTIN RIVAS, 26 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Amsterdam 1432 y OLGA MARIA del ROSARIO FORTUNATO, 23 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Amsterdam 1432.
ALFREDO CAMARES, 25 años, soltero policía, oriental, domiciliado Pernas 2378 y AMANDA WILDAMIR VIÑOLES, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Pernas 2378.
YAMANDU VARSI, 19 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Comercio 1984 y DORA NANCY CESARINO, 20 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Comercio 1984.
OTTO ANTONIO SCHMITTNER, 42 años, divorciado empleado, oriental, domiciliado María S. de Munar 2594 y ALICIA NIEVES DELFINO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada María S. de Munar 2594.
FRANCISCO MARCO SILVA, 22 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Dalmiro Costa 4555 y OLGA BILLAFAN, 22 años, soltera, aparadora, oriental, domiciliada Nancy 4386.
DEMETROF VALDEZ, 22 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Timoteo Aparicio 4040, Apto. 9 y NANCY ABRIL LAGOUTTE 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Féliz Laborde 2270.
HEBER EDUARDO PEREYRA, 23 años, soltero, escultor, oriental, domiciliado Santana 1689 y THEMIS AURORA TRAMA, 20 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Santana 1689.
VENANCIO BENITEZ, 25 años, soltero, estudiante, paraguayo, domiciliado T. Aparicio 3905 y MARIA GRACIELA ESTABLE 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada T. Aparicio 3905.

24.a Sección

MARIO FERMIN PEDREIRA, 29 años, soltero mecánico, oriental, domiciliado Lorenzo Pérez 3007 y MARIA del CARMEN VENTURINI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada D. P. Rossell 1640.
ALBERTO WALDEMAR MENDEZ 21 años soltero, bancario, oriental, domiciliado Raffo 650 y MARIA MONSERRAT CREUS, 18 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada S. Bolívar 1424 bis, Apto. 1.
MILTON AMILCAR ABERASTURY, 21 años, soltero, textil, oriental domiciliado Av. Italia 3265, Apto. 3 y MARIA del ROSARIO RODRIGUEZ, 20 años, soltera enfermera, oriental, domiciliada Av. Italia 3162, Apto. 4.
RODOLFO ITURRALDE, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Av. Italia 3470 y SUSANA MARGARITA VALLS, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Plutano 4015|3.

14) $ 130.00 3|pub. v.mz.1.o.

Montevideo, febrero 24 de 1971

3.a Sección

HUGO GORONDONA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Zabala 1284 y MARIA LUISA RAMIREZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Zabala 1284.

4.a Sección

JORGE ALBERTO NIETO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 814 Ap. 501 y DAISSY ETHEL SCHUSSELIN, 37 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Maldonado 814.
AGUSTIN ANTONIO BANCHERO, 54 años, viudo, comercio, argentino, domiciliado Julio Herrera y Obes 1116 y ALFONSINA MARINELLI, 45 años, soltera, italiana, domiciliada Julio Herrera y Obes 1116.

5.a Sección

ARTURO HONORIO de ELESPURU, 67 años, viudo, jubilado, argentino domiciliado J. Requena 810 y SARA MARIA REPETTO, 56 años, viuda, argentina, domiciliada J. Requena 810.
JOSE MANUEL FELIX MOIRON, 27 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado Yaro 1012 y MARIA CRISTINA GIROLA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Yaro 1012.
DAVID SPALENIEC, 35 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Vázquez 1054 y MARGARITA ESTHER RAMOS, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vázquez 1054.
WENCESLAO MARTIN QUAINI, 56 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Minas 1011 y PASCUALINA ANTONIA GRECO, 33 años, soltera, italiana, domiciliada Minas 1011.
FELICIANO DUQUE, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1484 Ap. 1 y CELESTE NILSA PEÑA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Durazno 1484 Ap. 1.
EMILIO LUIS GOGORNO, 43 años, soltero, comercio oriental domiciliado Vázquez 987 y ROSELLA BAGGINI, 30 años, soltera, empleada, italiana, domiciliada Vázquez 987.
ROBERTO GASTON LEVY, 33 años, viudo, ingeniero químico, argentino, domiciliado Soriano 1575 Ap. 5 y CYNTHIA ELENA KOFFLER, 27 años, soltera, estudiante, paraguaya, domiciliada Soriano 1575 Ap. 5.

7.a Sección

HECTOR FRANCISCO OTEGUI RAPARI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colorado 2443 y SUSANA SILVERA LIMA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colorado 2443.
TEOFILO BORCHE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Castro 801 Ap. 2 y MARIA MAGDALENA CARLOMAGNO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Nicaragua 2250.
ANTONIO PASCALE, 63 años, viudo, rentista, italiano, domiciliado Martín García 2208 bis y BLANCA JARDIN PEREIRA, 53 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Martín García 2210 Ap. 1.

8.a Sección

JUAN ANTONIO GAMIO CIA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Suárez 2939 y MARIA ELOISA CARRERA HUGHES, 28 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Suárez 2939.

9.a Sección

RICARDO WILSON MOURE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Areguá N.o 5236 y MARY DELIA CARDOZO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Mediodía 1985.

11.a Sección

ALBERTO LEOPOLDINO PEREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. del Castillo 5091 y NELLY JUANA ARNOLDI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 8.a N.o 4990.
DANTE RAFAEL ERNESTO PETITO, 50 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cochabamba 3176 y MIRTHA CARLOTA GUERRA, 47 años, divorciada, oriental, domiciliada Cochabamba 3176.

12.a Sección

DANIEL ALFREDO FERNANDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Roberto Kock 4061 y MARIA CRISTINA UMPIERREZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Darwin 3577.

HUGO OSCAR REY, 58 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado J. L. Terra 3054 y ENCARNACION GUITAN, 49 años, viuda, comercio, española, domiciliada J. L. Terra 3048.

13.a Sección

RUBEN DARIO VIZCARRET, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Patagonia 3979 y MARIA GISELE LOUREIRO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Puerto Rico 4020.

MARCOS ADAN MARQUEZ, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Con. Holanda s|n. y ADANIRIA CRUZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Con. China s|n.

14.a Sección

MIGUEL ANGEL EPHERRE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Valentín Gómez 1079 bis y MARIA del LUJAN DIAZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Valentín Gómez 1079 bis.

15.a Sección

JOSE PEDRO CORRADO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José M. Montero 2839 y ANA MARIA CURCIO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José M. Montero 2839.

GUILLERMO MANUEL SURROCA, 32 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Juan M. Pérez 2865 Ap. 301 y KATHRYN MARY MULLIN, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Araúcho 1235.

SECUNDINO COUTO, 26 años, soltero, comercio, español, domiciliado Bvr. Artigas 444 y CARMEN MARIA ROMERO, 26 años, soltera, protesis dental, oriental, domiciliada Bulevar Artigas 444.

CARLOS ALBERTO AÑON, 34 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Hidalgos 473 y ALICIA AIDA AIRALDI, 29 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Hidalgos 473.

ENRIQUE ANIBAL ROMAN, 26 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Juan B. Blanco 724 y ELIZABETH VICTORIA PINO, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Juan B. Blanco 724.

17.a Sección

ORLANDO BISMARKC MORENO, 28 años, viudo, chapista, oriental, domiciliado Pedro de Mendoza 4761 y MARIA ROSA SUAREZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro de Mendoza 4771.

HEBER DOLLANART, 32 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado Previsión 4258 y MARIA LUISA DENIS, 31 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Previsión 4258.

18.a Sección

RAMON CARLOS ABIN DE MARIA, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Soca 1266 Ap. 401 y MARIA MARGARITA CARRIQUIRY CASTRILLON, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Soca 1266 Ap. 401.

CARLOS EUGENIO FRASCA, 29 años, soltero, empleado, oriental domiciliado B. Blanco 1143 Ap. 10 y OLGA LARNAUDIE, 29 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada B. Blanco 1143 Ap. 10.

CARLOS GUTIERREZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 26 de Marzo 1220 y ANA ELEONORA MANGINI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 26 de Marzo 1220.

LUIS MARIA BONINO, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Martí 3426 Ap. 801 y MATILDE SUSANA ACUÑA, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martí 3426 Ap. 801.

JUAN ANGEL BERRUTI 23 años soltero, estudiante, oriental, domiciliado J. B. Blanco 1143 y MARIA RAQUEL POLVARINI, 20 años, soltera, oriental, domiciliada J. B. Blanco 1143.

19.a Sección

JULIO CESAR GARCIA, 20 años, soltero, tintorero, oriental, domiciliado Garibaldi 1940 y NELLY BEATRIZ ACOSTA, 19 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada M. C. Martínez 2841.

MARIO PASSARO SCARPA, 24 años, soltero, mecánico, italiano, domiciliado Victoria 2907 y ESTHER GONZALEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Victoria 2907.

20.a Sección

JOSE ARMANDO ARIAS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. de la Vega 4072 y GLADYS ELSA VARELA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada A. Salvo 84.

ANGEL LANDONI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. de la Vega 4223 y MARIA del CARMEN THEVENET, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada C. María Ramírez 273 bis.

DOMINGO RAMOS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Laguna 4943 e ISABEL ANAHIR TIESO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Laguna 4943.

CAMILO ARGEL FUMEIRO, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Iglesia 4105 y MARIA ELENA DIAZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Iglesia 4105.

ROBERTO ARIEL VIERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ladines 146 y SONIA LILIAN AREVALO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ladines 146.

ANGEL LUIS BRIGÑARDELLO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado D. Coronel 368 y NOEMIS AGUIRRE, 25 años, soltera, empleada, oriental domiciliada C. de la Vega 5184.

21.a Sección

MIGUEL ANGEL GONZALEZ, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Millán 5143 y MARIA DEL CARMEN MENDEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Millán 5134.

MANUEL CARLOS GONZALEZ, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Pasaje la Vía 38 y MARIA INES ESPINOSA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 20 metros N.o 379.

22.a Sección

HECTOR CABRERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isabela 3372 y MARIA MIRIAM IBARRA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada H. Fajardo 3375.

JACOBO HAYEK TEIMANN, 68 años, viudo, corresponsal, austríaco, domiciliado Industria 3380 y BLANCA ESTELA SALVADOR, 65 años, viuda, oriental, domiciliada Industria 3380 Ap. 2.

JUAN CARLOS PANIZZA 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. Grande 5194 y LILIAN TERESITA FIRPO, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada G. Muñoz 3971.

23.a Sección

JOSE CAMILO MONTIVERO, 32 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado P. Luisi 1965 y MABEL FERNANDEZ 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada P. Luisi 1965.

RAMON GARIBALDI MACHIN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cabrera 3569 Ap. 6 y MARTA ELEANOR da COSTA, 23 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Cabrera 3569 Ap. 6.

HUGO CESAR SENA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Morelli 4025 y TERESA DOROMILIA PEREZ, 21 años soltera, oriental, domiciliada Dr. Morelli 4025.

JORGE ALFREDO CAUTERUCCI, 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Stagnero de Munar 2560, Apto. 101 y GLORIA ELSA AGUILAR, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Stagnero de Munar 2560, Ap. 101.

24.a Sección

FRANCISCO PUCCIARELLI, 24 años, soltero, mecánico tornero, italiano, domiciliado F. Rodríguez 2783 y SUSANA MOTTA, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Mac Eachen 1459.

Adjunta "B"

(In extremis). FELIX CORTES, 44 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Patagonia 3766 y DOMINGA ELSA ACEREDO, 42 años, soltera, oriental, domiciliada Patagonia 3766.

14) $ 130.00 3|pub. v.feb.26.

16-Prescripciones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado don JOSE CASAL ACUÑA, (F A N.o 802, año 1970) iniciando acción de prescripción treintenaria, sobre el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con sus mejoras, ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 37.455, con frente a la calle Fraternidad y que consta de una superficie de 370 metros 30 centímetros cuadrados, que se deslindan así: 8 metros 65 centímetros al Este, con frente a la calle Fraternidad; 43 metros al Norte, donde linda con el solar empadronado con el N.o 37.454; 8 metros 60 centímetros al Oeste por donde linda con el solar empadronado con el N.o 37.467 y 43 metros 35 centímetros al Sur, por donde linda con los solares empadronados con los N.os 37.461, 37.460 y 37.456, todo según plano levantado por el Agr. Luzbel Gallo, en junio de 1970, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 63.771, con fecha 23 de junio de 1970.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que por cualquier concepto se consideren con algún derecho al mencionado inmueble, y especialmente a los propietarios, causa habientes o sucesores a cualquier título de los inmuebles empadronados con los N.os 37.467, 37.454, 37.461, 37.460 y 37.456, del Departamento de Montevideo, para que comparezcan a deducirlo dentro del referido término, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 9 de febrero de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

16) $ 16.800.00 30|pub 2253 Feb.17-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado don AMERICO BELCREDI PERLINI, iniciando acción de prescripción treintenaria, (F. A. N.o 852, año 1970), sobre el siguiente bien inmueble: Un solar situado en la 21.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 42.051, que según plano del Agr. Odyseo Alba, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 61.967 en 1969, tiene una superficie de 383 metros cuadrados 76 decímetros cuadrados, lindando: 6 metros 6 centímetros de frente al Sureste, al Cno. Gral. Hornos, distando su punto medio 106 metros 27 centímetros de la esquina con la calle Esmeralda; 41 metros 25 centímetros al Noroeste con el padrón N.o 42.050; 41 metros 65 centímetros al Sureste con el padrón N.o 42.087; y 12 metros 52 centímetros con los padrones números 42.053 y 42.052.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que por cualquier concepto se consideren con algún derecho al mencionado inmueble y especialmente a Pedro Molinari y Magdalena o Margarita Molinari de Zerboni, o a sus sucesores a cualquier título y a los propietarios de los inmuebles empadronados con los números 42.050, 42.087, 42.053 y 42.052, para que comparezcan a deducirlo dentro del referido término, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

16) $ 11.700 30|pub. 24435 Dic.17-v.dic.31. Feb.1.o-v.mz.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos JOSE NACCA "Prescripción adquisitiva (6|556|70) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio a todos los que se consideren con derecho a cualquier título del siguiente bien: Inmueble ubicado en la 11.a Sección Judicial, empadronado con el número 119.291 señalado con el N.o 273 en el plano levantado por el Agr. Carlos A. Mac Coll, en diciembre de 1929 tiene una superficie de 720 metros cuadrados, con frente a la calle Núñez de Arce 4965 (ex calle los Aviadores). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 19 de 1970. — María Inés Muniz Llano. Actuaria Adjunta.

16) $ 5.400.00 30|pub. 1749 Fb.10-v.mr.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos DAMIAN ALFREDO REYES contra Suc. de MANUEL IDUARTE (L.o 56 F.o 443). "Prescripción adquisitiva treintenaria" se hace saber que se presentó Damián Alfredo Reyes iniciando juicio de Prescripción treintenaria, con respecto a los siguientes bienes tres solares de terreno empadronados con los números 74 576, 74.577 y 74 578 ubicados en la Decimaseptima Sección Judicial de Montevideo compuestos de una superficie de 162 metros cuadrados, 27 decímetros cuadrados: 164 metros cuadrados y 173 metros cuadrados: 48 decímetros cuadrados respectivamente.

Los solares tienen su frente a la calle Ignacio Oribe. En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre los bienes descriptos y especialmente a los propietarios de los inmuebles linderos: señores Manuel Iduarte Antonio Di Scala, José Ospitaleche y

Eduardo Fonticelli y|o a sus sucesores o causahientes a cualquier título, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos obrados bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, octubre 16 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
16) $9.300.00 30|pub. 24817 Dic.22-v.dic.31. Feb.1.o-v.mar.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictato en autos: JUSTO GERMAN LOPEZ MONTERO. "Prescripción adquisitiva" (57|969), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Justo Germán López Montero iniciando acción de prescripción adquisitiva, respecto al siguiente bien ubicado en Frayle Muerto, padrón N.o 148, manzana N.o 22, Lote N.o 10 del plano de fraccionamiento del Agrimensor Francisco Román Mestre del 1.o de enero de 1908, con un área total de mil metros, dentro de los siguientes límites: Norte Pedro Cáceres, al Este Dionisio Santana, al Sur calle de Los Libres y al Oeste calle 25 de Agosto.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho por el término de noventa días a deducir los mismos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se proseguirán los procedimientos. (Se hace constar que fue concedida la auxiliatoria de pobreza). — Melo, diciembre de 1970. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
16) (R. 20|4|55) 30|pub. 30360 Feb.24-v.ab.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: HILARIO CASTILLO contra GUILLERMO ROSE YOUNG, sus herederos o sucesores. "Prescripción adquisitiva treintenaria", (padrón 2.606), (F.o C número 530|970), se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los interesados y especialmente a Guillermo Rose, o Rosse Young o a sus herederos o sucesores, a estar a derecho y llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, del siguiente inmueble:

Una fracción de campo compuesta, según plano del agrimensor Alfredo Rodríguez Luciani, de fecha 8 de octubre de 1969, inscripta con el número 1.033 en la Dirección General de Catastro con fecha 15 de diciembre de 1969, de cuatro hectáreas 2.124 metros ubicada en la Quinta Sección Judicial de Río Negro en Young, empadronado con el N.o 2.606.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, diciembre 9 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
16) $ 7.200.00 30|pub. 1229 Feb.8-v.mz.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto dictada en los autos caratulados: MARIO ARAUJO OLGUIN. "Prescripción treintenaria". (L.o 22, F.o 333), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre los siguientes inmuebles: Padrón N.o 3.389, que linda por el Este con la ex Avenida Comercio, hoy Avenida Esteban Gautrón; por el Sur, con lote N.o 5 del mismo plano; por el Oeste, con lotes 9 y 6; y por el Norte, con lote N.o 2.

Padrón N.o 3.394, (lote N.o 9), que limita al Sur, con Avenida Gaboto, al Norte, con lote N.o 6; al Oeste, con lote N.o 10 y por el Este, con lotes N.os 4 y 5.

Padrón N.o 3.395 (lote N.o 10), que limita al Sur, con la Avenida Gaboto; al Norte, con lote N.o 7; al Este, con lote N.o 9; al Oeste, con lote N.o 11, todos ellos ubicados en la Tercera Sección Judicial, a fin de que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término señalado, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Salto, diciembre 7 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
16) $ 9.000.00 30|pub. 1225 Feb.5-v.mz.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento dictada en autos: PAZ CURBELO MARIA LUISA). "Prescripción" (A N.o 756), se hace saber que se ha iniciado juicio de prescripción adquisitiva treintenaria en cuánto a una fracción de campo y mejoras, ubicada en la 2.a sección judicial de San José, padrón N.o 2.706 de 8 Hás. 5.809 metros, que linda por el Norte en 534m14 con Ciriaco Braulio Figueroa; por el Este, con el Arroyo Cañada; por el Sur en dos rectas de 247.60 y 464.44 con Wilson E. García Soca y Camino Vecinal respectivamente y, por el Oeste, en 152.39 con Isabelino Toribio, por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, emplazándose especialmente a los sucesores de don Anastasio Paz y doña Justina Curbelo de Paz, así como a los sucesores de don Juan Francisco Paz Curbelo, y a los referidos linderos o sus sucesores a todos a título universal o particular. — San José, agosto 28 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
16) $ 13.200.00 30|pub. 2499 Feb.19-v.ab.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictado en autos: "ZULMA MEDINA DE ROXANO. Prescripción treintenaria". (Ficha 613|970), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Zulma Medina Roxano iniciando juicio de prescripción treintenaria con respecto al siguiente bien:

Bien padrón N.o 4.191, manzana N.o 332 de la primera sección judicial de Soriano con superficie de 368 metros cuadrados 75 decímetros con 10 metros de frente al Este a calle Joaquín Suárez.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al bien descripto para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se hace constar que la gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 3 de diciembre de 1970. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
16) (R.20|4|55) 30|pub. 34639 Feb.1.o-v-mz.16

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "ORTIZ, MANUEL MARIA y MARIA DAMASA ORTIZ de GOMEZ. Prescripción Treintañal", se cita, llama y emplaza a los sucesores de doña Manuela Ramírez de Irigoyen, y todos los que por cualquier causa se consideren con derecho al siguiente bien: Una fracción de terreno y sus mejoras, situado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, manzana N.o 75, empadronado con el N.o 846, y compuesto de una superficie de 409 metros cuadrados, 74 decímetros, para que comparezcan por ante este Juzgado, a estar a derecho en los mencionados autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Tacuarembó, diciembre 4 de 1970. — Gregorio Ríos Suánes, Actuario Adjunto.
16) $ 5.400.00 30|pub. 25067 Feb.1.o-v.mz.16.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

AMNERIS LARROBLA de STRASSER solicita la inscripción de la obra titulada "Método para Alta Costura" de la cual se declara autora. — Montevideo 16 de febrero de 1971. — Albana Larrinaga de Olave, Directora Interina, (S.O.A.).
17) $ 1.000.00 10|pub. 2347 Feb.18-mar.5.

LUIS ALBERTO GIANATTASIO PUGA, solicita la inscripción de los planos del puente sobre el Arroyo Canelón Grande, Ruta 11 (paso Melgarejo), de los cuales se declara proyectista. — Albana Larrinaga de Olave, Directora Int. (S.O.A.).
17) $1.000.00 10|pub. 2190 Feb.16-v.mz.3.

SFEIR CHEKER Hnos., solicita la inscripción del modelo de envase del cual se declaran auores. — Montevideo, 11 de febrero de 1971. — Dionisio Trillo Pays. — Director (S.O.A.).
17) $1.000.00 10|pub. 2121 Feb.16-v.mz.3.

MARIA BERNABELA CENANDEZ de GONZALEZ solicita la inscripción de la obra titulada "Tradición", de la cual se declara autora. — Montevideo, 8 de febrero de 1971. — Dionisio Trillo Pays, Director, (S.O.A.).
17) $ 800.00 10|pub. 1815 Feb.11-v.feb.26.

MARIA MURGIONDO ALDAMA, solicita la inscripción de la composición musical titulada "Como olvidar" de la cual se declara autora. — Montevideo, 2 de febrero de 1971. — Dionisio Trillo Pays, Director (S.O.A.).
17) $ 1.000.00 10|pub. 2034 Fb.12.v.mr.1.o.

ROQUE FOTI, solicita la inscripción del album de teoría musical ilustrado con las músicas y letras tituladas "La Novena Dimensión"; "Las Rosas de tu Rosal" (tango rítmico) y "Retrato de Carlos Gardel", (tango típico), de los cuales se declara autor. — Montevideo, 9 de febrero de 1971. — Dionisio Trillo Pays, Director, (S.O.A.).
17) $ 1.200.00 10|pub. 1936 Feb.11-v.feb.26.

AGADU registra obras de sus asociados:

GERVASIO ANDRADE: "Te estoy mirando". Plena.

JORGE GARCIA: "Los buzones". Marcha.

ALBERTO CARBONI: "Parque del Plata". Marcha.

CELIA NAPOLI de PEREZ y MIGUEL PEDRO DI NAPOLI: "Dulce recuerdo". Tango.

BLANCA N. FERRON: "Porque no quiero". Surf. "Sueño realizado". Folklore americano.

ALBERTO GARCIA: "Sueño". Rock lento. y "Mira la vida hacia atrás". Rock.

ESTHER HERNANDEZ: "Es milagro vivir". Cumbia.

YOLANDA R. de PEREZ: "Porque tan lejos". "La espera". Tangos.

EMILIO MARCHE: "Adios viditay". Triste, y "Romanza de primavera". Romanza.

JUAN PABLO IGLESIAS: "Ruta al este". Twist.

LUIS ANGEL SILVA: "Poema imposible". Zamba.

MARGARITA ROMEU: "Preludio I". Para violín solo.

RAQUEL LIBERMAN y ABRAHAM RAIZEN: "Yo y el mundo". Canción.

CARLOS WEISKE: "Para ti maja". Paso doble.

ROMULO MACHIN: "Nada existe quizás en mi". Canción beat. "Juntos de la mano". Beat. "La isla del silencio". Balada beat, "Cuantas noches". Balada beat. "Requiem para una sonrisa". Beat.

CANDIDO BELANDO VIOLA y PEDRO ALCARDI: "Un amor porteño". Tango canción.

RAUL MAIDANA: "La negra Anita". Candombe.

JUAN MARA MUNIZ: "Canción del minero". Canción y "Motivo de negro". Milongón.

OVIDIO ESCALADA: "Azafata". Samba y "Club de candombe". Candombe.

JUAN CARLOS MEDEIROS y FANNY HERNANDEZ de MORA: "Que es el candombe". Candombe.

JUAN ALBERDI: "Se ha perdido mi negra". Son.

ORANGEL BARCELO: "Vamos todos a cantar". Candombe beat.

VALENTIN ILLARRAMENDI: "Cumbia y Son". Cumbia.

ANGEL AGUILAR AYALA: "Milonga de una tristeza". Milonga.

CARLOS PEDROSO: "Sueño colombiano". Cumbia.

EDUARDO FERRER y SEBASTIAN PIANA: "Evocando a Fiore". Tango.

MIGUEL PIETRAFESA y JOSEFA G. de HARO: "Milonga argentina". Milonga.

JUSTINIANO VERDI: "Amiga mía" y "Viejo Sayago". Tangos.

HUMBERTO RACCIATTI: "Sencillamente". Tango y "Vals de los dos". Vals.

PERLA BERNARDO de ZARATE y GABRIELA MISTRAL: "La rata". Candombe.

ARMANDO BIA y VALENTIN ILLARRAMENDI: "A mis hermanos". Plena.

JOSE PULCINO y CARLOS PODESTA: "Melodía gris". Tango.

HECTOR MUNIZ y VEVER LUZ: "La canarita". Chamarrita; "Zamba por ti". Zamba; "Lo mucho que te quise". Milonga y "Corazón herido". Vidalita.

JULIO FONTENLA y ANA ROHRDANZ: "Como un payaso". Beat.

HUGO FERRARI: "Otro amor". Canción.

OMAR SALGUERO: "Para vos". Zamba.

JORGE CONDE y ADAN MARQUEZ: "Del burrito". Cumbia y "Sabor a sal". Bolero.

EUSEBIO J. GOMEZ: "La troika de la desilusión". Canción rusa.

MARIO LUJAMBIO: "Debo caminar". Balada shake y "Nuestro sueño". Cha cha cha.

JUAN ALBERDI y JESUS RAÑO: "Puerto del son". Paso doble gallego.

JUAN ALBERDI: "Romería en abadiano". Motivos baskos.

GERVASIO ANDRADE: "Trajinemos", Bolero.

ANTONIO ANDRADE: "Tango moderno". Tango.

LUIS A. BARROS: "Me enamoro". Rock lento.

SALVADOR PINARES: "Negra negrita". Candombe.

JOSE CARLOS RUIZ SILVEIRA: "Madre, mamita". Tango y "Para ti papá". Tango.

NANCY SAN NICOLA: "El destino te alejó de mi querer". Balada.

JOSE N. NIEVES: "Ya nunca me verás". Tango.

FRANCISCO VIÑOLY BARRETO: "Agüita de la vertiente". Shake moderato.

RAUL MARQUEZ: "En la yerra". y "El vendimiador". Zambas.

NELSON COLLAZO SILVA y MARTA BETANCOUR: "Por qué?" Obra teatral.

UBERFIL SILVA ANTUNEZ: "Salvador Pinares". Seudónimo.

ALMA REBELDE: "Que te pasa Uruguay". Poema.

MARIO MORGAN: "Las reglas del juego". de Luigi Pirandello. Versión autorizada.

OMAR W. GUERRA: "El sol de América". Album musical.

CARLOS CRESCI: "Alegoría en sol mayor" y "Muchacho con tu guitarra". Poemas.
PERLA BERNARDO de ZARATE: "Mis sueños". Album de poemas y cuentos.
JORGE DA TRINDADE: "Mi pensar". Album musical y "Saudades". Poemas.
EGIDIO PIRROTTA: "Mario Sinceri". Seudónimo.
WALTER BONFIGLIO: "Valentina" Album musical.
UMBERTO MENNA: "Taba". Album musical.
MIGUEL ROMANIZ AGUILERA: "M. G. Roma". Seudónimo y "Cromatizando". Album musical.
MARIO NICOLI y RUBEN DIVENUTO AICARDI: "Tauro". Album musical.
CARLOS WEISKE: "Musicales 70". Album musical.
BLANCA N. FERRON: "Canto y siento". Album musical.
CACHO de la CRUZ y ALEJANDRO TROTTA "Hágase la pelota" - "Cante y gane por cinco mil pesos" Libretos de T. V.
TITO CABALLERO y GASTON CIARLO "Ecco". Album musical.
JOSE OTABAY: "Empire". Album musical.
ATILIO GOMEZ OLIVA: "A quien amarás ahora". Poema.
RODOLFO CASTRO: "Fogata de noche buena". Poema.
ANGEL PERALTA FERREIRA: "Fue una primavera". Album de versos.
JOSE Fco. BLANCO: "J. F. B. (3)". Album musical.
JOSE OTABAY: "Benedic". Seudónimo.
SEBASTIAN CALAFAT: "Mentira". Poema.
OTTO SCHELL: "Latinos en grupo". Album musical.
ANGEL LIVICHICH: "El Sindykato". Album musical.
DANTE VARELA ROCCA: "Serenata de candombes". Album de poemas.
MARY GEORGIADES: "Talia". Seudónimo. y "Llamado de amor". Album musical.
JUAN J. MERELE: "De vuelta al pago". Album de versos.
FRANCISCO ESTEVE: "Doña Francisca". Album musical.
DOMINGO LANATA: "Algo, por alguien". Libro de poesías.
CARLOS WEISKE: "Los chansoniers 1971". Libreto de carnaval.
ALBERTO CESAR GARCIA: "César". Seudónimo.
LUIS PEDRO MONDINO: "Brujas la bienamada" (Reina medieval) Literatura y "El bolero de Ravel". Guía musical - partituras en palabras.
MARIA CECILIA GARAYALDE: "Infancia" Album musical.
WALTER BONFIGLIO: "Pochita". Album musical.
CELIAR OLIVERA: "Pantallasos". Album de versos.
YOLANDA PEREZ ECCHER de SCOSERIA "Cronología musical comparada" siglo XVI" (Cronología histórica).
LUIS ALBERTO ZEBALLOS por AGADU: "Boletín N.o 1 y 2". Boletín informativo de Agadu.
RAUL MARQUEZ PONCE de LEON: "Ramar" Seudónimo. — Montevideo, 11 de febrero de 1971. — Dionisio Trillo Pays. Director. (S. O. A.).
17) $ 15.600.00 10|pub. 2106 Feb.15-v.mz.2.

JORGE ARMANDO FRANCO CAPUTI, solicita la inscripción del dibujo "Lanacuero". del cual se declara autor. — Montevideo, 5 de febrero de 1971. — Dionisio Trillo Pays. Director. (S.O.A.).
17) $ 1.000.00 10|pub. 2099 Feb.15-v.mz.2.

FABER S. A. solicita la inscripción de un manual titulado "Faber enseña a tejer" (tomo 2) del cual se declara autora. — Montevideo, 16 de febrero de 1971. — Dionisio Trillo Pays. Director (S.O.A.).
17) $ 1.000.00 10|pub. 2500 Feb.19 v.mz.8.

JULIO CESAR SAETTONE solicita la inscripción de las obras tituladas "Manual del Director Escolar" y "Protección del Menor en el Uruguay" de los cuales se declara autor. — Montevideo, 18 de febrero de 1971. — Albana Larrinaga de Olave. Directora Interina (S.O.A.).
17) $ 1.000.00 10|pub. 2620 Feb.24 v.mz.9.

19-Rectificaciones de Partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de MANUEL JOSE MARQUEZ y BENITA HAYDEE TRUJILLO y la de nacimiento de WALTER MARQUEZ TRUJILLO. (V 228|970), pués donde figura la contrayente y madre respectivamente como "Haydée Trujillo" debe decir "Benita Haydée Trujillo". Se hace constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, diciembre 1.o de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30375 Feb.25-v.mz.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno (V-368|970), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN AGRIPIN SILVEIRA, pues donde dice sexo "femenino" debe decir "masculino" y donde dice "Juana Agripina" debe decir: Juan Agripín". — Montevideo, noviembre 17 de 1970. (Se hace constar que se encuentra auxiliado de pobreza). — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 30050 Feb.4-v.feb.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: FILOMENA FITIPALDI. "Rectificación de partida" (Ficha E|3.128|970), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la gestionante, en el sentido de que donde su padre figura como "Domingo Fetepalda" debe decir: "Domingo Fittipaldi", por así corresponder, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 1.o de febrero de 1971. — Luis E. Fontana. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30302 Fb.12.v.mr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: MARTA LUCIA SANSEVIERI. "Rectificación de partida". (Ficha E|3.086|70), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la gestionante en el sentido de que donde su apellido aparece como "Sansebieri" debe decir "Sansevieri" por así corresponder, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, diciembre 17 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30365 Feb.24-v.mz.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: JUAN JOSE YAKOBOVICH. "Rectificación de partida". (Ficha E 2.470|70), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Juan José Yakobovich, donde el apellido paterno del inscripto figura como: "Sakolovich". debe decir: "Yakobovich", por así corresponder, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 11 de noviembre de 1970. — Luis E. Fontana. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30264 Feb.9-v.mz.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "JUANA PAULA CABRERA y JUANA QUIJANO CABRERA de SPADA. Rectificación de partidas" (Ficha E 2018|970), se hace saber que se solicitó ante este Juzgado, la rectificación de las partidas siguientes: A) De matrimonio de Carmelo Quijano y Paula Pattarino en el sentido de que donde la contrayente figura como "Paula Pattarino" debe decir "Juana Paula Cabrera"; B) De nacimiento de Juana Quijano, en el sentido de que donde su madre aparece como "Paula Pattarino" debe decir "Juana Paula Cabrera" y de matrimonio de Roberto Spada con Juana Quijano, en el sentido de que donde la madre de la contrayente figura como "Paula Pattarino" debe decir "Juana Paula Cabrera" por así corresponder. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, noviembre 16 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $ 3.150.00 15|pub. 394 Feb.4 v.feb.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO: — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de PAULA GONZALO. (V 424|970), donde dice "González", debe decir "Gonzalo". — Montevideo, febrero 12 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $ 1.200.00 15|pub. 2731 Feb.25-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de SEVERINA MARTIRENA (V|368|970), donde el padre figura como "Andrés Lemos" debe decir "Andrés Martirena". Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 11 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30292 Fb.12.v.mr.8

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado ELISEO OMAR MATO y MARIA HAYDEE CERCHIARI, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo menor NESTOR OMAR, en el sentido que donde el apellido paterno aparece como "Malo", debe decir "Mato", por ser como corresponde. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 15 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 2.400.00 15|pub. 2733 Feb.25-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de la menor TERESA CRISTINA LOIS MUJICA, en el sentido de que donde dice "nacida el 31 del actual, refiriéndose a febrero", debe decir "nacida el 31 de enero de 1949". Tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 11 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30288 Feb.11-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó TERESA GLADYS TRIPANI MARTINEZ, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice "Teresa Gladis Trapani Martínez", debe decir "Teresa Gladys Tripani Martínez", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 15 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 2.400.00 15 pub. 2633 Feb.24-v.mz.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la siguiente rectificación de partida: De nacimiento del menor HUGO JAVIER CARBALLO, pués en la misma donde el apellido de la madre del inscripto figura como "Berto", debe decir "Carballo". Tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30376 Feb.25-v.mz.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado TERESA MARIA GAMERO, (Ficha D 152|70) solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido que donde la inscripta figura como nacida el "28 del corriente" debe decir: "28 de agosto".
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 3 de febrero de 1971. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
19) $ 1.800.00 15|pub. 1432 Feb.9-v.mz.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: CONSTANTE VACCARO. "Rectificación de partida". (F 634|70), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Constante Vaccaro, pués donde dice "Vaccari", debe decir "Vaccaro". — Montevideo, 18 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $ 1.350.00 15|pub. 1881 Feb.11-v mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos ROLI PINTOS DA SILVA. "Rectificación de partida. (F 396|70), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Roli Pintos y Clelia Elena Borrallo pues donde el contrayente figura como: "Rolly Pintos", debe decir: "Roli Pintos". — Se hace constar que se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 9 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub 30221 Feb.4-v.feb.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JULIO JOSE REYNOLD EKROTH, (Ficha D. 274|70), pues donde el inscripto figura como hijo de "Julio Alberto Martín Ehroth debe decir: "Julio Alberto Martín Ekroth" por así corresponder. — Y a los efectos legales se hace la presente publicación. Autos: "Julio José Reynold Ekroth. Rectificación de partida". — Montevideo, 9 de febrero de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $3.000.00 15|pub. 2148 Feb.16-v.mz.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V-363|970), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de INES CARACIOLO MEDERO y LUZ ELSA FORT y las de nacimiento: de MARIA CRISTINA Y ADRIANA RUTH MEDERO FORT, pues en todas ellas donde figura el apellido como "Mederos", debe decir "Medero". — Montevideo, diciembre 24 de 1970. — Se encuentra auxiliada de pobreza. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

19) (R.20|4|955) 15|pub. 30048 Feb.4-v.feb.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición dictada por la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: LUZ DIVINA PEDROZO y otros. "Rectificación de partida". (Ficha E 2.783|970), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de José Pedro Charquero con Luz Divina Pedrozo, celebrado el 15 de abril de 1943 en la Oficina Adjunta del Registro de Estado Civil, (Acta N.o 122); b) De nacimiento de Luz de la Selva y María Edda Petrona Charquero Pedrozo, en el sentido de que donde el esposo de la compareciente y padre legítimo de las gestionantes figura como: "José Pedro Charquero", debe decir: "José Pedro Mederos", por así corresponder, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 7 de diciembre de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30331 Feb.17-v.mz.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de MARIA ANTONIA GONZALO, (V 465|970), donde dice "González", debe decir "Gonzalo". — Montevideo, febrero 12 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

19) $ 1.200.00 15|pub. 2732 Feb.25-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: nacimiento de RICHARD WALTER MECOLL PODESTA, (V|459|970), donde la madre del inscripto figura como "Margarita Blanca Podes" debe decir "Margarita Blanca Podestá" por así corresponder. Obtuvo Auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, febrero 4 de 1971. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30274 Fb.10-v.mr.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:

Matrimonio de MILTON EUGENIO PERCOPO y NELLY GLADYS TORCHIO. (V 455|970), donde dice: "Milton Eugenio Percapa" debe decir: "Milton Eugenio Percopo, hijo de Pablo Percopo". — Montevideo, diciembre 30 de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

19) $ 1.350.00 15|pub. 1290 Feb.8-v.mz.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: A) De AQUILINA PILAR RAMIREZ y LUIS FELIPE PEREZ, donde la contrayente figura como "Lila Aquilina Ramírez", debe decir "Aquilina Pilar Ramírez"; y B) De nacimiento de LUIS FELIPE, CARLOS ALBERTO y GLADYS LILA PEREZ, donde la madre de los inscriptos figura como "Lila Ramírez", debe decir "Aquilina Pilar Ramírez" por así corresponder. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, dejando constancia que tramita con auxiliatoria. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30289 Feb.11-v.mz.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SANTOS LAXALTE, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento y la de su matrimonio con Elba Osunez, pués en ambas donde la fecha de nacimiento del compareciente figura como correspondiente al "año 1935", debe decir "1925", por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30336 Feb.17-v.mz.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado ISABEL TURBEY MUSE de ALONSO, (Ficha D 43|70), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido que donde los padres de la inscripta aparecen como "Aspel Turveir" y "Sara Muser", debe decir "Arpes Turbey" y "Sara Muse", que es como corresponde. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de noviembre de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

19) $ 2.250.00 15|pub. 1787 Feb.11-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber, que ante este Juzgado se han presentado AURELIO MARQUES SELAS y JULIA VILLAR MERA (Ficha D|285|70), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de la menor María Teresa Marqués Villar, en el sentido que donde el apellido paterno de la inscripta figura como "Márquez", debe decir "Marqués" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 3 de febrero de 1971. — Horacio Caillabet Actuario Adjunto.

19) $ 2.250.00 15|pub. 1668 Fb.10-v.mr.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se han presentado JUAN JOSE DIAZ e ISABEL QUEIJO (Ficha D-255|70) solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de Juan José Díaz e Isabel Queijo, en el sentido que donde el contrayente figura como "José Díaz", debe decir "Juan José Díaz", y donde figura el mismo como nacido el "veintinueve de marzo de mil novecientos diez y seis" debe decir "diez y nueve de marzo de mil novecientos diez y siete" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 29 de octubre de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

19) $ 3.000.00 15|pub. 2367 Fez.18-v.mar.12

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos, BRUNO ITALO ESACERBI y otros. "Rectificación de partida" (F|675|70), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) de matrimonio de Bruno Italo Esacerbi y Marcelina Frachia; B) de nacimiento de Teresa Marcelina y Alba Elisa Esacerbi Frachia, pues en las tres donde dice: "Bruno Esacerbi y Ernesto Esacerbi" debe decir: "Bruno Esacerbi y Ernesto Esacerbi". — Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 18 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30327 Feb.16-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: ANASTACIO UBALDO VARELA y otro. "Rectificación de partida", (F 731|70), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: De matrimonio de Anastacio Ubaldo Varela y Rosa Nelly Curtzemann, pués donde la contrayente flyura como "Rosa Nelly Castaño", debe decir "Rosa Nelly Curtzemann", y donde su madre figura como "Paulina Castaño", debe decir "Paulina Curtzemann"; de nacimiento de Ubaldo Gabriel Varela, pués donde el apellido de la madre figura como "Castaño", debe decir "Curtzemann". Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 10 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30290 Feb.11-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: MEDICH JOSE TITO y otro. "Rectificación de partida", (F 315|70), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de José Tito Medich y Esperanza Brites de Medich, pués donde se establece la fecha de nacimiento de José Tito Medich como "23 de diciembre de 1917", debe decir "31 de enero de 1918" y donde la nacionalidad de Esperanza Brites figura como "brasileña", debe decir "oriental". — Montevideo, 9 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

19) $ 2.250.00 15|pub. 1921 Feb.11-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: ANDRES DANTE SILVA. "Rectificación de partida" (F 631|69), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Andrés Dante Silva, pues donde el apellido del contrayente figura como: "Chacharo", debe decir: "Silva", por así corresponder. — Montevideo, 10 de octubre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

19) $ 1.800.00 15|pub. 2096 Feb.15-v.mz.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: SUSANA ARACY HEGUERTE CARDOZO. "Rectificación de partida", (Ficha D.323|70), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Susana Aracy Heguerte Cardozo, en el sentido de que donde aparece como hija de Fernanda Amacilia debe decir: "Fernanda Amacilia Cardozo", por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de diciembre de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

19) $2.400.00 15|pub. 2178 Feb.16-v.mz.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, ERASMO MARCELINO AISPURO GASCO; ROSA MALTA; MANUEL AMADO; ABEL; CLARA; MARIA INES; RUBEN y OVIDIO AISPURO, solicitando rectificación de partida de la siguiente forma:

Partida de matrimonio de Erasmo Marcelino Aispuro y María Rosa Durán, en el sentido de que donde dice: "Nicolás Próspero Ayspuro", debe decir: "Erasmo Marcelino Aispuro", donde dice: "Gregorio Ayspuro", debe decir: "Severiano Manuel María Aispuro" y donde dice: "Victoria Gonzálezˮ debe decir: "Ramona Gasco".

En la partida de nacimientos de Rosa Malta, Manuel Amado Abel, Clara y María Inés Aispuro Durán, en el sentido donde dice: "Nicolás Próspero (o Nicolás) Ayspuro (o Aispuro)", debe decir: "Erasmo Marcelino Aispuro"; donde dice: "Gregorio Ayspuro (o Aispuro)", debe decir: "Severiano Manuel María Aispuro", y donde dice: "Victoria González" debe decir: "Ramona Gasco".

En la partida de nacimiento de Ovidio Aispuro, en el sentido de que donde dice: "Ayspuro" debe decir: "Aispuro"; donde dice: "Gregorio Ayspuro" debe decir: "Severiano Manuel María Aispuro", y donde dice: "Victoria González" debe decir: "Ramona Gasco".

Y en la partida de nacimiento de Ruben Aispuro, en el sentido de que donde dice: "Gregorio Aispuro" debe decir: "Severiano Manuel María Aispuro" y donde dice: "Victoria González", debe decir: "Ramona Gasco".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, diciembre 21 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.

19) $ 6.600.00 15|pub. 2075 Feb.15-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado DELIA ESPERANZA LOPEZ de DUFFARD, solicitando la rectificación de partida de matrimonio, en el sentido que donde dice "Blanca Elida" debe decir "Delia Esperanza". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, febrero 16 de 1971. — M.a S. López Morand, Actuaria Adjunta.

19) $ 1.800.00 15|pub. 2573 Feb.24-v.mz.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ELSA LINDOMAR RODRIGUEZ (Ficha V N.o 4|71), solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de la siguiente forma: Donde dice "como fecha de nacimiento nacida el día veintisiete de marzo", debe decir "nacida el día once de noviembre". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, febrero 1.o de 1971. — M.a S. López Morand, Actuaria Adjunta.

19) $ 2.400.00 15|pub. 2572 Feb.24-v.mz.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando (V| 481 1970) se hace saber que se solicitó la rectificación de partida matrimonio de PASCUAL ANICETO CARRETTO, donde dice "Esteban A. Carretto" debe decir "Pascual Aniceto Carretto". — Pando, 5 de febrero de 1971. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.

19) $ 1.800.00 15|pub. 2271 Feb.18-v.mar.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando (363| V|1970) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de PASCUAL HONORATO ORTIZ en el siguiente sentido: donde dice: "Pascual Ortiz" debe decir

"Pascual Honorato Ortiz'. — Pando, noviembre 27 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
19) $ 1.800.00 15|pub. 2270 Feb.18-v.mar.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: ARTEMIO HERIBERTO ALFONSIN y GLADYS EMILIA SARRAUTE. "Rectificación de partida". (L.o 17, F.o 337) se hace saber que se solicitó las rectificaciones de las siguientes partidas: a) La de matrimonio donde figura "Artemio E." debe decir "Artemio H. o Artemio Heriberto"; b) La de nacimiento del hijo de los comparecientes, donde dice hijo legítimo de "Gladys Sarrate de Alfonsin" debe decir de "Gladys Sarraute de Alfonsin", por así corresponder. — Paysandú, diciembre 17 de 1970. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
19) $ 2.250.00 15|pub. 2519 Feb.19-v.mz.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó las rectificaciones de las partidas de nacimiento de JULIA, ALOIDES, ELAUTERIO y ARMANDINO SANGUINETE BENTO (Ficha B|229|1970), en el siguiente sentido: Partida de nacimiento de Julia Sanguinete Bento: Donde figura el apellido "Sanguintti" debe decir "Sanguinete" y donde figura el apellido "Bentta" debe decir "Bento"; Partida de nacimiento de Aloides Sanguinete Bento: Donde figuran los apellidos "Sanguinetti y Bentos" debe decir "Sanguinete y Bento", respectivamente; Partida de nacimiento de Elauterio Sanguinete Bento: Donde figura el apellido "Sanguinet" debe decir "Sanguinete; Partida de nacimiento de Armandino Sanguinete Bento: Donde figura el apellido "Sanguinet" debe decir "Sanguinete". Se hace constar que se gestiona auxiliatoria de pobreza. — Rivera, 26 de noviembre de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
19) $ 3.150.00 15|pub. 2046 Fb.12-v.mr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó ELVIA CAMELO, (Ficha B 307|1970), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el siguiente sentido: donde dice "del sexo masculino" debe decir "del sexo femenino"; donde dice "hijo legítimo" debe decir "hija legítima". — Rivera, 30 de noviembre de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
19) $ 1.350.00 15|pub. 2203 Feb.17-v.mz.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de TEJERA de SALAVERRY, EUSTAQUIA DOLORES (Ficha 686|970), en el sentido de establecer que donde figura con el nombre de "Lola" debe decir "Eustaquia Dolores", por ser lo que corresponde. — Rocha, 10 de febrero de 1971. — José A. Ribot Llana, Actuario.
19) $ 1.800.00 15|pub. 2387 Feb.19-v.mz.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña GRAUBEN SAAVEDRA, solicitando rectificación del acto de su nacimiento, pues donde en la misma dice "nació una criatura del sexo masculino y que es hijo legítimo" debe decir "nació una criatura del sexo femenino y que es hija legítima". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, febrero 8 de 1971. — J. Gualberto Vega, Actuario.
19) $ 2.400.00 15|pub. 2497 Feb.19-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, se hace saber que ha comparecido don ELUDINO ULISES GARCIA DAVERI, (A|357|970), gestionando la rectificación de su partida de nacimiento en razón de que su apellido materno figura como "Davere" debiendo decir "Daveri". — San José, mayo 22 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.350.00 15|pub. 1962 Fb.12.v.mr.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: BRENI BARBOZA, HEBERT RAUL. "Rectificación de partida", se hace saber que compareció don Amado Bregni, solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su hijo Hebert Raúl, en el sentido de que donde dice que es hijo legítimo de "Amado Breñi", debe decir que es hijo legítimo de "Amado Bregni", por ser como corresponde. — El interesado está auxiliado de pobreza. — Tacuarembó, diciembre 18 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
19) (R. 20,4,55) 15|pub. 30354 Feb.19-v.mz.15.

20-Remates

JUAN MARQUEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Sucesión de PILAR RECOUSO de MAGGIO", (Ficha S 52, año 1968), se hace saber que el día 25 de marzo de 1971, a las 17 horas y en el local de la calle San José 872, se procederá por el martillero señor Juan Marquez, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes: Un televisor marca "Olympic", N.o 1.165, de 23 pulgadas con antena portátil y demás bienes inventariados a fs. 121 y 122 de este expediente.

Se previene: Que los antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados, en la oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 1.o, donde pueden ser examinados. — Montevideo, febrero 11 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
20) $ 3.200.00 10|pub. 2740 Feb.25-v.mz.10.

EDUARDO JAUREGUIBERRY
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos, ANNANIA, PEDRO NICOLAS. "Sucesión", (Ficha 598|63), se hace saber que el día 2 de marzo de 1971, a la hora 15, en el lugar de su ubicación, por el rematador don Eduardo Jaureguiberry, asistido por el Alguacil de este Juzgado, se sacará a la venta en remate público, con la base de un millón ciento treinta y nueve mil pesos moneda nacional, ($ 1.139.000.00), el siguiente bien: Fracción de terreno, edificio y mejoras, sito en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 71.073, solar N.o 83, manzana "C" en el plano del Agrimensor Bernardino N. Silva, de mayo de 1912. Superficie: 353 metros 53 decímetros con 8 metros 50 centímetros de frente al SE. a la calle Juan J. Rousseau, puerta N.o 3415

Se previene: 1.o) Que el mejor postor, deberá consignar en el acto del remate y al serle aceptada su oferta, el diez por ciento de la misma en calidad de garantía del cumplimiento de sus obligaciones; 2.o) Que los gastos de escrituración, calificación y demás impuestos que la ley pone de su cargo, serán de cuenta del comprador, así como el pago de la comisión al rematador del 3 o|o; 3.o) Que los títulos y antecedentes, se hallan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, 4.o piso. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1.o de febrero de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) $ 5.850.00 15|pub. 1200 Feb.5-v.mz.1.o.

DAMIAN MELGAREJO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en los autos caratulados: Sucesión de LUIS CARLOS BARISONE o BARISONI o BARIZZONE FASCIOLA o FAZIOSO (Ficha S|366 año 1966) "Incidente sobre cesación de condominio", se hace saber que el día 18 de marzo de 1971 a las 16 horas y en la Asoc. Nacional de Rematadores, sita en la calle Zabala 1328, se procederá por el martillero señor Damián Melgarejo, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor con la base de los 2|3 de la tasación practicada, de los siguientes bienes: a) Base pesos 663.414.00, padrón N.o 85.742. Ubicado en la 12.a sección judicial del Dpto. de Montevideo. Superficie 343 Mts. 60 Dmts. (según títulos) con frente a la calle Arenal Grande entre Guadalupe y Rivadavia; y b) Base pesos 219.100.00. Padrón N.o 77.146. Ubicado en la 22.a sección judicial del Dpto. de Montevideo. Superficie de 258 Mts. 25 Dmts. con frente a la calle García de Zúñiga.

Se previene: 1o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle acptada la misma; 2.o) Que el título de propiedad del bien padrón N.o 85.742 se encuentra en el Banco Hipotecario del Uruguay (Sec. Hipotecas, la cual está cancelada) (Hipoteca Urbana N.o 640 Serie B 52) y el título de propiedad del bien inmueble padrón N.o 77.146 se encuentra en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle 25 de Mayo 523 piso 1.o, donde pueden ser examinados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 15 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
20) $ 8.400.00 15|pub. 2538 Feb.19-v.mz.15.

RAUL IRURETA GOYENA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Ugalde Pedro y otra contra CODELLA DI MATTIA MARIA. Ejecución de hipoteca", (C 281|70), se hace saber que el próximo 22 de marzo de 1971, a las 15 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero don Raúl Irureta Goyena, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Un terreno con los edificios y mejoras que contiene, ubicado en la 17.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 73.132, (antes en mayor área con los N.os 73.132); Area: 229 metros 50 decímetros; con 10 metros de frente al Sureste a calle Bruselas N.os 4193 y 4195.

Se previene: I) El mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo, en su garantía y a cuenta del precio, el 20 o|o de la misma, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo; II) Que serán de cargo del comprador, todos los gravámenes que la ley determina, sean de su cargo, como así también los gastos y honorarios de la escrituración y comisión del rematador; III) Que los títulos de propiedad del bien descripto, así como los autos en que se decretó la venta, se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, (25 de Mayo 523, piso 3). Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que la deuda que motiva esta ejecución, consiste en saldo de precio en escritura de compraventa. — Montevideo, febrero 15 de 1971. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
20) $ 7.800.00 15.pub. 2643 Feb.25-v.mz.17.

RAUL IRURETA GOYENA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictado en autos: Singer c| BARROSO. (N.o 701|68), se hace saber que el próximo 12 de marzo a las 11 horas en 25 de Mayo 661 se procederá por el martillero don Raúl Irureta Goyena al remate de una máquina de coser marca Singer modelo 328 K I 9.299 N.o 338.205 con la base de pesos 12.000.00 2|3 partes de su tasación. El mejor postor deberá consignar el 20 o|o en garantía de su oferta en el acto y en efectivo y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace constar que el presente aviso corresponde a la ejecución de una obligación inferior de $ 100.000.00. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
20) $ 2.000.00 10|pub. 2421 Feb.19-v.mz.8.

CARLOS VILLALBA ACOSTA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: "Roqueta contra LOPEZ. Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (F. 273|67), se hace saber que el día 10 de marzo a las 15 horas en el local de la calle Almirante Brown 1789 se procederá por intermedio del martillero señor Carlos Villalba Acosta, al remate al mejor postor de los bienes allí depositados consistentes en repuestos y accesorios para automóviles.

Se previene que el comprador oblará el 30 o|o de su oferta y abonará la comisión del rematador. — A los efectos legales se hace la presente publicación. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) $ 2.400.00 10|pub. 2059 Feb.15-v.mz.2.

CARLOS VILLALBA ACOSTA
Juzgado Letrado de Trabajo de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Trabajo de Segundo Turno, dictada en autos: "Larrosa Lippo y otros contra CAUSA" (F. 434), se hace saber que el día 3 de marzo a las 9 horas en el local de la calle Dr. José María Silva 4235 se procederá por intermedio del martillero señor Carlos Villalba Acosta, al remate de los bienes allí depositados por las 2|3 partes de su tasación, y a las 15 horas del mismo día se subastarán en las mismas condiciones los depositados en el local de la calle Almirante Brown 1789.

Se previene que el mejor postor oblará el 30 o|o de su oferta y abonará la comisión del rematador. — A los efectos legales se hace la presente publicación. — La suscrita adjunta hace constar que los autos "Larrosa Lippo y otra con CAUSA se refieren a Indemnización por despido. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — María Nieves Martínez, Actuaria Adjunta.
20) $ 2.400.00 10|pub. 2060 Feb.15-v.mz.2.

JUAN MIGUEL ROTUNDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: MARIA LUISA EMILIANA PARADA. "Incapacidad". (19|22, F.o 325|374, N.o 1.249), se hace saber que el día 25 de marzo de 1971 a las 15 horas en el vestíbulo de este Juzgado (calle Leandro Gómez 955), se procederá por intermedio del rematador don Juan Miguel Rotundo asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor con la base del valor real de $ 510.797, del siguiente bien inmueble: Chacra N.o 116 del Ejido de la ciudad de Paysandú, 2.a sección Judicial, padrón N.o 4.578, con construcciones y demás mejoras anexas, con una superficie de 18 hectáreas 4.470 metros, con 429.50 Cms. a cada lado lindando al Norte con el Camino al Saladero de Sacra, calle Veinte; al Sur, calle diez y nueve; Este, calle H. y Oeste calle G.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta, el 10 o|o en garantía de la misma. Que los gastos de escrituración se pagarán de acuerdo con la ley. Los títulos del bien a subastarse se encuentran depositados en la Oficina Actuaria de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados. — Paysandú, febrero 10 de 1971 — Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.

20) $ 6.600.00 15|pub. 2520 Feb.19-v.mz.15.

DANUBIO TORRES
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: LAZO AMORIN, IRIS NELDA. "Incapacidad" (17.-506), se hace saber que el día 31 de marzo del corriente año, de las 15 a las 15 y 15' y en el hall de este Juzgado, se procederá por el Rematador don Danubio Torres, asistido del señor Alguacil y suscrito Actuario, a la venta en remate público —con la base de $ 12.722.00— de la novena parte indivisa de una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la Primera Sección Judicial de Rocha, Manzana N.o 260, Padrón N.o 3.484 de una superficie de 337 metros que linda al frente al Sureste, 4 metros con la Avda. General Artigas.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de su cargo los gastos de escrituración y la comisión del Martillero; y 3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. — Rocha, 5 de febrero de 1971. — José A. Ribot Llana, Actuario.

20) $ 4.550.00 15|pub. 2286 Feb.18-v.mar.12.

GUMERSINDO GIORGETTA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: Fiscal Letrado Departamental c|a MARIA DOROTEA VIERA. "Herencia yacente. Cobro de contribución inmobiliaria", se hace saber que el día 16 de abril de 1971 a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero don Gumersindo Giorgetta, presidiendo el señor Alguacil del Juzgado, asistido del señor Actuario, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno y construcciones, sita en la 1.a sección judicial de Tacuarembó, con frentes a la Avda. Oribe y calle Constitución, padrón N.o 1.961, con una superficie de 582 metros aproximadamente. Tasación $ 203.700.00 2,3 partes $ 135 800.00.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta el 10 o.o de la misma; 2) Que los gastos, impuestos, honorarios de la escritura y comisión del rematador, serán de cargo del comprador con excepción de aquellos que la ley pone a cargo de los vendedores; y 3) Que los títulos del bien a rematarse se encuentran en el Juzgado, a disposición de los interesados. — Tacuarembó, febrero 10 de 1971 — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

20) $ 6.600.00 15|pub. 2463 Feb.19-v.mz.15.

ORIBE MORENO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos NIETO CAMARGO ANTONIO. "Sucesión" (Venta en Remate Público) se hace saber que el día 29 de marzo de 1971 a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero don Oribe Moreno, se procederá a la venta en remate público y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de los siguientes inmuebles: 1) Una fracción de terreno y construcciones, sita en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, Padrón N.o 2.242, con una superficie de 1.297 metros. Tasación: pesos 163.500.00; 2|3 partes $ 109.000.00; 2) Una fracción de campo, sita en la Segunda Sección Judicial de Tacuarembó, Padrón N.o 6.127, con una superficie de 5 hectáreas, 1.133 metros. Tasación, $ 77.000.00. 2|3 partes pesos 51.332.00.

Se hace constar: 1.o) Que respecto al inmueble Padrón N.o 6.127, se venden únicamente derechos posesorios; 2.o) Que los gastos impuestos, honorarios de la escritura, así como la comisión del rematador, serán de cargo del comprador con excepción de aquellos que la ley pone a cargo de los vendedores; 3.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta, el 10 o|o de la misma; y, 4.o) Que el título del inmueble urbano se encuentra en este Juzgado a disposición de los interesados. — Tacuarembó, febrero 1.o de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

20) $ 5.400.00 15|pub. 2293 Feb.18-v.mar.12

NESTOR RODRIGUEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: GONZALEZ, ORLANDO NERY. "Sucesión", (A. N.o 56|965), se hace saber que el próximo 26 de febrero de 1971, a las 10 horas, en el lugar de su ubicación, el martillero señor Néstor Rodríguez, en diligencia que presidirá el señor Alguacil del Juzgado, asistidos ambos por la señora Actuaria, procederá a la venta en remate público y sobre la base de la tasación, de setecientos veintiocho mil trescientos pesos, ($ 728.300.00 m|n.), del siguiente bien: Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, ubicada en la manzana 140 de esta ciudad, empadronado con el N.o 1085|003, con frente a la calle Adelaida Puyol, y que consta de una superficie de sesenta y ocho metros con treinta y cinco decímetros cuadrados, en régimen de propiedad horizontal, (ley número 10.751).

Se previene: A) Que el mejor postor, deberá consignar, en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de la misma, más comisiones e Impuestos Municipales, que serán de su cargo; B) Que los gastos de honorarios y escrituración, serán solventados por las partes, de acuerdo a la ley; C) Que el título y demás antecedentes, se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, a disposición de los interesados.

Hago constar que: El remate a que se refiere el edicto precedente, se verifica por la circunstancia de ser una de las dueñas, una menor sujeta a tutela, (artículo 396 C.C.), por lo que no entra en lo dispuesto por el decreto 663|970. — Paso de los Toros, 31 de diciembre de 1970. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.

20) $ 6.300.00 15|pub. 1923 Feb.11-v.mz.5.

21-Segundas Copias

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por resolución dictada en los autos caratulados: AURELIO MARIO VALLARINO Y OTROS. "Segunda copia de escritura" (F. C. 682|70), se presentaron Aurelio Mario Vallarino, Julia Elena, Blanca, Roberto, Juana, María A., Zulma I., y Elsa A. Vallarino solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compra venta que autorizó el Esc. José F. Rossi el 18 de agosto de 1952 e inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 641 al F.o 467 del L.o 432, del siguiente bien: Un terreno ubicado en la 11.a sección judicial del Departamento de Montevideo, padrón N.o 150.960, manzana N.o 154 letra D que se compone de una superficie de 1.434 Ms 2 Dm; deslindada así: 25 Ms. 64 frente al S.O. sobre la Avenida Costanera del Arroyo Manga distando el punto medio de ese frente, Mts. 28.91 de la ochava de conjunción de dicha Avenida con la calle N.o 5 que queda al Sur; Mts. 25.55 en su línea del fondo que linda al Noreste con el solar N.o 152; Mts. 55.78 al N.E. con el solar 155 y Mts 56 con 69 Cms. al Sureste con el solar 153.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho en los mencionados autos bajo apercibimiento de proseguir es tos trámites sin su intervención. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

21) $ 5.200.00 10|pub. 2470 Feb.19-v.mz.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ha sido solicitada por LEOPOLDO MARTINEZ, (C B 622|970), la expedición de una segunda copia de las escrituras de compraventa y de cesión de derechos hereditarios del siguiente bien: Padrón N.o 16.861 del Departamento de Montevideo, que consiste en un terreno y edificio, sito en la 19.a Sección Judicial, en el Barrio Villa Muñoz, y que según plano del Agr. Daniel V Reinante, de 16 de octubre de 1919, inscripto en la Dirección de Topografía, el 21 de octubre de 1919, está compuesto de una superficie de 78 metros cuadrados 4740 centímetros, que se deslindan así: 5 metros 05 de frente al Sureste a la calle Arenal Grande, donde tiene el número 2499; igual extensión en la línea del fondo; al Noroeste; confinando con el padrón número 16.862; 15 metros 54 centímetros, en la línea del Noreste, que por ser esquina, tiene frente a la calle San Fructuoso, donde tiene los números 1896|1898 e igual extensión en la línea del Suroeste, donde linda con el padrón N.o 16.860. Este bien lo había adquirido la señora Carmen Bentancor de Rodríguez, por compraventa hecha al Banco Hipotecario del Uruguay, de acuerdo a la escritura otorgada ante el Esc. Julio Sienra, el 30 de junio de 1920, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 1090 del L.o 92. Cesión de derechos hereditarios: Doña Ana Eleonor Rodríguez Marichal, cedió sus derechos hereditarios a don Pedro Alberto Rodríguez Bentancor, según escritura autorizada por la Esc. Eura Hesperia Lassoni, con fecha 8 de setiembre de 1960, cuya primera copia fue inscripta con el N.o 792 al F.o 359 del L.o 541 del Registro de Traslaciones de Dominio. — Orfilia Salvadora Rodríguez Marichal, don Pedro Alberto Rodríguez Bentancor y Leopoldo A. Martínez, son copropietarios del bien descripto anteriormente, en la mitad indivisa.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, caratulada: Leopoldo Martínez contra Orfilia Rodríguez Marichal y Pedro Rodríguez Bentancor Segundas copias, (Ficha C B 622|1970), bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, diciembre 18 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

21) $ 6.000.00 10|pub. 1925 Feb.11-v.feb 26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: PEREIRA, TOMASA y CARLOS DEL'ACQUA. "Segunda copia", (V 220|967), se hace saber que se presentaron Tomasa Pereira y Carlos Del'Acqua, solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura que autorizó la Escribana Alicia Chassale Scaffo el 3 de julio de 1959 y que se refería al siguiente bien: Un inmueble sito en la 11.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 126.626, con frente a la calle Corrales 3776.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones — Montevideo, diciembre 19 de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

21) $ 3.200.00 10|pub. 2669 Feb.25-v.mz.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ROSA ROSSI de CILIBERTI, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compra venta del siguiente bien inmueble: Terreno y mejoras ubicado en el Cerrito de la Victoria, 12.a sección judicial de Montevideo, hoy 22 a sección, padrón N.o 76.488, con una área de 164 Mts. 70 Dcms., con 10 M. de frente al E. a la calle Juan Acosta. Dicha escritura fue otorgada por el Escribano Roberto M Arredondo, el 29 de noviembre de 1949

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 23 de 1970 — José T. Pereira, Actuario.

21) $ 3.200.00 10|pub. 2558 Feb 19 v.mz.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en autos HARGUINDEGUY de LAVEGA, ELIDA IRMA y NELLY IRMA LAVEGA de HARGUINDEGUY. "Segunda Copia" (F C. 683|1970), se hace saber que se ha solicitado la expedición de una segunda copia de la escritura autorizada por el Esc. Fernando E. Long el 30 de julio de 1970 por la cual Héc-

tor Arnoldo Lavega adquirió a Miguel Guerrero un solar de terreno sin mejoras ubicado en Tarariras. 12 sección judicial del Depatamento de Colonia, padrón N.o 649, señalado con el N.o 24 en el plano del Agr. Manuel Ibarra de junio de 1938, inscripto con el número 37 en la Oficina Técnica de Empadronamientos de Colonia el 7 de julio del mismo año, de un área de 300 metros que lindan: al SE. con calle D, al NO. con el solar 25, al NE. con el solar 22 y al SO. con solar 26.

En consecuencia se emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a la misma, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Colonia, febrero 8 de 1971. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

21) $ 4.000.00 10|pub. 2621 Fb.24-v.mz.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: SERGIO DE LEON. "Segunda copia de escritura". (C 522|70), se hace saber al público que se ha solicitado expedición de segundas copias de la escritura de venta autorizada por la Escribana María Mercedes Pastorini de Salaberry en esta ciudad el 9 de abril de 1965, por la cual don Sergio de León, adquirió el siguiente bien:

Fracción de terreno sin construcciones y sus accesorios de dominio, ubicada en la planta urbana de esta ciudad de Durazno, manzana 73, padrón en mayor área 516, actual 6.378 con superficie de 336 metros 8.955 centímetros con frente de 7 metros 90 centímetros a calle Bolívar.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, diciembre 2 de 1970. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.

21) $ 3.600.00 10|pub. 2103 Feb.15-v.mz.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: SEQUEIRA, ORIBE. "Segunda copia de escritura", se hace saber que compareció el nombrado, ante este Juzgado, solicitando segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Severino Tarroco Lima, en mayo de 1955, en esta ciudad, y por la cual el gestionante compró al señor Félix Puentes Chiesa, un solar de terreno con sus mejoras y accesorios, en la 1.a sección judicial de Tacuarembó, padrón N.o 745, con una superficie de 416 metros.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días, a todos los que tuvieren interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan a estar a derecho. — Tacuarembó, noviembre 12 de 1970. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

21) $ 2.800.00 10|pub. 2464 Feb.19-v.mz.8.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

PLAZA LIBERTAD LIMITADA

Escritura privada de 30|11|70, inscripta en el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 879, F.o 3.361, del L.o 1 de Contratos.

Los señores Arq. Oscar Luis Mezzotonni, Arq. Omar Juan Ariasi; Arq. Eduardo Scheck y Carlos Eugenio Scheck; constituyen Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Objeto: Importaciones y exportaciones; empresas y establecimientos; operaciones y transacciones comerciales; urbanización, construcción y compraventa de inmuebles; y en general la realización de cualquier negocio o actividad.

Domicilio: Plaza Libertad 1166, piso 10, pudiendo establecer agencias y sucursales en la capital e interior.

Administración: A cargo de los cuatro socios

Capital: $ 1:000.000.00; Oscar Luis Mezzotonni $ 280.000.00; Omar Juan Ariasi pesos 280.000.00; Eduardo Scheck $ 280.000.00; Carlos Eugenio Scheck $ 160.000.00.

Plazo: 10 años prorrogables por períodos anuales

Balances: Al 30 de noviembre de cada año.

Ganancias y pérdidas: En proporción a los aportes.

22) $7.000.00 10|pub. 2154 Feb.16-v.mz.3.

PROTEL LIMITADA

Contrato: 22|9|70, inscripto el 22|10|70, con el N.o 276 al F.o 1033 del libro N.o 2 de Contratos.

Socios: Hugo Ryszewski, Harry Gillespie Zas, Fernando Milano Ceriani y Nachoum o Norman Arlin Feder.

Objeto: Fabricación, importación, comercialización y prestación de servicios en los ramos de artículos eléctricos.

Administración: Norman Arlin y Harry Gillespie.

Capital: $ 100.000.00.

22) $3.000.00 10pub. 2151 Feb.16-v.mz.3.

TALLERES FRAP LIMITADA

Contrato privado: del 15 de enero de 1971, Registro Público y General de Comercio: número 10, F.o 37, Libro N.o 2 de Contratos, el 21 de enero de 1971.

Objeto: Trabajos de electricidad y metalurgía en general, y principalmente de tornería mecánica

Plazo: 5 años contados desde su constitución, prorrogable automáticamente por períodos de un año.

Domicilio: Montevideo.

Capital: $ 500.000.00 por partes iguales.

Socios José Antonio Merlino Marchesano, Miguel Angel Merlino Stábile, José Antonio Merlino Stábile y Juan Antonio Stábile Stalno.

Administración: Juan Antonio Stábile Stalno y otro, conjuntamente.

22) $5.000.00 10|pub. 2152 Feb.16-v.mz.5.

RADIO SACK T V S R L

Contrato privado firmado el 30 de diciembre de 1970, inscripto el 20 de enero de 1971 en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 9 al F.o 30 v. del L.o 2 de Contratos.

Capital: $ 1.000.000.00.

Socios: EDISON CIANCIARULO LADO, pesos 620.000.00; JOSE MARIA GEREZ, pesos 165.000.00; WALTER ALONZO MORALES, pesos 165.000.00; DARDO PEREIRA DURAN, pesos 50.000.00.

Plazo: Un año a partir de la fecha, prorrogándose automáticamente por períodos iguales.

Objeto: Realizar service y reparaciones en general, armado, fabricación, industrialización, importación y exportación de aparatos, artículos y máquinas de electrotecnia, música, cinematografía, radio y televisión y comercializar esos elementos.

Domicilio: Montevideo, Bvr. Artigas 3667.

Administrador: Edison Cianciarulo Lado.

22) $ 4.000.00 10|pub. 1776 Feb.11-v.feb.26.

TELE INTERNACIONAL LIMITADA

Contrato: 19 de octubre de 1970. Inscripto Registro Público de Comercio de Rivera número 20, F.o 62.

Socios: Enrique Celestino Volz Menezes y Darling Vautero Hunter.

Capital: $ 445.000.00.

Vautero aporta $ 365.000.00.

Volz, aporta $ 80.000.00.

Administración: dos socios conjuntamente.

Objeto: Reparación y compraventa de Radios, Televisores, Aparatos electrónicos y repuestos.

Domicilio: Ciudad de Rivera.

Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente

22) $ 2.400.00 10|pub. 2045 Fb.12-v.mr.1.o.

LEGNO LIMITADA

Por documento de 30 de noviembre de 1970 hemos prometido ceder a los señores Héctor Durán, Eduardo Izquierdo, Diego Silva y Gualfier Aranzabe, el total de nuestra participación en la sociedad Legno Limitada, inscripta con el No 643 del L.o 2 de Contratos. — Conrado Mitrovich. — Oscar Abel Gutiérrez. — Octavio Cranvanzola.

22) $ 3.300.00 10|pub. 2039 Fb.12-v.mr.1.o.

RONDEAU RADIO T.V. LIMITADA

Contrato del 20 de enero de 1971 inscripto en el Registro General de Comercio número 23, F.o 83v. del libro N.o 2 de contratos.

Socios: Antonio De Nápoli, Luis A. Cheda y carlos W. Mugica.

Capital: $ 1:000.000.00.

Domicilio: Av. Rondeau 1513, Montevideo.

Objeto: Venta de artículos y accesorios para radio y televisión e Importación y Exportación.

Plazo: Cinco años renovables automáticamente.

Administración: Antonio De Nápoli y Luis A. Cheda conjuntamente.

Balance: al 31 de enero.

22) $ 4.000.00 10|pub. 1969 Fb.12-v.mr.1.o.

TABERNA TOTO MIRANDA S. R. L.

Constituída el 19 de noviembre de 1970.

Socios: Antonio Miranda, Juan Solá Gironés y Nora Gómez.

Objeto: industria, comercio, arrendamientos, inversión o adquisición de empresas, en ramos de alimentación, bar, bebidas, espectáculos, hotel prensa, propaganda, televisión y anexos; importaciones, representaciones, exportaciones, comisiones.

Domicilio: Maldonado.

Plazo: 90 años.

Capital: $ 600.000.00; Antonio Miranda: $ 480.000.00 y cada uno de los otros socios: $ 60.000.00.

Administrador: Antonio Miranda.

Registro de Comercio de Maldonado, T.o 9 de contratos, F.o 270|274, N.o 70.

22) $ 3.200.00 10|pub. 2100 Feb.15-v.mz.2.

MASUREL Y CIA. LTDA.

Por escritura del 20|5|66, celebrada por ante el Escribano Julio Gómez Areosa, inscripta en el Registro Público y General de Comercio, el 11 de julio de 1966 con el N.o 275 al folio 1.037, del libro N.o 1 de contratos "Tanepa S. A.", cedió a "Tetra S. A." los derechos de la totalidad de sus cuotas en la sociedad MASUREL Y CIA. LTDA.

22) $ 4.000.00 10|pub. 2094 Feb.15 v.mz.2.

PROMOSALES LIMITADA

Contrato de 7|10|70 Registro Público de Comercio, N.o 277, F.o 1.038, L.o 2.

Socios: Gorky Silvetti, Emilio Iariori Manuela Díaz, Luis Pedro Durán.

Capital: $ 100.000.00, aportado: Gorky Silvetti, 40 o|o, restantes socios 20 o|o cada uno.

Objeto: toda clase de operaciones con inmuebles, administraciones por cuenta propia o de terceros, comercialización e industrialización de toda clase de bienes, operaciones financieras con sistemas, representaciones asesoramiento técnico servicios de cualquiera índole, publicidad, turismo, etc.

Domicilio: Montevideo, plazo: 15 años, prorrogable, denominación: PROMOSALES LIMITADA, Administración: Emilio Iariori.

22) $ 5.000.00 10|pub. 2093 Feb.15-v.mz.2.

CODISUR S. R. L.

Contrato privado: diciembre 31 de 1970.

Inscripción Registro Comercio: N.o 13 F.o 52, L.o 1.

Capital: $ 200.000.00 por partes iguales.

Socios: Angel Martínez Romano y Teresita Paulina Cabrera de Martínez.

Objeto: compra, venta y distribución toda clase mercaderías y bienes muebles en general: importación, exportación.

Domicilio: Montevideo.

Administración: Angel Martínez Romano.

Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.

22) $ 3.300.00 10|pub. 2063 Feb.15-v.mz.2.

METALURGICA CUMBRE LTDA.

Contrato privado del 16 de octubre de 1970 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 796, al F.o 3.046, del L.o 1 el 12 de noviembre de 1970.

Socios: RAMON WALTER ALVAREZ, ALBERTO GADDA, AMILCAR AMARAL, LIVALDINO ALVAREZ, JULIO RUBEN AMARAL.

Capital: $ 200.000.00. Ramón Walter Alvarez $ 160.000.00. El resto de los socios $ 10.000.00 cada uno.

Plazo: 20 años.

Administración: Ramón Walter Alvarez.

Domicilio: Montevideo.

Giro: Taller metalúrgico.

22) $ 4.000.00 10|pub. 2336 Feb.18-v.mar.5.

MONTEVIDEO VIAJES Y TURISMO LTDA.

Contrato de fecha 28 de enero de 1971.

Capital: $ 2:000.000.00.

Socios: PEDRO PEREIRA, $ 1:200.000 00; GASTON BENGOCHEA, $ 400.000.00 y GREGORIO ASADOURIAN, $ 400.000.00.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Agencia de viajes y afines.

Plazo: 5 años prorrogables.

Reg. Público N.o 68, F.o 231v., L.o 1.

22) $ 2.000.00 5|pub. 2335 Feb.18-v.mar.5.

TRANSPORTES FONTES LTDA.

Contrato privado: 17 diciembre 1970; inscripto Registro Comercio N.o 910, F.o 3.458, L.o 1.

Capital: $ 1.000.000.00.

Socios: RENE FONTES: $ 500.000 00; ALBERTO BAVA: $ 250.000.00; MARIO GARCIA RETTA: $ 250.000.00.

Plazo: 2 años prorrogables.

Objeto: Transporte de bienes.

Administración: Alberto Bava y Mario García Retta, conjunta o separadamente

Domicilio: Montevideo.

22) $ 3.000.00 10|pub. 2559 Feb.19-v.mz.8.

LEBLAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado de fecha 31 de enero de 1971.

Socios: SRUEL BENESTEIN GIRSH y JUAN PABLO GONZALEZ PALACIOS.

Objeto: Industrialización y comercialización de hilados y fibras en general, ya sea en estado natural como en prendas de todo tipo y clase.

Plazo: 100 años.

Domicilio: Montevideo.

Capital: $ 4.000.000.00.

Uso de la firma social: Ambos socios indistintamente.

Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 44, F.o 155, L.o 1.

22) $ 4.000.00 10|pub. 2510 Feb.19 v.mz.8.

LIMARFA LTDA.

Constituída en 24 de setiembre de 1970 e inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 223 al F.o 828 del Libro N.o 2 de Contratos.

Socios: ABRAM KRUGMAN y ROSITA PERLO.

Capital: $ 50.000.00 aportado por partes iguales.
Objeto: Imprenta.
Plazo: 2 años con prórrogas automáticas de 2 años.
Administración: Exclusivamente el señor Abram Krugman.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 3.000.00 10|pub. 2509 Feb.19_v.mz.8.

ESTRELLA LIMITADA

Constituída en agosto 31 de 1970 e inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 166 al F.o 621 del Libro N.o 2 de Contratos.
Socios: ISAAC BARKI y ESTRELLA SARDAS.
Capital: $ 500.000.00 aportados por partes iguales.
Objeto: Tienda, zapatería y modas.
Plazo: 2 años con prórrogas automáticas de 2 años.
Administración: Indistintamente cualquiera de los socios.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 3.000.00 10|pub. 2508 Feb.19-v.mz.8.

ALANDI LIMITADA

Se constituyó por documento privado de 7 de enero de 1971 entre los cónyuges ALFREDO MARCELINO DIAZ y ANA TERESA BIANCHI.
Razón social: Alandi SRL.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años, prorrogables automáticamente por períodos de 5 años.
Objeto: La actividad principal de la sociedad estará constituída por la confección y/o comercialización de prendas de vestir y sus implementos.
Capital: $ 1.000.000.00 (un millón de pesos) moneda nacional, integrado por ambos socios por partes iguales, en efectivo, dividido en 100 cuotas de $ 10.000.00 cada una.
Administrador: El socio señor Alfredo Marcelino Díaz.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 12 de enero de 1971 con el N.o 20 al F.o 80 v. del Libro 1 de Contratos.
22) $ 6.000.00 10|pub. 2467 Feb.19-v.mz.8.

TAURO LTDA.

Constituída el 21 enero 1971 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 3 febrero 1971 con el N.o 43 al F.o 150 del Libro 1 de Contratos.
Capital: $ 300.000.00.
Socios: Nelson Tió y Francisco Gentini.
Aportes: 90 o|o señor Tió y 10 o|o señor Gentini.
Administración: Conjuntamente o por mandatario.
Plazo: 20 años de la inscripción.
Objeto: Compraventa, fabricación y distribución de mercaderías y representaciones.
Domicilio: Andrés Lamas 3575, Montevideo.
22) $ 4.000.00 10|pub. 2466 Feb.19_v.mz.8.

IDEAL TRANSISTOR LIMITADA

Por documento de 23 de enero de 1970 inscripto en Registro Público de Comercio el 14 de enero de 1971 con el N.o 26 F.o 99 v. L.o 1 de Contratos ELIAS RAFAEL CARMONA ROUSSO cedió a SAUL MARINO RAMOS y BORIS PUYESKI su cuota en la sociedad Ideal Transistor Limitada con efecto retroactivo al 12 de enero de 1970.
22) $ 3.000.00 10|pub. 2446 Feb.19-v.mz.8.

BERRO HNOS. LTDA.

Razón social: Berro Hnos. Ltda.
Contrato del 8 de enero de 1971 Insc. en el Registro Público y General de Comercio el 19 enero 1971 con el N.o 1, F.o 2, Libro N.o 2.
Socios: SAMUEL BERRO SURMANY y ENRIQUE D. BERRO.
Objeto: Zapatería (ventas).
Capital: $ 400.000.00.
Administración: Indist.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 3.000.00 10|pub. 2439 Feb.19-v.mz.8.

RIAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesiones de cuotas: el 18 de diciembre de 1970, con efecto retroactivo al 10 de marzo de 1970, cedieron: Sergio Giffuni y Andrés Toucedo a Eneas Virgilio Rodríguez D'Angelo y Luis Eduardo Rodríguez D'Angelo, quienes quedaron como únicos integrantes por partes iguales.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio, el 18 de enero de 1971 con el N.o 33 al F.o 120 v. del libro N.o 1 de Contratos. — Montevideo, 9 de febrero de 1971.
22) $ 4.000.00 10|pub. 2176 Feb.19-v.mz.8.

NOTAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado de 3|2|1971.
Socios: ARISTOTELES SECHOPOULOS. — MARIA CRISTINA SANCHEZ de SECHOPOULOS.

Capital: $ 200.000.00 aportado por partes iguales y en efectivo.
Objeto: Importación, exportación.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Plazo: Diez años con prórroga automática de dos años.
Domicilio: Montevideo.
Contrato inscripto el 10|2|71 con el N.o 63 al F.o 214 del L.o 1.
22) $ 3.000.00 10|pub. 2738 Feb.25-v.mz.10.

TRANSAMERICAN AIRWAYS Ltda.

Cesión de cuotas. — Por instrumento privado del 26 de diciembre de 1970, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 5 de febrero de 1971, con el N.o 48 al F.o 168 del libro 1.o de Contratos, FRANCISCO MEDINA LOPEZ y RAUL FONTAINA ISLAS, cedieron a OMAR IDIARTE PERINI y a JORGE CANESSA RABINO respectivamente, la totalidad de sus cuotas sociales, desde el 30 de noviembre de 1970.
22) $ 4.000.00 10|pub. 2715 Feb.25-v.mz.10.

ITALUR LIMITADA

Contrato 4|1|1971.
Registro Público de Comercio: N.o 31 al F.o 115 v., L.o N.o 1.
Capital: $ 100.000.00.
Socios, aportes: JUAN CARLOS BERTI PERA, LUIS JUAN FERRARI MERIGHI, RAUL ALBERTO DIAZ ICASURIAGA y JUAN SICA BABINO; los dos primeros, $ 33.000.00 c|u. y $ 17.000.00 c|u., los dos restantes.
Administración: Luis Juan Ferrari Merighi y Juan Sica Babino, conjunta o separadamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Exportaciones e importaciones.
Plazo: Diez años, prorrogable automáticamente.
22) $ 4.000.00 10|pub. 2737 Feb.25-v.mz.10.

BOGHOSSIAN y BOKAJIAN S. R. L.

Contrato privado de 7 de diciembre de 1970.
Registro Público de Comercio, N.o 39, F.o 137 vto. del L.o 1 de Contratos.
Socios: ANTRANIG BOGHOSSIAN HAGOPIAN y PEDRO BOKAJIAN AZAIAN.
Capital: $ 500.000.00. Aporta el señor Boghossian: $ 100.000.00 y el señor Bokajian, pesos 400.000.00.
Objeto: Compra y venta de artículos para el hogar.
Plazo: Dos años, prorrogables por cuatro períodos más de igual duración.
Administración: Conjunta por los dos socios.
22) $ 4.000.00 10|pub. 2698 Feb.25-v.mz.10.

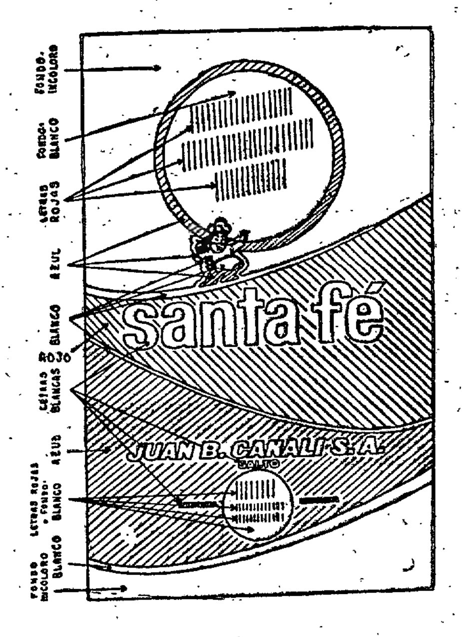
GENERAL PLASTIC LIMITADA

D. L. 26|4|1933. "General Plastic Limitada". Israel Rolón cedió su cuota a Lila Ramos. — Montevideo, 17 de febrero de 1971.
22) $ 1.000.00 10|pub. 2652 Feb.25-v.mz.10.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 131.807. — Montevideo, febrero 7 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Juan B. Canali S. A. (Salto) solicita registrar marca



para clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 11.000.00 10|pub. 2625 Fb.24-v.mz.9.

ACTA N.o 131.666. — Montevideo, febrero 6 de 1971. — Rómulo Marne Aurucci, por Unilever Limited, (Inglaterra), solicita marca TRAIN, en clase 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1814 Feb.11-v.feb.26.

ACTA N.o 131.705. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A., por Pennwalt Corporation, de E. U. de América, solicita la marca PENTEL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1911 Feb.11-v.feb.26.

ACTA N.o 131.750. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Laboratorios Glaxo (Uruguay) S. A. (Montevideo), solicita registrar marca CEFLORAL, para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 2084 Feb.15-v.mz.2.

ACTA N.o 131.808. — Montevideo, febrero 17 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Cycles Motors, S. A. (Montevideo), solicita registrar marca CINELLI, para clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 2624 Fb.24-v.mz.9.

ACTA N.o 131.830. — Montevideo febrero 18 de 1971. — Juan Guyer, por Dr. Karl Thomae GmbH, Alemania, solicita marca BISOLPENT, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 2658 Feb.25-v.mz.10.

ACTAS N.os 131.770 y 131.771. — Montevideo, febrero 11 de 1971. — Con esta fecha, P. Dubourg, por Israel Albrecht e Hijo S. A., (Montevideo), solicita marca NO VA MAS, clases 9 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 2717 Feb.25-v.mz.10.

ACTAS N.os 131.810 y 131.811. — Montevideo, febrero 17 de 1971. — Con esta fecha, P. Dubourg, por Lanca S. A., de Montevideo, solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.500.00 10|pub. 2716 Feb.25-v.mz.10.

ACTA N.o 131.783. — Montevideo, febrero 12 de 1971. — Con esta fecha, P. Dubourg, por Israel Albrecht e Hijo S. A., (Montevideo), solicita marca EL JAPONES, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 2718 Feb.25-v.mz.10.

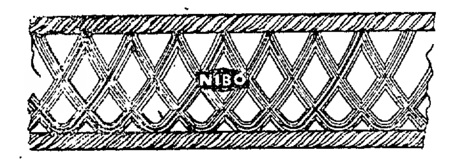
ACTA N.o 131.825. — Montevideo, febrero 18 de 1971. — Con esta fecha, P. Dubourg, por Marsylan S. A., (Montevideo), solicita marca BIFITO, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 2719 Feb.25-v.mz.10.

ACTA N.o 131.828. — Montevideo, febrero 18 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Cycles Motors S. A., (Montevideo), solicita registrar marca WOLBER, para clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 2666 Feb.25-v.mz.10.

ACTA N.o 131.826. — Montevideo, febrero 18 de 1971. — Wilson Morgade, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Societe Anonyme Francaise Martini y Rossi, (Francia), solicita registrar marca DUVALIER, para clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 2663 Feb.25-v.mz.10.

ACTA N.o 131.827. — Montevideo, febrero 18 de 1971. — Wilson Morgade, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Laboratorios Glaxo (Uruguay) S. A. (Montevideo), solicita registrar marca CEPOREXINE, para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 2664 Feb.25-v.mz.10.

ACTA N.o 131.719. — Montevideo, febrero 8 de 1971 — Con esta fecha, P Dubourg, por Nibo Plast Uruguaya S.A.C.I., (Montevideo), solicita marca

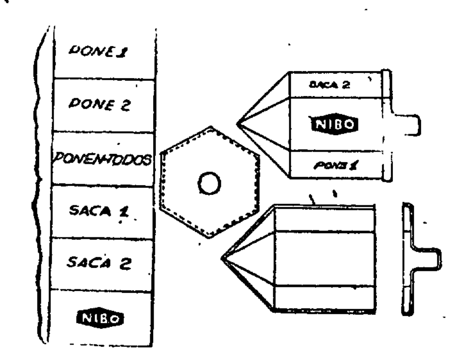


clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.000.00 10|pub. 1828 Feb.11-v.feb.26

ACTA N.o 131.676. — Montevideo, 5 de febrero de 1971. — Con esta fecha, el señor Fernando Molinaro, (Montevideo - Uruguay), solicita registro de la marca FULVIA, de la clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800 00 10|pub. 1811 Feb.11-v.feb.26.

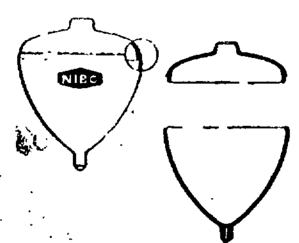
ACTA N.o 131.677. — Montevideo, 5 de febrero de 1971. — Con esta fecha, el señor Fernando Molinaro, (Montevideo - Uruguay), solicita registro de la marca EXPORT, de la clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1812 Feb.11-v.feb.26.

ACTAS N.os 131.712 y 131.713. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Con esta fecha, P Dubourg, por Nibo Plast Uruguaya S.A.C.I., (Montevideo) solicita marca



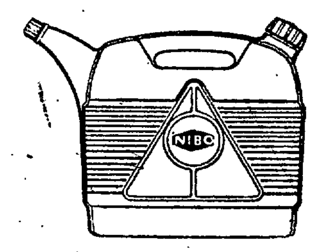
clases . y 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.000.00 10|pub. 1823 Feb.11-v.feb.26.

ACTAS N.os 131.716 y 131.717. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Con esta fecha, P. Dubourg, por Nibo Plast Uruguaya S.A.C.I., (Montevideo), solicita marca



clases 1 y 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.200.00 10|pub. 1826 Feb.11-v.feb.26

ACTA N.o 131.728. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — Con esta fecha, P Dubourg, por Nibo Plast Uruguaya S A.C I (Montevideo),

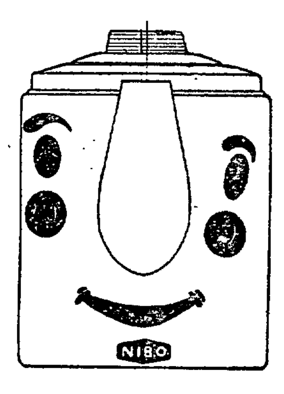


clase 6. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) $ 5 200.00 10|pub. 1820 Feb.11-v.feb 26.

ACTA N.o 1.276. — Montevideo, 8 de febrero de 1971. — Con esta fecha, Carlos Zavala, solicita la marca PREMIO SUPERMERCADO, de la clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 800.00 10|pub 1797 Feb 11-v feb 26.

ACTA N.o 131.679. — Montevideo, febrero 5 de 1971. — Billy Fox, por Canadian Hoechst Limited, (Canadá), solicita marca VINAROL, clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1792 Feb.11-v.feb.26.

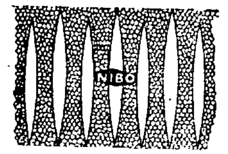
ACTA N.o 131.714. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Con esta fecha, P. Dubourg, por Nibo Plast Uruguaya S.A.C.I., (Montevideo), solicita marca



clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.400.00 10|pub. 1824 Feb.11-v.feb.26.

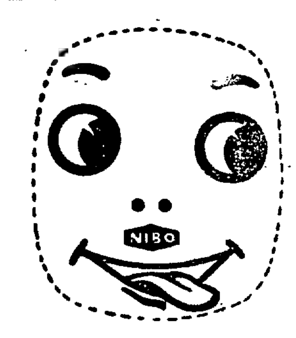
ACTA N.o 131.678. — Montevideo, 5 de febrero de 1971. — Con esta fecha, el señor Fernando Molinaro, (Montevideo - Uruguay), solicita registro de la marca BOY, de la clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1813 Feb.11-v.feb.26.

ACTA N.o 131.727. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — Con esta fecha, P. Dubourg, por Nibo Plast Uruguaya S.A.C.I., (Montevideo), solicita marca



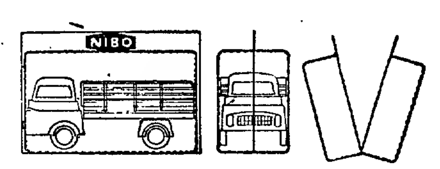
clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.000.00 10|pub. 1821 Feb.11-v.feb.26.

ACTA N.o 131.715. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Con esta fecha, P Dubourg, por Nibo Plast Uruguaya S A.C I., (Montevideo), solicita marca



clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 6.000.00 10|pub. 1825 Feb.11-v.feb.26.

ACTA N.o 131.720. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Con esta fecha, P. Dubourg, por Nibo Plast Uruguaya S.A.C.I., (Montevideo), solicita marca



clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.000.00 10|pub. 1829 Feb.11-v.feb.26.

ACTA N.o 131.687. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Enrique Tato por Gilberto Araújo (Montevideo) solicita marca TORNADO clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 2006 Fb.12.v.mr.1.o.

ACTA N.o 131.735. — Montevideo, febrero 11 de 1971. — Oscar Bacot por Sandoz S. A., (Suiza), solicita marca: XENICALM, clase 9, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 2143 Feb.16-v.mz.3.

ACTA N.o 131.779. — Montevideo, febrero 12 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Laboratorio Bome S. A., (Montevideo), solicita registrar marca DIUSEMIDE, para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub 2257 Feb.17-v.mz.4.

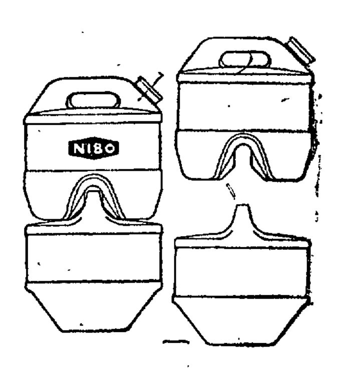
ACTA N.o 131.773. — Montevideo, febrero 11 de 1971. — Ruben Arrolli, por Corina Gastellu de Mulvany, (Montevideo), solicita marca NEWLIFE, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 2259 Feb.17-v.mz.4.

ACTA N.o 131.774. — Montevideo, febrero 11 de 1971. — Ruben Arrolli por Corina Gastellu de Mulvany, (Montevideo), solicita marca NUIT-DOR, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub 2260 Feb.17-v.mz.4.

ACTA N.o 131.736. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Shell International Petroleum Company Limited (Inglaterra) solicita registrar marca HALBARD, para clase 9 (s|d). — Publíquese diez días consecut. vos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub 2024 Fb.12.v.mr.1.o

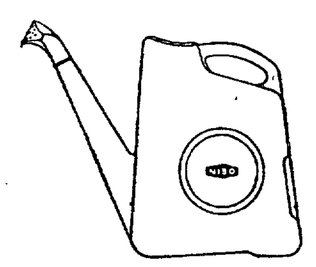
ACTA N.o 131.751. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Laboratorios Glaxo (Uruguay) S. A., (Montevideo), solicita registrar marca MYCIL para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.400.00 10|pub. 2083 Feb.17-v.mz.4.

ACTA N.o 131.718. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Con esta fecha, P. Dubourg, por Nibo Plast Uruguaya S A.C I., (Montevideo), solicita marca



clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.000.00 10|pub. 1827 Feb.11-v.feb.26.

ACTA N.o 131.721. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Con esta fecha, P. Dubourg, por Nibo Plast Uruguaya S A.C.I., (Montevideo), solicita marca



clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.200.00 10|pub. 1830 Feb.11-v.feb.26.

ACTA N.o 131.726. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — Con esta fecha, P. Dubourg, por Kylan Limitada, (Montevideo), solicita marca DIN'ST, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1822 Feb.11-v.feb.26.

ACTA N.o 131.754 — Montevideo, febrero 11 de 1971. — Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A. por Francisco Castelo Ramudo y Rodolfo Rodríguez Tori, de Montevideo, solicita la marca: KIAI, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.000.00 10 pub. 2158 Feb.16-v.mz.3.

ACTA 131.725. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — Oscar Bacot, por Monte Paz S. A., solicita marca

PARANÁ

clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.00 10 pub. 2069 Feb.15-v.mz.2.

ACTAS Nos. 131.729, 131.730, 131.731, 131.732, 131.733 y 131.734. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Cincinnati Milacron Inc. (EUA), solicita registrar marca MILACRON para clases 6, 9, 11 13 y 16 (sic). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 2026 Fb.12.v.mr.1.o.

ACTAS N.os 131.775, 131.776 y 1.278. — Montevideo, febrero 11 de 1971. — Guzmán González Ruiz, por Carbone y Alvarez Hnos. S. A., Montevideo, solicita marca LEADER clases 1, 3 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10 pub. 2489 Feb.19-v.mz.8.

ACTA N.o 131.778. — Montevideo, febrero 12 de 1971. — Guzmán González Ruiz por Los Ranchos S. A., Montevideo, solicita marca SUPERMOVIL LUBRIGRAS, clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 2487 Feb.19_v.mz.8.

ACTAS N.os 131.804 y 131.805. — Montevideo, febrero 17 de 1971. — Enrique Tato por Ñandú Soc. en Com. por Acciones (Canelones) solicita marca PLACERES, clases 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 2453 Feb.19-v.mz.8.

ACTA N.o 131.777. — Montevideo, febrero 12 de 1971. — Enrique Tato por Farben fabriken Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca LYCETOL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 2452 Feb.19 v.fz.8.

ACTA N.o 131.788. — Montevideo, febrero 16 de 1971. — Oscar Bacot por Rodanco S. A. (Montevideo) solicita marca BUCRIMP, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 2444 Feb.19-v.mz.8.

ACTAS N.os 131.791 y 131.792. — Montevideo, febrero 16 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Chesebrough Pond's Inc. (EUA) solicita registrar marca CONFIELLE, para clases 9 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 2428 Feb.19 v.mz.8.

ACTA N.o 131.772. — Montevideo, febrero 11 de 1971. — Ruben Arrolli, por Corina Gastellu de Mulvany, (Montevideo), solicita marca BAMBINO, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub 2261 Feb.17-v.mz.4.

ACTA N.o 131.735. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barboza Caravia y Cía. por Roussel Uclaf Societe Anonyme (Francia) solicita registrar marca PLANIFAN, para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 2025 Fb.12.v.mr.1.o.

ACTA N.o 131.742. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A. por Vicky Creacciones S. C. de Montevideo Uruguay, solicita la marca: CIRCUS, clase 4.o. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.000.00 10|pub. 2157 Feb.16-v.mz.3.

ACTA N.o 131.667. — Montevideo, febrero 4 de 1971. — Guzmán González Ruiz por Fourment Hermanos, Uruguay, solicita marca: TREBBIANO - YELLOW, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub 2001 Fb.12.v.mr.1.o.

ACTA N.o 131.722. — Montevideo, 8 de febrero de 1971. — Con esta fecha, Alejandro Sucharsky (Uruguay), solicita marca SUNOX clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 2378 Feb.18-v.mar.5.

ACTA N.o 131.738. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — Billy Fox por Trico Products Corporation (USA) solicita marca:



clase 24, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $3.500.00 10|pub. 2144 Feb.16_v.mz.3.

ACTA N.o 131.741. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — Oscar Bacot por Nelly Lodeiro de Riviere (Montevideo), solicita marca:



clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $5.500.00 10|pub. 2145 Feb.16-v.mz.3.

ACTA N.o 1.277. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — Oscar Bacot por Expresso Rio Grande, São Paulo S. A. (Brasil), solicita marca:



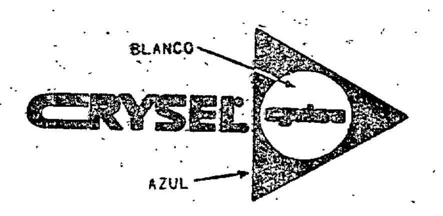
clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $6.500.00 10 pub. 2146 Feb.16-v.mz.3.

ACTAS Nos. 131.739 y 131.740. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — Oscar Bacot por Santos Etcheverry y Cía. S. A. (Uruguay), solicita marca:



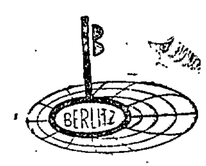
clases 2 y 6. (detalle). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.000.00 10|pub. 2147 Feb.16-v.mz.3.

ACTAS 131.723 y 131.724. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — Oscar Bacot, por "Celulosa y Derivados" S. A., (México), solicita marca



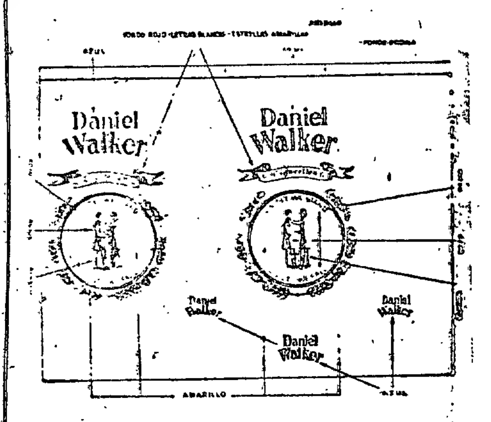
respectivamente para las clases 4 y 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.000.00 10|pub. 2070 Feb.15-v.mz.2.

ACTAS N.os 131.789, 131.790, 1.280, 1.281, 1.282 y 1.283. — Montevideo, febrero 16 de 1971. — Jones y Cía. S. A. por Societé Internationale des Ecoles Berlitz, de París, Francia, solicita la marca



clases 15, 16, 26, 30, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000.00 10|pub. 2501 Feb.19-v.mz.8.

ACTA N.o 131.737. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — Guzmán González Ruiz por Reemtsma Cigarettenfabriken G.m.b.H., Alemania, solicita marca



clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 7.500.00 10|pub. 2488 Feb.19-v.mz.8.

ACTAS N.os 131.752 y 131.753. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — Guzmán González Ruiz por Cubalán S. A., Montevideo, solicita marca TORSO, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 2486 Feb.19_v.mz.8.

ACTA N.o 1.284. — Montevideo, febrero 16 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Ramada Inns., Inc. (EUA) solicita registrar marca



para clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.000.00 10|pub. 2427 Feb.19-v.mz.8.

ACTAS N.os 131.784 y 1.279. — Montevideo, febrero 15 de 1971. — Banco de Fomento Industrial y Comercial (Montevideo) solicita marca



clases 15 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.500.00 10|pub. 2445 Feb.19-v.mz.8.

ACTA N.o 131.829. — Montevideo, febrero 18 de 1971. — Wilson Morgade, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Cycles Motors S. A., (Montevideo), solicita registrar marca D'ALESSANDRO, para clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 2665 Feb.25-v.mz.10.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 18.444. — Montevideo, febrero 5 de 1971. — Con esta fecha, Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A., por Juan Carlos Mira, de Montevideo solicita patente de invención por el término de quince años para "Un procedimiento para la elaboración de chocolate y producto obtenido", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 1913 Feb.11-v.feb.26.

ACTA N.o 18.438. — Montevideo, febrero 1.o de 1971. — Enrique Tato por el señor Jesús María de los Santos (Montevideo) solicita patente de invención para "Nueva Escoba" y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 2005 Fb.12-v.mr.1.o.

ACTA N.o 18.437 — Montevideo, febrero 1.o de 1971. — Enrique Tato por Heber Ramos Paz (Montevideo), solicita patente de invención para "Nuevo pincel" y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 2004 Fb.12.v.mr.1.o.

ACTA N.o 18.401. — Montevideo, diciembre 29 de 1970. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A., por Rudolf Herman Wolf, de Adrián, Michigán, E. U. de América, solicita patente de invención por el término de quince años para "Construcción de junta de tubo de descarga de compresor hermético" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 1912 Feb.11-v.feb.26.

ACTA N.o 18.220. — Montevideo, agosto 28 de 1970. — Billy Fox, por Juan Tambati, (Montevideo), solicita patente para "Un nuevo procedimiento para ensamblar y articular hojas de dispositivos de cierre de aberturas de puertas, ventanas o similar, hojas de toldos y hojas de paneles en general", de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 1791 Feb.11-v.feb.26.

ACTA N.o 18.219. — Montevideo, agosto 28 de 1970. — Billy Fox, por Gustavo Rivas Arbulo, (Montevideo), solicita patente para "Un rizador o enrulador y enlaciador eléctrico para cabellos", de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 1790 Feb.11-v.feb.26.

ACTA N.o 18.218. — Montevideo, agosto 28 de 1970. — Billy Fox, por Gustavo Rivas Arbulo, (Montevideo), solicita patente para "Un aparato para calentar eléctricamente rizadores para cabellos", de acuerdo con la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub 1789 Feb.11-v.feb.26.

ACTA N.o 18.450. — Montevideo, febrero 11 de 1971. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por J. P. Stevens y Co. Inc. (EUA), solicita patente de invención para "Aparato para modificar la textura de material fibroso", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $3.000.00 10|pub. 2120 Feb.16-v.mz.3.

ACTA N.o 18.449. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — Con esta fecha Jones y Cía., S. A. por Theodore Wilmot Rundell de E. U. de América, solicita patente de invención por el término de quince años para "Construcción de motor eléctrico y compresor", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación — La Dirección.
24) $3.000.00 10|pub. 2159 Feb.16-v.mz.3.

ACTA N.o 181.440. — Montevideo, febrero 2 de 1971. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A., por Dart Industries Inc. de E. U. de América, solicita patente de invención por el término de quince años para "Una tapa de cierre a presión mejorada para elementos de boca abierta". Y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.00 10|pub. 2253 Feb.18-v.mar.5.

ACTA N.o 18.452. — Montevideo, febrero 15 de 1971. — Con esta fecha, el señor Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A., por Carlos Hugo Richardson, de Montevideo, (Uruguay), solicita patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en cartuchos explosivos con perdigones". Y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.00 10|pub. 2354 Feb.18-v.mar.5.

ACTA N.o 18.451. — Montevideo, febrero 15 de 1971. — Con esta fecha, Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Roberto Vanelli Villa (Montevideo), solicita patente de invención para "Nuevo devanador de hilados". De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.00 10|pub. 2309 Feb.18-v.mar.5.

ACTA N.o 18.245. — Montevideo, setiembre 8 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por RCA Corporation (EUA) solicita patente para "Cañón con conjunto de electrodos anidados para tubo de rayos catódicos". De acuerdo con la ley número 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.00 10|pub. 2308 Feb.18-v.mar.5.

ACTA N.o 18.249. — Montevideo, setiembre 10 de 1970. — Enrique Tato por Guillermo Antonio Muñoz (Argentina), solicita patente de invención para "un nivel con dispositivo de iluminación". y de acuerdo con la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 2449 Feb.19-v.mz.8.

ACTA N.o 18.419. — Montevideo, enero 18 de 1971. — Enrique Tato, por Jorge y Juan Costanzelli (Montevideo), solicitan patente de invención para "Nuevo sillón articulado plegable", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 2450 Feb.19 v.mz.8.

ACTA N.o 18.420. — Montevideo, enero 18 de 1971. — Enrique Tato, por Jorge y Juan Costanzelli (Montevideo), solicitan patente de invención para "Nueva pata para mesa o similar", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 2451 Feb.19 v.mz.8.

ACTA N.o 18.457. — Montevideo, febrero 18 de 1971. — Con esta fecha, Wilson Morgade, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Uniroyal Englebert Deutschland Ag. (Alemania), solicita patente de invención para "Tambor para construcción de neumáticos". de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.00 10|pub. 2662 Feb.25-v.mz.10.

ACTA N.o 18.364. — Montevideo, diciembre 3 de 1970. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A., por Ciba-Geigy Ag. de Basilea, Suiza, solicita patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para teñido de cueros y pieles", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.00 10|pub. 2728 Feb.25-v.mz.10.

ACTA N.o 18.456. — Montevideo, febrero 17 de 1971. — Con esta fecha, Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A. por Ciba-Geigy Ag., de Basilea, Suiza, solicita patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para el teñido de artículos coloreados conformados de resinas sintéticas de polímero elevado y preparaciones para tal procedimiento", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.00 10|pub. 2727 Feb.25-v.mz.10.

ACTA N.o 18.421. — Montevideo, enero 19 de 1971. — Guzmán González Ruiz por Alejandro Marinari, Irma Amaral de González, Félix De Carlo y Jorge Eduardo Acevedo, Montevideo, solicita patente de invención para "Un nuevo sistema de alarma para edificios de apartamentos", y conforme ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 2685 Feb.25-v.mz.10.

25-Ventas de Comercio

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender a Eliseo Sánchez, el Almacén sito en Rivadavia 1850, ley 26|9|1904. — Montevideo, 29 de enero de 1971. — PEREGRINA BALSA de NOYA y FRANCISCO NOYA.
25) $ 3.600.00 20|pub. 2581 Fb.24-v.mz.23.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender a José Misa Misa el almacén sito en Dalmiro Costa 4593, ley 26|9|1904. Montevideo, 8 de febrero de 1970. — MAXIMINA SANTOS de ESTEVEZ y VICTOR ESTEVEZ.
25) $ 3.600.00 20|pub. 2580 Fb.24-v.mz.23.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender a Ricardo Darre el Almacén sito en Nueva York 1527, ley 26|9|1904. — JORGE CACHCOVSKY MORAES.
25) $ 3.600.00 20|pub. 2579 Fb.24-v.mz.23.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender al señor Jorge Vidal Vidal, el almacén sito en Luis Batlle Berres 4492, ley 26|9|1904. — Montevideo, enero 27 de 1971. — WALTER CESAR CABANELAS y VILMA URIARTE de CABANELAS.
25) $ 3.600.00 20|pub. 2578 Fb.24-v.mz.23.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender a Ulises Sergio Duarte Mozzone y Antonio Eduardo Iltis Arzola, la ferretería y bazar, Genovés, en Avda. Gral. Flores 4251. Acreedores: Marcelino Sosa 2525. Ley: 26|9|1904. — ARMENAG DUMANIAN KEKLIKIAN y ZAGIG AKERMANIAN de DUMANIAN. — Noviembre 17 de 1969.
25) $ 2.800.00 20|pub 986 Fb.1.o-v.mz.2.

Prometí vender a Elías Oviedo Pérez mi comercio de carnicería sito en la calle Paysandú N.o 421 de la ciudad de Paso de los Toros. Acreedores ley 26|9|1904 en Caja Popular de Paso de los Toros. — Paso de los Toros, febrero 8 de 1971. — FELICIANO FALERO.
25) $ 3.600.00 20|pub. 2331 Feb.18-v.mar.19.

De acuerdo con la ley de 1904 hago saber que he prometido vender a Carlos A. Paladino Mato el comercio que bajo mi nombre gira en el ramo de Transportes a Fletes para la Construcción, establecido en la calle Colorado N.o 1824 de esta ciudad; debiendo los interesados comparecer con sus justificativos a la mencionada dirección. — NICOLAS PALADINO SARUBI.
25) $ 5.400.00 20|pub. 2290 Feb.18-v.mar.19.

Centro de Almaceneros Minoristas Magallanes 1412. — Prometimos vender a José Vázquez Barcala, el almacén sito en Vilardebó 2221, ley 26|9|1904. — Montevideo, 25 de enero de 1971. — RUBEN DARIO DOMENECH. — ELENA DIAZ de DOMENECH.
25) $ 2.800.00 20|pub. 1111 Feb.4-v.mz.5.

Ley, 26 de setiembre de 1904. — Felipe Jasa Terevinto y Kegharpi Aharonián prometimos vender a Raquel Pupko de Bail la mensajería Oscar, sita en Convención 1463. — Acreedores: Esc. Ema Klaczko de Tuzman. — Dighiero 2478 Tel.: 78. 03. 13.
25) $ 2.800.00 20|pub. 886 En.28-v.feb.26.

FRANK, MAJERLE y CASAVALLE (HAFRA), prometimos vender a Julio Angel Seveso, nuestro comercio en el ramo, Taller Electricidad para autos. Acreedores: Ley 26 de setiembre de 1904, en Molinos de Raffo 867. — FRANK, MAJERLE y CASAVALLE.
25) $ 2.800.00 20|pub. 1182 Feb.5-v.mz.8.

Prometimos a Arturo Ospitales, el almacén de Lord Byron 1790.
Acreedores: Escribanía Corbo, Ituzaingó 1439, Esc. 3. — Montevideo, 5 noviembre 1970. — SEBASTIAN FABBRI. — IRMA MENGHI.
25) $ 1.800.00 20|pub. 2507 Feb.19-v.mz.22.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Angel Rocca López el comercio que en Ramos Generales, gira en ciudad de Rocha, calle 18 de Julio esquina José A. Ribot.
Acreedores en el mismo comercio. — ROCCA y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA.
25) $ 4.000.00 20|pub. 2388 Feb.19 v.mz.22.

Prometí vender a Samuel y Enrique D. Berro la zapatería de Colón 1483.
Acreedores en el mismo. — JACOBO BERRO ISRAEL. — SAMUEL Y ENRIQUE D. BERRO.
25) $ 1.800.00 20|pub. 2438 Feb.19-v.mz.22.

Prometimos vender a Luis Alberto Peraza, el comercio ubicado en Gral. Freire 1322 de depósito y venta de quesos y productos de granja.
Acreedores: ley 26 de setiembre de 1904, Sarandí 356, Esc. 12. Varela. — Montevideo, diciembre 1.o de 1970. — ALVINO QUIJANO CASTRO. — ALFREDO RAMON FERNANDEZ CIRIGLIANO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 925 En.29-v.mz.1.o

Interviene: Oficina "Marcelino Martínez", Alzaibar 1358. Prometimos vender a Héctor Salvador Cáceres, el comercio sito en calle Canelones 799. Ley 26|9|1904. Acreedores: a la Oficina. — SERAFIN PARDELLAS GONZALEZ. — JOSE GOMEZ BELLO.
25) $ 3.600.00 20|pub. 2654 Feb.25-v.mz.24.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de Café y bar, sito en Millán 4317, a los señores Heber Rodríguez Maqueira y Francisco Nelson Rodríguez Cardarelli.
Acreedores en oficinas. — Ley 26|9|904. — Montevideo, 9 de enero de 1971. — LEONARDO MINACAPELLI PUGLISSI.
25) $ 2.800.00 20|pub. 923 En.29-v.mz.1.o.

Prometí vender a Leopoldo Milton Laurino, el comercio que figura en el ramo de Venta de Cigarrillos, Juguetes, Papel Sellado y Timbres, sito en Millán 3791. Acreedores: Misiones 1361, Esc. 4. Ley 26|9|1904. — JULIO DIAZ FARRIOS. — GLADYS PEREIRA de DIAZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 1201 Feb.5-v.mz.8.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender a José María Menéndez el comercio, sito en Justicia 2359.
Acreedores: Marcelino Sosa 2525. Ley: 26|9|1904. — VALENTIN POMPILI CORUZZI. — JULIETA AGUIAR de POMPILI.
25) $ 2.800.00 20|pub. 983 Fb.1.o-v.mz.2.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., cedimos los derechos del comercio en Gral. San Martín 2724, bis a la señora Aurora Garrido García. Ley: 26|9|1904.
Acreedores: Marcelino Sosa 2525. — LILIAN AMALIA BARONI de VAZQUEZ. — RICARDO VAZQUEZ LOPEZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 984 Fb.1.o-v.mz.2.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender el Comercio de Taller de Calzado y zapatería ubicado en la calle Comercio 1920 a los señores Herminio Moccia y Domingo Torrano.
Acreedores presentarse en Buenos Aires 484, Esc. 2, Montevideo. — PIO RAIMONDO TONTO y C. SERAFINA CRISCUOLI de RAIMONDO.
25) $ 5.400.00 20|pub. 2050 Fb.12.v.mr.15.

Prometí vender a Pedro Cuello y otro, el Garage Mar del Plata, sito en Montevideo Avda. Rivera 2660.
Acreedores en Convención 1421, Esc. Righetti P.P. de LUIS ALBERTO MIGNONE BONED.
25) $ 3.600.00 20|pub. 1981 Fb.12-v.mr.15.

LUIS ANTONIO PEÑALVA y DINORAH ALVAREZ de VITOLA, venden a Blanca Rezende el comercio que en el ramo de Tienda y Artículos de Mercería, tienen establecido en la Avda. Italia 3857 de Montevideo.
Interesados presentarse en ese mismo comercio de 15 a 18 horas.
25) $ 3.600.00 20|pub. 1970 Fb.12-v.mr.15.

Prometimos vender a Aurelio López Sena nuestro comercio "Bar Miguelito" ubicado esquina calles Mariscal Foch e Ituzaingó de esta ciudad.
Acreedores ley 26 de setiembre de 1904, presentarse en Mariscal Foch 400. — San José, enero 18 de 1971. — HILARIO PORLEY y RUTH AGUILERA de PORLEY.
25) $ 2.800.00 20|pub. 1965 Fb.12.v.mr.15.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender a Ismael Almada Tejera el comercio, sito en Gral. Pagola 2301.
Acreedores: Marcelino Sosa 2525. Ley: 26|9|1904. — RUFINO RUIZ PEREZ. — ELVIRA PEDEMONTE de RUIZ.
25) $ 2.800.00 20|pub 985 Fb.1.o-v.mz.2.

Prometí vender a Manuel Papantonakis, Cafetería, Cervecería "El Carozo", calle Durazno 2155|57. Acreedores: 25 de Mayo 477, Esc. 78. (Ley 26|9|1904). — ARNOLDO R. SCOLA
25) $ 1.800.00 20|pub. 2250 Feb.17-v.mz.18.

Ley 26|9|1904. En la fecha, vendimos nuestro negocio sito en Avda. Rondeau 1507, a Carlos Guerrero y Pablo Migueles. Acreedores: Juan C. Gómez 1479, Esc. 45. — Montevideo, 1.o de marzo de 1970. — JUAN ANTONIO ANOUILH NAYA. — SABINA BURGHI PAIS.
25) $ 3.600.00 20|pub. 2208 Feb.17-v.mz.18.

Ley 26|9|1904. En la fecha, vendimos nuestro negocio sito en Andes 1294, a Vicente Urciuoli y Elides Lamanna. Acreedores: Juan C. Gómez 1479, Esc. 45. — Montevideo, 15 de enero de 1970. — JOSE GUERRERO MISA. — DOLORES LAMEIRO MEILAN. — PABLO MIGUELES CAJIDE. — DIVINA LORENZO.
25) $ 3.600.00 20|pub. 2207 Feb.17-v.mz.18.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a la Sociedad "La Cordillera", Testa y Compañía, el negocio de pizzería y venta de bebidas fermentadas, sito en calle Artigas N.o 811 de Salto. Acreedores: presentarse en el mismo. — Salto, diciembre 29 de 1970. — LUIS MIGUEL TESTA. — FLOR DE LIZ DE SOUZA LEITES de TESTA.
25) $ 4.200.00 20|pub. 1755 Feb.11-v.mz.12.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. — Prometimos vender a Miguel Galván Rodríguez, el almacén, sito en la calle Talcahuano 3264, ley 26|9|1904. — Montevideo, 22 de enero de 1971. — AMERICO AGOCS y TERESITA DOLDAN de AGOCS.
25) $ 2.800.00 20|pub. 1110 Feb.4-v.mz.5.

Conforme ley N.o 26|9|904, se hace saber que EDUARDO BORGES, escrituró a Wáshington Jesús Borges, el 29|1|971, el comercio ubicado en Avda. 19 de Abril 3550, Ramo "Café y Bar" de acuerdo compromiso del 29|5|962.
Acreedores presentarse en Misiones 1475, escritorios 12|13 (Escribano Gerpe).
25) $ 4.200.00 20|pub. 1725 Fb.15.-v.mz.16.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender a José Luis Rodríguez el comercio sito en Br. Aparicio Saravia 4998.
Acreedores: Marcelino Sosa 2525. Ley: 26|9|1904. — JOSE HONORIO MARTINEZ VIERA — ADELA SENA de MARTINEZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 982 Fb.1.o-v.mz.2.

Ley 26 de setiembre de 1904. — DALMIRO AGUIAR GASTELLU y MARIA NELIDA CUSOLITO de AGUIAR, prometimos vender a don José Ruperto Cabral Fernández, el establecimiento de Homeopatía, Herboristería, Cosmética, Perfumería y Afines, de 18 de Julio 976, (Galería Central), locales 3 y 5. Acreedores: en Escribanía Durán Mullin, Andes 1317, 5.o piso, Ap. 20.
25) $ 4.200.00 20|pub. 1187 Feb.5-v.mz.8.

Lilia Carmen Petrone, prometí vender a Nury Raquel Coirolo, el bazar y artículos para el hogar de Avda. 8 de Octubre 4243 ley: 26 de setiembre de 1904. — Acreedores: Zabala 1379, piso 2, Esc. 10, lunes y viernes 17.30 a 18.30.
25) $ 3.800.00 20|pub. 1152 Feb.4-v.mz.5.

Ley: 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Berta Marra Vespa de Seyndio, el comercio de Bazar, librería, juguetería y subagencia de quinielas N.o 24, de la Agencia N.o 58, ubicado en calle Maldonado 1648.
Acreedores: presentarse Escribanía Castro (Misiones 1475, piso 3, Esc. 2). — Montevideo, 21 de octubre de 1970. — JULIO CESAR LOPEZ RODRIGUEZ.
25) $ 4.200.00 20|pub. 958 Fb.1.o-v.mz.2.

José Iriarte Vázquez vendió a Israel Mayo, zapatería "Monic's Calzado", sita en 8 de Octubre 3893. — Acreedores al mismo. — Montevideo, 31 de enero de 1971. — Ley: 26 de setiembre de 1904.
25) $ 1.400.00 20|pub. 1424 Feb.9-v.mz.10.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de Café y bar sito en César Díaz 1155, al señor Alfredo Vázquez González.
Acreedores en oficinas. — Ley 26|9|904. — Montevideo 14 de enero de 1971. — NORBERTO MAGADAM VEGA. — JOSEFINA GARCIA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 924 En.29-v.mz.1.o.

27-Varios

BANCO DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL
EMISION DE ACCIONES

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias el Directorio comunica que ha resuelto la emisión de acciones a un valor de 200 o|o, por un valor nominal de $ 11.500.000.
Los actuales accionistas tienen derecho de preferencia en proporción a las acciones que posean por un plazo de treinta días. — El Directorio.
27) $ 2.400.00 8|pub. 2454 Feb.19-v.mz.4.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA - OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS

REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES

Emplazamiento

En cumplimiento del decreto N.o 27 de 20 de enero de 1966, se ha presentado a este Registro el señor ELBIO DODERA BARLOCO, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Chevrolet, Motor N.o T0125DR155577, Matrícula N.o 507.230 empadronado en Montevideo, N.o 172.028, por haberse extraviado el original. Se emplaza por el término de 20 días, desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro. — Carlos A. Bove, Jefe Adm. del Registro. — Esc. Darío Toucón, Director General del Registro.
27) $ 5.000.00 10|pub. 2314 Feb.18-v.mar.5.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS

REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES

Emplazamiento

En cumplimiento del decreto N.o 27, de 20 de enero de 1966, se ha presentado a este Registro el señor HARILDO BANCHERO BEN, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo marca "Hillman", motor N.o A100S717LSO, matrícula número 210.631, empadronado en Montevideo, N.o 118.537, por haberse extraviado el original.
Se emplaza por el término de veinte días, desde la primera publicación de este aviso a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro. — Carlos A. Bove, Jefe Adm. del Registro. — Esc. Darío Toucón, Director Gral. del Registro.
27) $ 5.000.00 10|pub. 2687 Feb.25-v.mz.10.

LIQUIDACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Banco del Sur del Uruguay. Liquidación", L.o 72, F.o 19, se hace saber a todos los acreedores e interesados, que durante un plazo de quince días permanecerá de manifiesto y a disposición de los mismos, en la Oficina Actuaría de este Juzgado (25 de Mayo 523, piso 3ro.), una nómina de acreedores, con indicación de sus nombres, montos de los créditos y graduación de los mismos; a fin de que presten su conformidad o deduzcan las observaciones u oposiciones que estimen oportunas en cada caso; haciéndose constar asimismo, que transcurrido el plazo señalado precedentemente, se tendrán por fijados definitivamente los créditos que no hayan sido observados. Y a los efectos legales se efectiva la presente publicación durante ocho días consecutivos. — Montevideo, febrero 15 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
27) $2.240.00 8|pub. 2506 Feb.19-v.mz.4.

CONCORDATO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Luis Alberto Regalado y Cía.. Concordato" (F. B. N.o 6|71), se cita a los acreedores de Luis Alberto Regalado y Cía., para la reunión que tendrá lugar el día 24 de marzo próximo, a las 15 horas, en el local del Juzgado (25 de Mayo 523, piso 5.o), con el objeto de tratar la solicitud de concordato preventivo judicial, formulada por la citada sociedad. Se previene: 1.o) Que el balance, memoria y demás documentos presentados, así como el informe del Contador una vez producido, pueden ser examinados en la Oficina Actuaria; 2.o) Que las observaciones pueden formularse hasta el día 8 de marzo próximo de acuerdo al artículo 1.532 del Código de Comercio; 3.o) Que ha sido designado Contador el Señor Juan Sica. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
27) $3.200.00 10|pub. 2468 Feb.19-v.mz.8.

ESCRITURACION JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en los autos: "MARCHISIO BRUSCHI, RAMON HUGO y OTRA. Escrituración Judicial", (V-597|969), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Ramón H. Marchisio y Raquel C. Collazo, solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien: Una fracción de campo y sus mejoras, situado en "Matacjo", (3.a Sección Judicial del Departamento de Canelones), padrón N.o 9.607, con una superficie de 63 hectáreas 5.240 metros con frente al Camino de Tropas en cuatro tramos. El compromiso de compraventa fue registrado el día 13 de noviembre de 1967 en el Registro General de Inhibiciones (Sección Promesas de Enajenación de I. a Plazos), con el N.o 8.855 del F.o 30.091 del Libro N.o 134.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a Exilda Sanz de Dugros, sus sucesores o causahabientes a cualquier título y a todos los interesados en dicho bien, bajo apercibimiento de otorgarse de Oficio por el señor Juez la escrituración

definitiva. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 23 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
27) $ 9.900.00 30|pub. 392 Feb.1.o_v.mz.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: JOSE TRELLES FERNANDEZ, (227|70) se hace saber que ante este Juzgado, se promovieron los procedimientos para que se declare ausente a don Manuel Trelles Pérez, de acuerdo a lo preceptuado por el artículo 59 del Código Civil. — Montevideo diciembre 7 de 1970. — María Inés Muniz Llano. Actuaria Adjunta.
27) $ 1.200.00 10|pub. 2170 Feb.18_v.mz.5.

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado de Paz de la Novena Sección de Montevideo

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz de la Novena Sección de Montevideo, dictada en autos caratulados: ISAAC DOMINGUEZ contra EUGENIO A. MENOUD. "Escrituración de oficio". (L.o 5, F.o 574, N.o 433), se cita y emplaza al señor Eugenio Alberto Menoud o sus sucesores a título singular o universal, a fin de que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Colón, diciembre 11 de 1970. — Esc. Mireya Montemurro. Actuaria.
27) $ 3.600.00 30|pub. 1409 Feb.9-v.mz.24.

ESCRITURACION JUDICIAL

Juzgado de Paz de la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz de la Decimocuarta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, dictada en autos: "Basilio E. Chemuciuc o Chemúcine contra MANUELA GARCIA R. de PEREZ GONZALEZ. Escrituración judicial". (L.o 10, F.o 519, N.o 935), se cita, llama y emplaza por treinta días a los sucesores de Manuela García Rama de Pérez González, señores: Gladys Pérez de Martínez Mario Pérez, Odilia Pérez de García, Griselda Pérez García, Paulina Pérez de Torres, Roberto Pérez, Marlene Pérez de Martínez y Roberto Francisco Pérez Ferrari y demás herederos a cualquier título y a cuantos se consideren con interés o derecho en esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado, Tapes 922, a otorgar la escritura definitiva de compra venta del inmueble que se referirá bajo apercibimiento de que vencido aquel término sin que comparezcan será otorgada de oficio a sus nombres y representación a favor del gestionante.

Descripción del inmueble: un solar de terreno ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 180.300, en el plano del agrimensor señor José Maranesi. Inscripto en la Dirección de Catastro, el 14 de setiembre de 1943 con el N.o 9.344, con una superficie de 479 metros 88 centímetros y se deslinda así: Norte 13 metros 33 centímetros de frente a Calle Tte. Rinaldi, Sur 13 metros 33 centímetros con sucesión Pablo Pérez, Este 36 metros con Roberto Pérez y Oeste, 36 metros con Mario P. Pérez. — Montevideo octubre 1.o de 1970. — Nela Daguerre Vallarino. Actuaria.
27) $ 4.400.00 10|pub. 2077 Feb.15-v.mz.2.

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Manuel Fernández Rey, dictada en los autos caratulados: "González, Miguel Angel y Miraballes de González, Irma contra TOLEDO, MILKA YOLANDA. Pérdida Patria Potestad". (C 1.128), se cita, llama y emplaza a doña Milka Yolanda Toledo, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley N.o 13.209, del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, diciembre 7 de 1970 — Esc. Ernesto Roland. Actuario.
27) (ley 13.209 30|pub. 34484 Dc.16-v.dc.31. Feb.1.o-v.mz.1.o.

GUARDA Y TENENCIA

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Manuel Fernández Rey, dictada en los autos caratulados: SILVERA, JUSTINA TERESITA contra NUÑEZ, GUILLERMO. "Guarda y Tenencia", (C 1.042), se cita, llama y emplaza a don Guillermo Núñez, para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley N.o 12.907, del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo setiembre 9 de 1970. — Esc. Ernesto Roland. Actuario.
27 (Ley 12.907) 30|pub. 30250 Fb.8-v.mz.23.

PENSION ALIMENTICIA

Juzgado Letrado de Menores de 2.o Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Feria, Dr. Nelson Catalurda, se cita, llama y emplaza a don JULIAN LOPEZ RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Rodríguez de López Cecilia c| LOPEZ RODRIGUEZ, JULIAN. "Pensión alimenticia" (Ficha A N.o 4.207), tramitado ante el Juzgado Letrado de Menores de 2.o Turno, dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, enero 7 de 1971. — María Amelia Fazzio, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.600.00 10|pub. 2426 Feb.19-v.mz.8.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a don MANUEL SIMON BRAUN, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Weinstein Bella Malka contra BRAUN MANUEL SIMON. Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha B N.o 3.130), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, noviembre 27 de 1970. — María Amelia Fazzio. Actuaria Adjunta.
27) $ 3.600.00 30|pub. 24257 Dc.15-v.dc.31. Feb.1.o-v.feb.26.

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber que ante este Juzgado se presentó JOSE SILVA TOME y MARIA CATALINA PEREZ de CHURI, solicitando la escrituración de oficio del siguiente solar: Padrón N.o 153 ubicado en la 6.a sección judicial del departamento de Canelones (Villa San Andrés) siendo el solar N.o 59 de la manzana cuatro del plano del Agr. Carlos Hughes, inscripto en la Dirección de Catastro con el N.o 8.048 el 15 de diciembre de 1953, con una superficie de 795 Mts., que se deslinda así: 15 Mts. al Suroeste frente a calle N.o 3, 53 Mts. con 01 Ctms. por el Noroeste con Padrón número 11.580, 53 Mts. 01 Ctms. por el Sureste con solar 58 y 15 Mts. en su fondo al Noreste con solar 45. La promesa de compraventa fue otorgada el 23 de abril de 1970 e inscripta en el Registro General de Inhibiciones, Sección Promesa de Enajenación de Inmuebles a Plazos, el 20 de mayo de 1970, con el N.o 2.621, al F.o 9.576 del L.o 140.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los sucesores de Pedro Costa Sánchez y|o a los de Timotea Rodríguez Díaz de Acosta, y cualquier otro interesado para que comparezcan a otorgar la escritura de traslación de dominio del inmueble individualizado, todo bajo apercibimiento de que si no lo hicieran se les designará defensor de oficio, y en definitiva será otorgado por el señor Juez, de acuerdo con lo que disponen los artículos 15 y 31 de la ley N.o 8.733 de 17 de junio de 1931. — Las Piedras, diciembre 7 de 1970. — Clementina D. Colombo Actuaria.
27) $ 12.600 0. 30|pub. 24549 Dic.18-v.dic.31. Feb.1.o-v.mz.3.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Los avisos llevan su importe indicado al pie, a excepción de los que no se pagaron por haber una gestión fiscal que realizan las oficinas, al igual que los que usan su cuenta corriente.

El plazo para presentar correcciones sólo alcanza al tiempo necesario para que los interesados puedan revisar los textos y avisar a la Administración. Pasado este plazo deberá pagarse el aviso nuevamente.

La Administración no se responsabiliza por extravíos de grabados que no se retiren 48 horas después de repartido el diario.

Los avisadores de la capital tienen un plazo hasta de 15 días y los del interior hasta de 30 días para retirar los números correspondientes a la primera y última publicaciones. Pasado ese plazo todo ejemplar solicitado deberá pagarse.

DECLARACION DE AUSENCIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia Tacuarembó

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "Rodríguez PEDRO. Declaración de ausencia". se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, don Amelio Rodríguez Ramínez, solicitando la declaración de ausencia de don Pedro Rodríguez, padre legítimo del compareciente. — Tacuarembó 25 de noviembre de 1969. — María S. López Abrand, Actuaria Adjunta.
27) $ 5.400.00 60|pub. 21295 Nov.11-v.dic.9. Feb.11-v.mz.12. Ab.12.v.my.10.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: OTERO VICTORIANO y otra, con sucesores de RITA OTERO. "Posesión Notoria de Estado Civil". (Ficha 773 año 1970), se cita, llama y emplaza a todos los interesados en estos trámites a deducir en forma sus derechos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de proceder a la designación de defensor de oficio y de seguirles el juicio por los estrados.

Se concedió auxiliatoria de pobreza para esta gestión. — Treinta y Tres, 31 de diciembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 30311 Feb.15-v.mz.30.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos: CIGELES MARIA NEFER con sucesores de ANTONIO SUAREZ. "Posesión Notoria de Estado Civil", (Ficha N.o 746, año 1970), se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en este trámite para que comparezcan dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de proceder a la designación de oficio y de seguirles el juicio por los estrados.

Se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 31 de diciembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 30310 Feb.15-v.mz.30.

CESE COMERCIO

Ley 26|9|1904. — Hago saber al público, he resuelto cerrar el comercio "Expreso, Bar, Restaurant", sito en Sarandí 791, de Sax Carlos. — H. VICENTE MORA.
27) $ 1.400.00 20|pub. 1775 Feb.11-v.mz.12.

Se da por rescindida la promesa de compraventa de Dante Catanco a favor de Efraín Walter Sesa y Efraín Julio Sessa Krisanosky. Reclamos de ley, Rincón 625, Esc. 6.
27) $ 1.800.00 20|pub. 2022 Fb.12.v.mr.15.

PEDRO PAYRA COMPTE, comunica la clausura de su establecimiento "Bodega Piamonte" ubicada en Capurro, 2.a sección judicial del departamento de San José.
Acreedores: Agraciada 1748, ley 26|9|1904.
27) $ 1.800.00 20|pub. 2563 Fb.24-v.mz.23.

AVISOS DEL DIA

1—Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO BARK o BARK SAFI, (S 2|970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 17 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2784 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SORIA de ORDOÑEZ; (S 404 970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Montevideo febrero 10 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2796 Feb.26-v.mz.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL o MANUEL EUSTAQUIO o MANUEL EUSTAQUIO CIRILO MONFORTE, (Ficha E 1.338|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2799 Feb.26-v.mz.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA TARDI de VEGA (S 216|62), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 17 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2801 Feb.26-v.mz.11

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELIA TOMASA DEL CERRO MARTINEZ; citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 17 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2782 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ESTEBAN NICOLAS CASARETTO BEISSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 17 de 1971. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2783 Feb.26-v.mz.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTO BERMUDEZ o BERMUDEZ ALBORJA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 12 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2555. Fb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO DILON (S|2|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 15 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2560 Fb.26-v.mz.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BELIA BALLARINO o VALLARINO de PESSINI (A 492|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 27 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2752 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GAUDENCIA CHIARAMELLO de MEDINA, (A 470|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo noviembre 24 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2753 Feb.26-v.mz.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de BASILIO MAZOUAT, (Ficha E 3.471|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2797 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA BIDART de GELSI, (Ficha E 1.615|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de febrero de 1971. — Luis E. Fontana Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2798 Feb.26-v.mz.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO o ALBERTO LORENZO DIAZ ROMERO o DIAZ ROMERO ROCCATAGLIATA, (Ficha 13|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1971. — Alfredo L. Liugain Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2800 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CESAR RESALA o RESALA DAMIAN, (Ficha 27|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de febrero de 1971. — Alfredo L. Liugain Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2751 Feb.26-v.mz.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO SAPORITI o FRANCISCO JOSE SAPORITI FONTANA, (S 425|70), citándose a herederos y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo febrero 8 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2750 Feb.26-v.mz.11

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIO CAIMI CASTIGLIONI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 19 de 1971. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2776 Feb.26-v.mz.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TERESA MARTELLETTI de CONDE y YIUBEN CONDE MORE, (A|585|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 16 de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 2616 Fb.26 v.mz.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ROSA GONZALEZ FACAL (Ficha Civil N.o S 48|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de diciembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2761 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MILTON LUIS ROSA, (Ficha Civil N.o S.58|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de febrero de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2762 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS PRESENTE MORALES (Ficha Civil número S 49|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 17 de diciembre de 1970. — Marta Ellchiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2763 Feb.26-v.mz.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de BELEN DIAZ o BELEN DIAZ FORT (Ficha 372, Letra V, año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, octubre 19 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 2757 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ROVERE, (Ficha 499, Letra V|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, febrero 11 de 1971. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2758 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA PERCIBALE de GARCIA (Ficha 483, Letra V|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, diciembre 21 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2759 Feb.26-v.mz.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN IGLESIAS o JUAN REY IGLESIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que compa-

rezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 6 de agosto de 1970. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2794 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO GONZALEZ HASSAN o EDUARDO HASSAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 3 de setiembre de 1969. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2795 Feb.26-v.mz.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FRANCISCA MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 24 de junio de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2793 Feb.26-v.mz.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD o NATIVIDAD REGINA CURBELO de UMPIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José noviembre 26 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 2765 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de EVIDELIA ROBAINA de GARCIA o EVIDELIA ROBAINA FULCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 2 de 1971. — Escribano J. Gualberto Vega, Actuario.
1) $ 1.600.00 10|pub. 2766 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN BENTANCOR BRAVO o JUAN BENTANCUR BRAVO y SABINA HERDEZ de BENTANCOR o SABINA o ELISA HERNANDEZ BARBAZAN de BENTANCOR o BENTANCUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, diciembre 7 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 2767 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de REGINA PERAZA o REGINA VICTORIA PERAZA ALAYON o ALALLON de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria a efectos de las publicaciones. — San José, diciembre 10 de 1970. — Isabel C. Pedret Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 2768 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA BANGO de BANGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 3 de 1971. — Escribano J. Gualberto Vega, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2769 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO AMOROSO GANDOLFO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria a efectos de las publicaciones. — San José diciembre 7 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2770 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA GUERRA de TORRADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, junio 11 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2771 Feb.26-v.mz.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ENRIQUE PERALTA citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 12 de febrero de 1971. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2777 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de PEDRO TELMO ROMERO y de GREGORIA SANTINA ROMERO de ROMERO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 12 de febrero de 1971. — Dra. Luisa Elduayen Varela Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 2778 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAUL o RAUL DALMIRO GRAF o GRAFF, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 11 de febrero de 1971. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.600.00 10|pub. 2779 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HORACIO MERNIES u HORACIO SERAPIO MERNIES JERONIMI, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes 5 de febrero de 1971. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.600.00 10|pub. 2780 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SECUNDINA VISITACION o VICITACION GADEA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 12 de febrero de 1971. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 2781 Feb.26-v.mz.11.

3—Convocatorias Comerciales

COMET S. A.

Convócase a asamblea general ordinaria para el 13 de marzo de 1971, a las 9 horas, en 18 de Julio 1516, piso 8, escritorio 6, con el siguiente orden del día:

1) Memoria, balance de situación y resultados al 30 de noviembre de 1970; 2) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta una hora antes de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) $ 400.00 1|pub. 2808 Feb.26-v.feb.26.

EL MAGO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera convocatoria

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos sociales, el Directorio de El Mago S. A., convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, correspondiente al vigesimotercer ejercicio, cerrado el 31 de agosto de 1970, que se realizará el día 6 de marzo del corriente año, a las 8.30 horas, en la sede social, Colonia 936, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1 o) Consideración de la memoria del Directorio, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico; 2.o) Proyecto de no distribución de beneficios; 3.o) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Se previene que, de conformidad con el artículo 19 de los estatutos, los accionistas, deberán registrar y depositar sus acciones o certificados bancarios de los depósitos de las mismas en la sede social.

El registro de accionistas se abrirá con tres días de anticipación y se cerrará en el acto de iniciarse la asamblea. — Montevideo, febrero 24 de 1971. — El Directorio.
3) $ 800.00 1|pub. 2775 Feb.26-v.feb.26.

SANATORIO REGIONAL CARDONA LTDA.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores socios para la asamblea extraordinaria, que tendrá lugar el día 8 de marzo de 1971, a las 20.30 horas en la sede social, calle Libertad s|n., Cardona. — Orden del día:

a) Modificación contrato social; b) Asuntos varios. — La Dirección.
3) $ 600.00 2|pub. 2756 Feb.26-v.mz.1.o.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO ROGER FELIPE TESTORELLI y MARIA CRISTINA CABALLE, (Ficha E 4|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de febrero de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 2803 Feb.26-v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELENA BARTHE RODGERS de LUSIARDO y MARIO JOSE LUSIARDO, (Ficha C 1.297|70), y se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 19 de 1971. — María Inés Muníz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 2812 Feb.26-v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos CARMEN ESMERALDA ARLOTTO y OSCAR OMAR GARCIA SORIA, (Ficha civil 871|70), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Canelones, 17 de febrero de 1971. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.)
5) $ 3.200.00 20|pub. 2764 Feb.26-v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN MUSSO y PETRONA MARIA MARTINEZ, (495|V 1970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, 17 de febrero de 1971. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 2760 Feb.26-v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que, por resolución N.o 11.348, de 28 de diciembre de 1970, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de NELSON ENRIQUE ARIAS y RICELDA PEREZ, citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, febrero 8 de 1971. — J. Gualberto Vega, Actuario.
5) $ 4.000.00 20|pub. 2773 Feb.26-v.mz.25.

6—Disoluciones de Sociedades

SOCIEDAD ANONIMA POLITECNICA (EN LIQUIDACION)

La asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 17 de febrero de 1971, resolvió la disolución y liquidación de la sociedad. Se nombró liquidador al señor Tabaré Ribas. — Acreedores presentarse en Uruguayana 3584.
6) $ 2.000.00 10|pub. 2811 Feb.26-v.mz.11.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, VICTORIO LEZCANO, domiciliado en calle Tacuarembó 1417, al señor Juez dice que al efecto de ejercer la profesión de Procurador, viene a ofrecer información sobre su vida y cos-

cumbres, (Art. 239 del Cot.). En la fecha que el señor Juez indique, depondrán los testigos señores Lorenzo Luna y Daniel Pritsch. Victorio Lezcano. Gustavo O. Pigurina. Abogado".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 15 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

11) $ 2.400.00 10|pub. 2813 Feb.26-v.mz.11.

12—Licitaciones Públicas

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
PROVEEDURIA
Licitación pública N.o 814

Adquisición de 70 escritorios metálicos.

Apertura de las propuestas: primer llamado: 25 de marzo de 1971, a las 16 horas.

Segundo llamado: 25 de marzo de 1971, a las 16 horas y 30 minutos.

La apertura de las propuestas se efectuará en el despacho de la Subgerencia del Depto. de Servicios Generales, (Río Negro 1494).

Los interesados podrán retirar los recaudos correspondientes en la Sección Proveeduría, (Río Negro 1494), todos los días hábiles durante el horario de oficina. — Montevideo, febrero 19 de 1971. — La Gerencia General.

12) (C.C.) 5|pub. 30388 Feb.26-v.mz.4.

CENTRAL DE SERVICIOS MEDICOS
Licitación pública N.o 816

Se llama a licitación pública para la provisión de:

1 (un) sillón odontológico eléctrico modelo D—7 Ritter o similar;

1 (un) equipo dental modelo Sirona M—2, (M—11) o similar;

1 (una) turbina para adaptar al equipo dental; y

1 (un) compresor de aire para abastecer turbina y equipo.

La apertura de propuestas se hará el día 16 de abril de 1971, a las 16 horas en la Administración General de la C.S.M., calle Mercedes 1004, planta baja.

El pliego de condiciones podrá retirarse de nuestra sección Aprovisionamiento calle Mercedes 1004, primer piso. — Montevideo, febrero 19 de 1971. — La Administración General.

12) (C.C.) 5|pub. 30389 Feb.26-v.mz.4.

Licitación pública N.o 815

Se llama a licitación pública para la provisión de 1 (un) aparato portátil de rayos X

La apertura de las propuestas se hará el día 15 de abril de 1971, a las 16 horas, en la Administración General de la C.S.M., calle Mercedes 1004, planta baja.

El pliego de condiciones deberá retirarse de nuestra sección Aprovisionamiento calle Mercedes 1004, primer piso. — Montevideo, febrero 19 de 1971. — La Administración General.

12) (C.C.) 5|pub. 30390 Feb.26-v.mz.4.

Licitación pública N.o 817

Se llama a licitación pública para la provisión de 1 (un) Citoscopio según Brown-Buerger y 1 (un) Resectoscopio según McKarthy.

Ambos elementos deberán ser de fibra de vidrio y proveerse de luz fría con su equipo correspondiente y accesorios.

La apertura de propuestas se hará el día 20 de abril de 1971, en la Administración General de la C.S.M., calle Mercedes 1004, planta baja.

El pliego de condiciones deberá retirarse de nuestra sección Aprovisionamiento, calle Mercedes 1004, primer piso. — Montevideo, febrero 19 de 1971. — La Administración General.

12) (C.C.) 5|pub. 30391 Feb.26-v.mz.4.

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES

Llamado público de ofertas por arrendamiento, con opción a compra o compra de casa amplia o local adecuado para instalación de un Centro Materno Infantil en la Zona de Sayago.

Ubicación: Zona centrada por la confluencia de la Avda. Garzón y Camino Ariel, preferiblemente entre Avda. Millán, continuación de Propios, Avda. Sayago y R. Guerra.

Bases: a disposición de los interesados en la Sección Compras, Avda. Agraciada 2967, primer piso.

Plazo de presentación de ofertas: hasta el día 15 de marzo de 1971, a la hora 12, en la Sección Compras.

Apertura de ofertas: el día 16 de marzo de 1971, a la hora 12 en el Consejo Central de Asignaciones Familiares, calle San José 1132, (tercer piso).

12) $ 1.800.00 3|pub. 2807 Feb.26-v.mz.2.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
SECCION COMPRAS

Lic. pública 3|71. — Café crudo.

Apertura: 16 de marzo de 1971, a las 15 horas, en caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 19 de marzo de 1971 a las 15 horas.

Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de oficinas públicas.

12) (C.C.) 8|pub. 30384 Feb.26-v.mz.9.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE PROVEEDURIA Y ALMACENES
Licitación N.o 12|971

Llámase a licitación pública, para la provisión de placas de matrícula, para vehículos automotores, de acuerdo con los pliegos de condiciones que los interesados podrán retirar en esta oficina, calle San José 1390, (subsuelo del Palacio Municipal), en horas hábiles.

Recepción y apertura de propuestas: el 12 de marzo del corriente año a las 9 horas.

Si no concurriera un mínimo de tres oferentes en el primer llamado, cotizando la totalidad de lo licitado, se realizará una segunda convocatoria el 16 del mismo mes y año, a las 15 horas, la que será válida con cualquier número de oferentes.

Valor del pliego de condiciones: $ 400.00.

12) (C.C.) 1|pub. 30386 Feb.26-v.feb.26.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por segunda vez, para las obras: Maternidad del Centro de Salud Pública de Melo, Depto. de Cerro Largo, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio 1589 donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 4.400.00 en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 10 de marzo a las 10 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 24 de febrero de 1971. — Secretaría General.

12) (C.C.) 10|pub. 30387 Feb.26-v.mz.11.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Ministerio de Salud Pública, llama a pedido de precios para el suministro de los siguientes artículos:

Pedido de precios del día miércoles 17 de marzo de 1971.

Hora 14.30. — P. P. N.o 510. — Productos químicos medicinales (para Laboratorio Dorrego). Plaza, segundo llamado.

Hora 15. — P. P. N.o 12. — Venta de fijador radiográfico agotado, plaza, primer llamado.

Aclaración. — En caso de que a dicho acto no se presentaran tres proponentes por lo menos, el mismo será declarado desierto fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a la siguiente hora:

Hora 15.15. — P. P. N.o 12.

Pedido de precios del día miércoles 31 de marzo de 1971.

Hora 14. — P. P. N.o 11. — Electronistagmógrafo, Fic y plaza, primer llamado.

Hora 14.30. — P. P. N.o 13. — Frascos de vidrio para decantación y transfusión de sangre (para servicio nacional de sangre), Cif y plaza, primer llamado.

Advertencia. — El Ministerio de Salud Pública, publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos cinco diarios de la Capital, los días jueves y viernes de cada semana. Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras, (Avda. 18 de Julio 1892, tercer piso). — Montevideo, 24 de febrero de 1971.

12) (C.C.) 2|pub. 30383 Feb.26-v.mz.1.o.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, febrero 26 de 1971

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días. por la ley N.o 9.906).

2.a Sección

OMAR MARINHO, 27 años, soltero, médico veterinario, oriental, domiciliado Mercedes 889 y MARIEL ISABEL BOSCHI, 27 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Mercedes 889.

3.a Sección

JOSE MARIA PLACERES, 24 años, soltero, mecánico naval oriental, domiciliado 25 de Mayo 560 y ROSA LUISA RAMPINI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 25 de Mayo 560.

JORGE PETROFF, 23 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Guaraní 1322 y MARIA MERCEDES ANASAGASTI, 22 años, soltera, empleada española, domiciliada Sarandí 456 Ap. 28.

HUGO ARMANDO IPES, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sarandí 307 y ECILDA PAIS 25 años, soltera, oriental, domiciliada Sarandí 307.

4.a Sección

ALFREDO JOSE ADLER, 27 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado San José 1082 y TERESITA ADELA BURGOS, 20 años soltera, empleada, oriental, domiciliada San José 1082.

5.a Sección

OSVALDO MALCOS, 38 años, soltero ecónomo, oriental, domiciliado I. de Flores 1529 y CATALINA ELVIRA LEIVA, 37 años, soltera, técnica estadística, oriental, domiciliada I. de Flores 1529.

CRISTOBAL COLON LIPUMA, 25 años, soltero, agente de seguridad, oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez 2165 y NILDA AMARAL, 33 años soltera, enfermera, oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 2165.

7.a Sección

LUIS CASTILLO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arenal Grande 2277 y ANA MARIA ARMARIO 24 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Arenal Grande 2277.

CARLOS N. RODRIGUEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Villagrán 2636 y TERESITA GOMEZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Batoví 2292.

JORGE OMAR QUEIROLO, 25 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Mazangano 561 y ESPERANZA IRIS BAUZA, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Inca 1965.

8.a Sección

ELBAR MARIA de los SANTOS, 42 años, divorciado, chofer oriental, domiciliado Magallanes 1833 y MARIA TERESA CURRAS, 37 años divorciada, empleada, oriental domiciliada Magallanes 1833.

9.a Sección

ARTIGAS RENE VEGA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado A. Saravia 5157 y MARIA CRISTINA GADEA, 18 años soltera, empleada, oriental, domiciliada A. Saravia 5157.

10.a Sección

DANIEL ALFREDO MEDINA, 24 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Av. Central 6277 y MARIA ISABEL GIRALT, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Av. Central 6277.

JUAN ANTONIO RIVERO, 35 años soltero, gráfico, oriental, domiciliado Orinoco 5173 bis Ap. 2 y MARIA FLORENCIA TORRES, 34 años, soltera oriental, domiciliada Orinoco 5173 bis Ap. 2.

JORGE ESTEBAN LARGHERO, 24 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Cno. Carrasco 5350 y MARTHA VIDAL, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Carrasco 5350.

DOMINGO PALERMO, 47 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Ñapindá 1748 e ISABEL VICTORIA ROIG, 29 años, soltera, modista, oriental domiciliada Ñapindá 1748.

ALDELI FONSECA, 29 años, soltero, jornalero, oriental domiciliado Calle 25 N.o 2147 y MARIA del CARMEN MOCCHI, 22 años, soltera, manicura, oriental, domiciliada Calle 2 N.o 2127.

EDUARDO RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ñapindá 1940 y NYBIA ESTHER da SILVA, 24 años, soltera, técnica de belleza, oriental, domiciliada Ñapindá 1940.

11.a Sección

ROBERTO JUSTINIANO SOSA SILVA 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Camino Santoro 2784 y LUISA ROSA CARDOZO BATISTA, 22 años soltera, oriental, domiciliada Camino Santoro 2784.

12.a Sección

JUAN FERNANDO RODRIGUEZ, 40 años, soltero, comercio, argentino domiciliado Ceibal 1723 y ELENA ALVES, 34 años, divorciada, cosmetóloga, oriental, domiciliada Ceibal 1723.

13.a Sección

JUAN JOSE ANTONIO CARELLA, 24 años, soltero, comercio, oriental domiciliado Cibils 6344 y LILIAN LOBATO, 20 años, soltera, modista oriental, domiciliada Cno. Cibils 6344.

NELSON DE LOS SANTOS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Inglaterra 1967 y ODILA RODRIGUEZ 29 años, soltera, oriental, domiciliada Inglaterra 1944.

SIR ALEXIS BARREIRO, 22 años, soltero, metalúrgico, oriental domiciliado Santín C. Rossi 4651 y LYDI ESTHER FLEITAS, 18 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Santín C. Rossi 4651.

ROBERTO PORCEL, 62 años, soltero jornalero, oriental, domiciliado Bogotá 4286 y ENRIQUETA SELALLA, 74 años viuda, jubilada, oriental, domiciliada Bogotá 4286.

15.a Sección

NELSON RAMON RODINO, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado García Cortinas 2525 Ap. 14 y MARIA del CARMEN GONZALEZ, 22 años, soltera, electricista, oriental, domiciliada García Cortinas 2525 Ap. 8.

16.a Sección

BERNARDO TOSTOY BUSTINGORRY, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado O. Cruz 5005 y FABIA ESTHER ALZA, 35 años soltera, empleada, oriental, domiciliada O. Cruz 5005.

LUIS HERIBERTO LAGRACIA, 42 años, viudo, comercio, oriental, domiciliado Zurich 3429 Ap. 1 y LEONIDAS LUSMIR SOSA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Zurich 3429 Ap. 1.

17.a. Sección

PABLO BORGES, 27 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Juan M. Durán 5164 y CELIA RAQUEL PIÑEIRO, 23 años, divorciada, textil, oriental, domiciliada Juan M. Durán 5164.

MAGALDI LIRIO CASTILLO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuchilla Grande 5855 y ALBA TERESITA MARTINEZ 27 años, soltera, oriental, domiciliada Cuchilla Grande 5891.

18.a Sección

YAMANDU MARIO SOBRERO, 35 años, soltero abogado, oriental, domiciliado 26 de Marzo 1123 y GRACIELA MARTA DIEZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada 26 de Marzo 1123.

JOSE LEANDRO CANTERA, 22 años soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Barreiro 3120 bis Ap. 1 y LILIANA ROSA BEATRIZ SPINELLI, 19 años soltera, empleada, oriental, domiciliada M. Barreira 3120 bis Ap. 1.

ROBERTO FRUCTUOSO GONZALEZ, 29 años soltero, médico, paraguayo, domiciliado G. Pereira 3031 y CIRCE GOMEZ CASTELLE, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada G. Pereira 3031.

JOSE MANUEL CERVIÑO 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fco. Araucho 1224 y SUSANA MARTINEZ, 27 años, divorciada, empleada oriental, domiciliada Fco. Araucho 1224.

RONAL SANCHEZ, 36 años, soltero, empleado, oriental domiciliado P. Ellauri 3366 y TERESA MARIA de SOUZA, 32 años, soltera empleada oriental, domiciliada P. Ellauri 3366.

19.a Sección

HELIO CASTRONUEVO, 42 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Fco. Vidiella 2352 y FLORINDA GRECO, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Fco. Vidiella 2352.

RICARDO SASTRE 27 años, soltero, aparador, oriental, domiciliado Thompson 3008 Ap. 2 y ALDA BRUN, 28 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Canstatt 2876.

20.a Sección

LUIS ALBERTO ACOSTA, 31 años soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Berindua gue 682 y ELIZABETH NURY BEZZOSA, 20 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Real 4138.

DOUGLAS MUNIZ, 40 años, divorciado, empleado, oriental domiciliado R. Pérez Martínez 359 y OLGA CASTILLO, 34 años, soltera, empleada, oriental domiciliada R. Indarte 4235.

FRANKLIN DARIO BRINGA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Timote 5769 B y NORMA RAQUEL BERNEDA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada C. de la Vega 4936.

VICENTE ORTIZ 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. Tellier 4068 Ap. 3 y GLADYS SOSA, 24 años, soltera, empleada oriental, domiciliada C. Tellier 4068.

21.a Sección

JOSE LUIS BAZZINI PELLEJERO, 23 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán 4340 y BEATRIZ AMARA GIOSCIA DAMBOREANO, 25 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Millán 4340.

GUALBERTO MELITON CUTI, 23 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Eduardo Pondal 934 Ap. 1 y ALICIA ANGELITA WELS CASTELLO, 21 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Eduardo Pondal 934 Ap. 1.

MARIO ENRIQUE TOMCZUK RODRIGUEZ, 20 años, soltero, construcción, oriental, domiciliado Dr. Pena 4709 y MARIA ISABEL DIAZ AGULLO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Dr. Pena 4709.

22.a Sección

FERNALDO ALFREDO BALSA, 24 años soltero, obrero, oriental, domiciliado P. Pérez 4338 y ANA ELENA GONZALEZ, 21 años soltera, oriental, domiciliada P. Pérez 4196.

OMAR RAMON CALCIOTTI, 21 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Fco. Muñoz 3224 Ap. 11 y RITA LORELEY RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Robinson 3563.

LUCIANO ERNESTO FERREIRA 37 años soltero, jornalero, oriental, domiciliado San Martín 4584 y FERNANDA SILVA, 34 años soltera paraguaya, domiciliada José Revuelta 3487.

23.a Sección

JUAN FERNANDEZ, 40 años, soltero, peluquero, español, domiciliado Fray Bentos 3783 y NELIDA NUÑEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Fray Bentos 3783.

24.a Sección

WALTER JULIO CABOT, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fco. Llambí 1512 y MARIA REINA VILLEGAS 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada P. Berro 1089 Ap. 301.

MIGUEL ANGEL GONZALEZ, 43 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado San José 1184 y MARIA ENRIQUETA ABREU, 22 años, soltera, empleada, española, domiciliada da Gral. Prim 3327 Ap. 5.

RUBEN NELSON ORTIZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Gadea 3340 Ap. 4 e IRMA LUCIA LAURA CROSSA, 20 años, soltera, oriental domiciliada Santiago Gadea 3340 Ap. 4.

WILSON FRANCISCO HERNANDEZ, 27 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado Atlántida y RAQUEL RODRIGUEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Ayacucho 3521.

14) $ 130.00 3|pub. v.Mz.2.

19—Rectificaciones de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado MIGUEL PILAR HERNANDEZ solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Eduardo Roberto Hernández, de la siguiente forma: donde dice: "comparece don Miguel Viler Hernández", debe decir: "comparece don Miguel Pilar Hernández".

Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Las Piedras, octubre 7 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.

19) $ 1.800.00 15|pub. 2774 Feb.26_v.mz.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado, ha sido solicitada la rectificación del acta del nacimiento de CARLOS LEOPOLDO LOPEZ MENYOU, pues donde figura el nombre de la madre del inscripto como: "Felicinda Guadalupe" debe decir: "Felicinda Guadalupe Menyou", que es como corresponde. — San José, diciembre 11 de 1970. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.

19) $ 2.400.00 15|pub. 2772 Feb.26-v.mz.18.

20—Remates

ALBERTO MARTINEZ SUAREZ
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos caratulados: "Banco Aldave y Martínez contra OMAR GONZALEZ EYJO y otra. Ejecución de hipoteca". (Ficha B 143|970), se hace saber que el día 31 de marzo p. v., a las 15 horas en el hall del Juzgado, Cerrito 586 se procederá por el martillero Alberto Martínez Suárez, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones (Lomas de Solymar) empadronado con el N.o 11.662, en mayor área, señalado con el N.o 1 de la manzana 31 en el plano del agrimensor Julio C. Ceschi, de agosto de 1962, de una superficie de 723 metros 7.326 centímetros con frente a la Avenida de los Médanos y a la calle Sargo, por ser esquina.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma y 2.o) Que los títulos de propiedad y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 16 de 1971. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

20) $ 8.160.00 17|pub. 2755 Feb.26_v.mz.22.

CARLOS SANTA MARIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: Caja de Jubilaciones c| COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS PUBLICOS. "Juicio ejecutivo". (Ficha N.o 69|69) el martillero Carlos Santa María, rematará el día 18 de marzo de 1971 a las 8 y 30 horas, en calle Ituzaingó 233, una caja registradora marca "National" G. 5366770 N.o 1.652 B.X.E. eléctrica y manual, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea $ 32.000.00. — Rosario, febrero 17 de 1971. — Julio Abelenda Piacenza Actuario.

20) $ 2.000.00 10|pub. 2805 Feb.26-v.mz.11.

CARLOS SANTA MARIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: Banco de Previsión Social c| COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS PUBLICOS DE ROSARIO. "Juicio ejecutivo". (Ficha N.o 130|70), el martillero Carlos Santa María, rematará el día 18 de marzo de 1971 a las 9 horas y siguientes, en calle Ituzaingó 233, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación las existencias de comestibles en general y útiles varios, cuyo detalle obra de fojas 18 a 23 vuelta de los mencionados autos. Se expiden los edictos de estilo. — Rosario, febrero 17 de 1971. — Julio Abelenda Piacenza. Actuario.

20) $ 2.000.00 10|pub. 2806 Feb.26-v.mz.11.

ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de primer Turno de Paysandú

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: MARIA USLENGHI USLENGHI de CASTIGLIONI y otros. "Subasta", (L.o 26, F.o 564, N.o 1.041), se hace saber al público que el día 26 de abril de 1971 a las 15 horas y en el Vestíbulo de este Juzgado (Leandro Gómez 955 altos), por intermedio del rematador Alfredo Hugo Martínez Arralde, asistido del señor Alguacil del Juzgado, se pondrá a la venta en subasta pública y al mejor postor, con la base de pesos 238.000.00 (doscientos treinta y ocho mil pesos) moneda nacional, el siguiente bien:

Un terreno con edificio, padrón número 2.568, de la manzana 366 de esta ciudad, Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, con una superficie de 515 metros cuadrados, 8.858 centímetros cuadrados, con

10 metros 35 centímetros de frente al Sur a la calle Colón y 32 metros 13 centímetros al Oeste a la calle Silván Fernández (antes Daymán), formando esquina.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; así como el impuesto municipal del 2 o|o y la comisión del rematador del 3 o|o; B) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados; C) Que los gastos de escrituración se pagarán de acuerdo con la Ley. — Paysandú, febrero 19 de 1971. — Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.

20) $ 5.400.00 15|pub. 23376 Feb.26-v.mz.18.

21—Segundas Copias

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado HORACIO VICTORIO RAGGIO, en nombre y representación de YI S. A. solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa de los siguientes inmuebles; ubicados en la 1.a sección judicial de Maldonado: a) Solar padrón N.o 26, situado en la manzana N.o 6 de la ciudad de Punta del Este, con una superficie de Mts. 816,75 Dms., con 16,50 metros de frente al Sureste sobre continuación de calle Cinco; b) Solar padrón N.o 27, ubicado en la misma manzana que el anterior con una superficie de 1.089 Mts., con 33 Mts. de frente al Suroeste sobre calle Siete; c) Solar padrón N.o 523, también en la ciudad de Punta del Este, compuesto de los solares "B" y "D" de la manzana 32, compuesto cada uno de ellos de 816 Mts. 25 Dms. y que por estar unidos forman un total de 1.633 Mts. 50 Dms. con 33 Mts. al Sureste sobre Juan Gorlero y por formar esquina son también de frente al Noreste, sobre calle Once. La escritura original fué autorizada por el Escribano Alberto Real de Azua el 31 de mayo de 1946 en la ciudad de Montevideo, e inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 268 al F.o 173 del L.o N.o 351.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de la segunda copia solicitada, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento. — Montevideo febrero 8 de 1971. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.

21) $ 6.000.00 10|pub. 2802 Feb.26-v.mz.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que ante esta sede se presentó el señor CASIANO TORRES (Ficha B 135|1970), solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano E. Elner Barboza Culshaw el 10 de diciembre de 1963 por la cual don Ramón Lourino o Loureyro cedió a Casiano Torres el cincuenta por ciento de los derechos que, por cualquier concepto, le correspondieran en la sucesión de su hermana Virginia Loureiro o Loureyro de Barragán, cualquiere fueren los bienes quedados al fallecimiento de la causante.

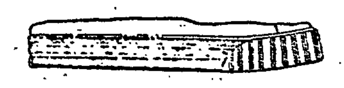
En consecuencia se cita, llama y emplaza a Ramón Lourino o Loureyro, a sus herederos y sucesores a cualquier título y a todos los que pudieran tener interés en oponerse a esta gestión, a que se presenten en este Juzgado a deducir sus derechos en el término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho. — Rivera, 28 de setiembre de 1970. — Alvaro M. Fernández Actuario.

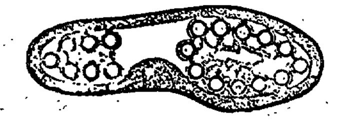
21) $ 3.200.00 10|pub. 2792 Feb.26-v.mz.11.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 131.816. — Montevideo, febrero 18 de 1971. — Oscar Bacot por Panamérica de Plásticos S.A.I.C. (Argentina), solicita marca

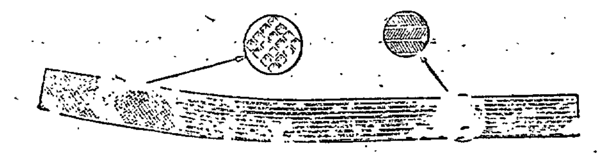




clase 14 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 6.000.00 10|pub. 2817 Feb.26_v.mz.11.

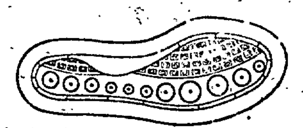
ACTA N.o 131.818. — Montevideo, febrero 18 de 1971. — Oscar Bacot por Panamérica de Plásticos S.A.I.C. (Argentina), solicita marca



clase 14 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 8.000.00 10|pub. 2819 Feb.26-v.mz.11.

ACTA N.o 131.817. — Montevideo, febrero 18 de 1971. — Oscar Bacot por Panamérica de Plásticos S.A.I.C. (Argentina), solicita marca



clase 14 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 5.000.00 10|pub. 2818 Mz.26-v.mz.11.

ACTAS N.os 1.286, 1.287, 1.288, 1.289, 1.290. 1.291 y 1.292. Montevideo, febrero 18 de 1971. — Jones y Cía. S. A., por Nippón Electric Co. Ltd., de Tokio, Japón, solicita la marca



clases 27 28. 29. 30. 31. 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 5.000.00 10|pub. 2828 Feb.26-v.mz.11.

ACTA N.o 131.865. — Montevideo, febrero 24 de 1971. — Manfredo Cikato (Barbat y Cikato), por Q—Refres—ko S. A., Industria e Comercio, (Brasil) solicita marca



clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 4.500.00 10|pub. 2833 Feb.26-v.mz.11.

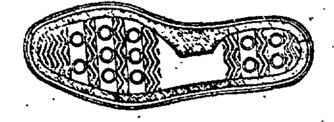
ACTAS N.os 131.846, 131.847 y 131.848. — Montevideo, febrero 19 de 1971. — Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A., por Steirische Gusstahlwerke A. G., de Viena, Austria, solicita la marca



clases 6. 8 y 11 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 5.500.00 10|pub. 2827 Feb.26-v.mz.11.

ACTA N.o 131.843. — Montevideo, febrero 19 de 1971. — Oscar Bacot, por Panamérica de Plásticos S. A. I. C., (Argentina), solicita marca



clase 14 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 5.000.00 10|pub. 2825 Feb.26-v.mz.11.

ACTA N.o 1.293. — Montevideo, febrero 19 de 1971. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A. por Walter Rela Villanueva y Alfonso Llambías de Azevedo, de Montevideo, solicita la marca BOOK LINE INTERVENTAS, clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 2.000.00 10|pub. 2829 Feb.26-v.mz.11.

ACTA N.o 131.842. — Montevideo, febrero 19 de 1971. — Oscar Bacot, por Panamérica de Plásticos S. A. I. C., (Argentina), solicita marca

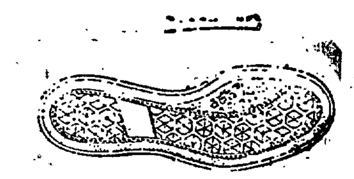




clase 14 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 6.000.00 10|pub. 2824 Feb.26_v.mz.11.

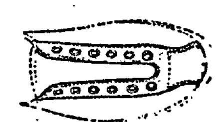
ACTA N.o 131.813. — Montevideo, febrero 18 de 1971. — Oscar Bacot, por Panamérica de Plásticos S. A. I. C., (Argentina), solicita marca



clase 14 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 5.500.00 10|pub. 2814 Feb.26-v.mz.11.

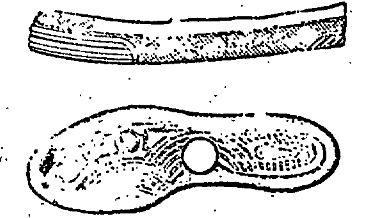
ACTA N.o 131.814. — Montevideo, febrero 18 de 1971. — Oscar Bacot, por Panamérica de Plásticos S. A. I. C., (Argentina), solicita marca



clase 14 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 5.000.00 10|pub. 2815 Feb.26-v.mz.11.

ACTA N.o 131.819. — Montevideo febrero 18 de 1971. — Oscar Bacot por Panamérica de Plásticos S.A.I.C. (Argentina), solicita marca



clase 14 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 6.500.00 10|pub. 2820 Feb.26_v.mz.11.

ACTA N.o 131.821. — Montevideo, febrero 18 de 1971. — Oscar Bacot por Sociedad de Industrias Eléctricas Nacionales Sindelen S.A.I.C., (Chile) solicita marca SINDELEN, clase 12 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

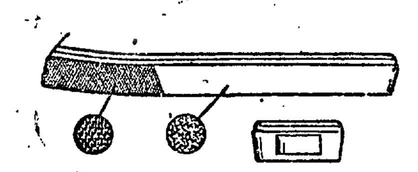
23) $ 2.000.00 10|pub. 2822 Feb.26-v.mz.11.

ACTA N.o 131.837. — Montevideo, febrero 19 de 1971. — Billy Fox por Nelly Lodeiro de Riviere (Montevideo) solicita marca ALDECINA, clase 9. — Publíquese diez días con secutivos. — La Dirección.

23) $ 1.000.00 10|pub. 2823 Feb.26-v.mz.11.

ACTA N.o 131.845. — Montevideo, febrero 19 de 1971. — Oscar Bacot, por Liber Mario Carratú (Montevideo), solicita marca FILMS OF AMERICA, clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 2826 Feb.26-v.mz.11.

ACTA N.o 131.820. — Montevideo, febrero 18 de 1971. — Oscar Bacot por Panamérica de Plásticos S.A.I.C. (Argentina), solicita marca



clase 14 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.500.00 10|pub. 2821 Feb.26-v.mz.11.

ACTA N.o 131.815. — Montevideo, febrero 18 de 1971. — Oscar Bacot por Panamérica de Plásticos S.A.I.C. (Argentina), solicita marca



clase 14 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000.00 10|pub. 2816 Feb.26-v.mz.11.

25—Ventas de Comercio

Ley 26 de setiembre de 1904. Vendimos negocio sito 25 de Mayo 595, María Lombardía. — Montevideo, 3 octubre 1969.
Acreedores: Juan C. Gómez 1479 E. 45. — JULIO GONTAD BLANCO. — OLGA MAZZA.
25) $ 1.800.00 20|pub. 2832 Feb.26-v.mz.25.

Ley 26 de setiembre de 1904. Vendimos negocio, Entre Ríos 1055 Juan Curbelo.
Acreedores: Juan C. Gómez 1479 E. 45. — Montevideo, 1.o febrero de 1970. — PEDRO CLEONTE COUCHET CESINI. — MARIA SARLA.
25) $ 1.800.00 20|pub. 2834 Feb.26-v.mz.25.

MARIA BLANCA DE LUJAN GARCIA SILVA de OBARZANSKY, prometió vender comercio, tienda, mercería y artículos en general denominado "Solange Boutique" sito Rivera 2107, ciudad a Violeta Marta e Iris Beatriz Garcialazo.
Acreedores a Ituzaingó 1393 Esc. 301. Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, enero 26 de 1971.
25) $ 3.600.00 20|pub. 2754 Feb.26-v.mz.25.

27—Varios

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Sección Personal

Se llama a aspirantes para llenar un Cuadro de Auxiliares Suplentes de los Centros Tisiológicos adscriptos a la Sección Contralor de Enfermos, en los siguientes departamentos: San José y Canelones.
Condiciones de inscripción: cuarto año de Secundaria o Instituto Normal, aprobado, uruguayo o ciudadano legal, 18 a 30 años de edad, de ambos sexos. Sueldo: $ 26.000.00.
Los aspirantes podrán solicitar las bases en la Sección Personal, 18 de Julio 2187, o en los Centros Tisiológicos mencionados.
Las inscripciones se reciben en la Sección Personal, hasta el 31 de marzo a las 18 horas. — Montevideo, febrero de 1971. — Sección Personal.
27) (C.C.) 1|pub. 30382 Feb.26-v.feb.26

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMISION ADMINISTRADORA DE ZONAS FRANCAS

No habiéndose podido efectuar notificación personal a la firma "Impex Sudamericana, Ltd" se hace efectiva la misma mediante la publicación de la parte dispositiva que seguidamente se transcribe:
"Montevideo, 18 de diciembre de 1970.
Atento: a los informes y dictámenes que anteceden.
Se resuelve: no hacer lugar a lo solicitado.
Vuelva a sus efectos a la Comisión Administradora de Zonas Francas para su conocimiento, notificación a los interesados y reposición de los valores que corresponden".
27) (C.C.) 2|pub. 30381 Feb.26-v.mz.1.o.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Luis García Lagos Ramírez, dictada en los autos caratulados: Larrocha, Nicanor y Blanco de Larrocha, Guillermina c| SOSA, ENRIQUE y RAMALLO, MARIA ESTHER. "Pérdida de la Patria Potestad". (L.o 19, F.o 469), se cita, llama y emplaza a don Enrique Sosa y a doña María Esther Ramallo para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. N.o 13.209). — Montevideo, julio 30 de 1963. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 30380 Feb.26-v.ab.16.

COOPERATIVA DE CONSUMOS ADUANA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primer llamado

Conforme a lo dispuesto por el artículo 27 de los estatutos sociales, se convoca a los señores asociados que tengan una antigüedad, no menor de tres años para la asamblea general ordinaria que se efectuará el día martes 9 de marzo de 1971 a la hora 19 y en segundo llamado para el día martes 23 del mismo mes y hora en el local social, (costado Este del edificio aduanero) para tratar la siguiente orden del día:
1.o) Memoria anual, inventario y balance al 30 de junio de 1970; 2.o) Aprobación de las elecciones del 15 de setiembre de 1970 y proclamación de los candidatos electos; 3.o) Designación de 2 (dos) socios asistentes para firmar el acta de esta asamblea.
Nota. — Artículo 31: La asamblea se considerará con quórum con la asistencia de la mitad más uno de los socios en actividad a la hora señalada en la publicación de la primera convocatoria. Si no se lograra asistencia se hará una segunda convocatoria dentro de quince días subsiguientes, y se realizará con el número de socios que concurran. — Montevideo, febrero 24 de 1971. — El Consejo Directivo.
27) $ 4.000.00 5|pub. 2749 Feb.26-v.mz.4.

CLAUSURA

Ley 26 de setiembre de 1904. Clausuramos negocio sito en Cerro Largo 1695, ciudad.
Acreedores: Juan C. Gómez 1479 Esc. 45. — Montevideo, 15 agosto 1969. — VIRGILIO y MANUEL RAMON PEREZ ALONSO.
27) $ 1.800.00 20|pub. 2830 Feb.26-v.mz.25.

CLAUSURA

Ley 26 de setiembre de 1904. En la fecha calusuré a mi comercio sito en Lavalleja 1795.
Acreedores: Juan C. Gómez 1479 Esc. 45. Montevideo, 30 de noviembre de 1969. — GERMAN ANDRADE BECERRA.
27) $ 1.800.00 20|pub. 2831 Feb.26-v.mz.25.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

CARRAU Y CIA S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

(Reforma de Estatutos)

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace público que por ante este Juzgado se ha presentado CARRAU Y CIA S. A., solicitando la aprobación e inscripción de la reforma introducida en sus Estatutos, cuyo trámite se transcribe a continuación:

TESTIMONIO

Acta N.o 579. — En Montevideo, a 20 de marzo de 1970, siendo la hora 15 se reúnen los miembros del Directorio, señores Jaime Carrau, César Caridad, Ernesto Carrau y Gonzalo Carrau. Actúa en carácter de secretario de actas el señor Juan C. Domínguez.
Acta anterior. — El señor Secretario da lectura del acta anterior N.o 578, la cual es aprobada sin observaciones.
Asamblea general ordinaria. — Dando cumplimiento a la resolución del Directorio, el Síndico señor Saúl Mazzera, concluyó los trabajos de auditoría sin observaciones y en virtud de ello, se dispuso efectuar la convocatoria de la asamblea correspondiente al 22.o ejercicio Económico de la Sociedad finalizado el 31 de diciembre de 1969, para el día 28 de abril próximo, a las 17 horas, habiéndose cumplido en todas sus partes con las formalidades de la ley y los Estatutos Sociales. La orden del día a considerar es la siguiente: a) Acta de la asamblea anterior. b) Designación de dos accionistas para que fiscalicen las elecciones y suscriban el acta respectiva. c) Memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidad e informe sobre situación y marcha de los negocios. d) Fijación del valor de transacción de las acciones ordinarias, artículo 16. e) Designación de los miembros del Directorio con especificación de cargos y de Fiscal de la Sociedad. Se ordenó efectuar las publicaciones correspondientes durante cinco días en el "Diario Oficial" y "Español" a sus efectos.

Aumentos de capital. — Manifiesta el Presidente, Sr. Jaime Carrau, que dado el incremento que venimos desarrollando en nuestros negocios, es insuficiente el capital actual de la Sociedad, establecido en $ 30.000.000 (treinta millones) y propone sea aplicado el artículo 5.o de los Estatutos Sociales que autoriza la elevación del mismo hasta la suma de pesos 50.000.000 (cincuenta millones). Considera su moción, fue aprobada y se ordenó iniciar los trámites correspondientes para obtener la aprobación del Poder Judicial. Quedó establecido que la emisión de acciones podrá ser hecha en una o varias veces y estará compuesta de $ 5.000.000 (cinco millones) de acciones ordinarias y $ 15.000.000 (quince millones) de acciones preferidas.
No siendo para más, se levanta la sesión, siendo la hora 16.50. — Ernesto Carrau. — Jaime Carrau. — César Caridad. — Gonzalo Carrau.

Concuerda la testimoniado con su original, de un mismo tenor, que obra glosado de fojas doscientos trece a doscientos catorce del Libro de Actas de Directorio de "CARRAU Y CIA. S. A.", anotado en el Registro respectivo con el número mil seiscientos sesenta y cinco del libro número quince, que tuve a la vista y al que previo cotejo me remito. En fe de ello, a pedido de parte interesada y a los efectos probatorios a que hubiere lugar, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el trece de mayo de mil novecientos setenta. — Hay un signo notarial: Carlos Schickendantz, Escribano. — Hay un sello circular que dice: "Carlos Enrique Schickendantz (H), Escribano".

Carlos Enrique Schickendantz (Hijo), Escribano Público, certifico: que a estar al libro de Actas de Asamblea de la entidad "CARRAU Y CIA S. A.", anotado, con el número seis mil quinientos noventa y uno del folio cuatrocientos cuarenta en el registro respectivo, resulta que en la asamblea general ordinaria de accionistas de veintiocho de abril de mil novecientos sesenta y nueve, se reeligió al Directorio de la citada entidad, distribuyéndose los cargos de dicho órgano en la siguiente forma: Presidente, Jaime Carrau; Vicepresidente, César Caridad; Secretario, Ernesto Carrau y Vocal, Gonzalo

Carrau, integrantes del Directorio que se hallaban en pleno ejercicio de sus respectivos cargos en fecha veinte de marzo de mil novecientos setenta, cuando el Directorio de la mencionada sociedad en sesión asentada en acta quinientos setenta y nueve resolvió la ampliación del capital social, elevándolo a la suma de cincuenta millones de pesos. En fe de ello, a pedido de parte interesada y a los efectos probatorios a que hubiere lugar, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el quince de julio de mil novecientos setenta. — Hay un signo notarial. — Carlos Schickendantz (H).

Testimonio. — Expediente 826|70. — 13.o Turno. — Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 28 de agosto de 1970. — Señor Juez: en la precedente gestión de aumento de capital, promovida por CARRAU Y COMPAÑIA S. A., corresponde dar cumplimiento a las exigencias impuestas por el artículo 1.o del decreto 123|67 de 23 de febrero de 1967 (Suscripción e integración de capital). — Subjefe: Eduardo Chavarría. — Eduardo Chavarría. — Jefe de División: U. Icasuriaga. — Ulises Icasuriaga. — Visto Bueno: el Subinspector General de Hacienda Interino: Salvador Strace. — Contador Salvador Strace.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13.o Turno: — José Pedro Ponce de León Blixen, por CARRAU Y CIA. S. A., en los procedimientos de aumento de capital (267|70), al señor Juez, digo: que salvando la objeción expuesta por la Inspección de Hacienda, presento certificado de suscripción e integración del capital expedido por esa misma Institución. Por lo expuesto del señor Juez, pido: 1) Que se adjunte el certificado que presento. 2) Que pasen estos autos al Ministerio Público. — José Pedro Ponce de León Blixen.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. — N.o 4.788. — Señor Juez: el suscrito no tiene observación que formular a la gestión en trámite. — Montevideo, 30 de octubre de 1970. — Carlos Sienra Castellanos.

13.489. — Montevideo, 17 de noviembre de 1970. — Vistos: previa tasación y pago de tributos, apruébase la reforma estatutaria de CARRAU Y CIA. S. A., consistente en la elevación de su capital social a la suma de cincuenta millones de pesos. Expídase edictos, publíquese e inscríbase. H. Fictos: $ 50.000. — Cabezás. — María A. Cobas de Sammarco.

Concuerda, bien y fielmente lo testimoniado con los originales de su tenor, que lucen a fojas sesenta y cuatro vuelto, sesenta y siete, sesenta y siete vuelto, y sesenta y ocho, de los autos radicados ante este Juzgado, caratulados: "CARRAU Y COMPAÑIA S. A. Aumento de Capital" (Ficha 267|1970), haciéndose constar que la providencia número trece mil cuatrocientos ochenta y nueve, precedentemente testimoniada, fue notificada a la parte interesada el día veintisiete de noviembre de mil novecientos setenta. En fe de ello, y de mandato judicial expido el presente testimonio, que sello, signo y firmo en Montevideo, a siete de diciembre de mil novecientos setenta. — Hay un signo notarial. Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy diez y siete de diciembre de mil novecientos setenta a las 10 y 10 horas e inscripta en este Registro con el N.o 504 al Folio 2.553 del Libro N.o 1 de Estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni, Director.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de febrero de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

$ 23.100.00 — 1|pub. — 2804

SONDOR S. A.

(Inscripción N.o 46.950)

Nicaragua 1478

Estado de situación al 30 de setiembre de 1970

Activo —

Caja y Bancos	4.963.695.30
Cuentas corrientes	23.346.033.08
Efectos a cobrar	38.476.00
Mercaderías Gles.	3.510.770.00
Máquinas y muebles y útiles	6.002.668.00
Propiedades	1.378.962.00
Prop. Nicaragua 1478	805.229.00
Propiedad Galerías Uruguay	2.530.360.00
Propiedad Edificio Fco. Piria	196.000.00
Propiedad Shopping Center	3.439.036.00
Vehículos en servicio	5.407.140.00
Consignaciones importaciones	34.005.00
Depósitos Gtía. importaciones	18.000.00
Banco de Londres Cta. dollars	354.165.03
Depósito Gtía. reinversiones	1.190.000.00
Ruben Rada	17.000.00
Títulos en garantía	10.780.00
Varios exterior	2.952.233.36
	52.501.770.47

Pasivo —

Varios acreedores	6.935.378.04
Amort. Máq. y muebles y útiles	4.378.257.00
Amort. propiedades	172.150.00
Amort. propiedad Nicaragua 1478	34.983.00
Amort. vehículos en servicio	253.000.00
Amort. Prop. Galerías Uruguay	154.920.00
Amort. Prop. Edif. Fco. Piria	4.000.00
Bancos	319.484.73
Caja de Jubilaciones	1.081.180.59
Caja de Jubilaciones deuda consolidada	34.119.00
Retención regalías	4.260.042.93
Fondo de reservas	6.183.339.32
Capital integrado	5.000.000.00
Reservas por revaluación	5.820.356.17
Reservas para Manten. de capital circulante	285.000.00
Reservas especiales	8.700.000.00
Reservas p. reinversiones	6.000.000.00
Utilidad del ejercicio	6.578.341.99
	52.501.770.47

Cuenta de pérdidas y ganancias

Por ejercicio 1.o de octubre de 1969 al 30 de setiembre de 1970

Debe —

Gastos generales	20.243.030.30
Asignación familiar	1.202.610.80
Alquileres	41.000.00
Comisiones y seguros	1.682.463.20
Chaseima	464.133.29
Regalías	25.346.534.33
Fondo Nal. de Viviendas	244.406.84
Impuestos	6.940.878.00
Propaganda	188.978.58
Sueldos y jornales	8.479.246.30
Amortizaciones	961.728.00
Utilidad del ejercicio	6.578.341.99
	72.373.351.63

Haber —

Mercaderías generales	71.045.154.77
Intereses	287.304.86
Bonificaciones sobre impuesto ventas	1.040.892.00
	72.373.351.63

Reparto de utilidades

Art. 15 estatutos sociales

Utilidad del ejercicio	6.578.341.99

Dividendo a pagar	5.500.000.00
Reservas especiales	500.000.00
Fondo de reservas	578.341.99
	6.578.341.99

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 29 de enero de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedad s Anónimas. — Deja const ncia que los presentes estados fueron contabilizados a folios 116, 117, 118, 119 y 120 del libro Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio del 11 de julio de 1961, anotado con el N.o 6230 al folio 500 del libro N.o 11

$ 8.800.00. — 1|pub. — 2214

PORCILE SANTISO S. A.

(Inscripción Nº 30.698)

Luis P. Ponce 1567

Estado de situación al 30 de noviembre de 1970

Activo. —

Inmuebles	$	2.559.496.84
Deudores por arrendamientos	"	110.850.00
Bancos	"	16.093.74
Pérdida del ejercicio	"	124.269.85
	$	2.810.710.43

Pasivo. —

Acreedores varios	$	1.137.734.63
Capital realizado	"	1.050.000.00
Fondo de reserva	"	622.975.80
	$	2.810.710.43

Balance de resultados del ejercicio 1969-1970

Ganancias. —

Arrendamientos	$	711.833.33
Pérdida del ejercicio .	"	124.269.85
	$	836.103.18

Pérdidas. —

Contribución inmobiliaria	$	275.500.85
Impuestos varios ...	"	343.442.71
Gastos generales ...	"	217.159.62
	$	836.103.18

Distribución de resultados

Las pérdidas de $ 124.269.85 se debitan a Fondo de Reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 2 de febrero de 1971.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 24 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13 de diciembre de 1954 anotado con el Nº 1.294 a fs. 34 del libro N.o 4.

$ 3.360. — 1|pub. — 2194.

DISNAY S. A.

(Inscripción N.o 128.394)

Juncal 1414 Esc. 13

Balance al 31 de octubre de 1966

Activo —

Caja	$	25.000.00
Acciones a emitir	"	250.000.00
Suscript. de acciones ..	"	225.000.00
	$	500.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	25.000.00
Capital suscripto	"	225.000.00
Capital autorizado ...	"	250.000.00
	$	500.000.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Sin movimiento.

Sin actividad comercial.

Aprobados por la asamblea general de accionistas celebrada el 8 de enero de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 7 y 8 del Libro Copiador de Inventario.

$ 2.400.00 — 1|pub. — 2217

DISNAY S. A.

(Inscripción N.o 128.394)

Juncal 1414, Esc. 13

Balance al 31 de octubre de 1967

Activo —

Caja	$	3.858.06
Deudores varios	"	167.894.45
Inmuebles	"	376.586.00
Muebles y útiles	"	2.862.50
Gastos constitución ...	"	22.000.00
Acciones a emitir ...	"	250.000.00
Pérdidas y ganancias	"	143.022.39
	$	966.223.40

Pasivo —

Capital integrado ...	$	250.000.00
Acreedores varios ..	"	461.537.40
Amortizaciones	"	4.686.00
Capital autorizado ..	"	250.000.00
	$	966.223.40

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ventas	$	682.468.00
Descuentos recibidos .	"	2.844.00
	$	685.312.00

A deducir:

Costo de ventas	$	509.393.41
Alquileres	"	65.333.00
Diferencia de cambios	"	2.872.40
Envases	"	1.400.00
Fletes	"	28.385.89
Gastos generales	"	114.150.36
Impuestos	"	6.824.00
Amortizaciones	"	4.686.00
Sueldos	"	95.289.33
	$	828.334.39
Pérdidas del ejercicio	$	143.022.39

Las pérdidas permanecen en cuenta.

Aprobados en la asamblea general de accionistas del 8 de enero de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran transcriptos a Fs. 7 del libro Copiador de Inventarios

$ 3.840.00. — 1|pub. — 2218

DISNAY S. A

(Inscripción N.o 128.394)

Juncal 1414, Esc. 13

Balance al 31 de octubre de 1968

Activo —

Caja	$	3.858.06
Deudores varios	"	191.541.22
Inmuebles	"	386.586.00
Muebles y útiles	"	2.862.50
Gastos constitución ...	"	22.000.00
Acciones a emitir ...	"	250.000.00
Pérdidas y ganancias	"	153.756.37
	$	1.010.604.15

Pasivo —

Capital integrado ...	$	250.000.00
Acreedores varios ...	"	501.232.15
Amortizaciones	"	9.372.00
Capital autorizado ..	"	250.000.00
	$	1.010.604.15

Cuenta de pérdidas y ganancias

Amortizaciones	$	4.686.00
Asignaciones familiares	"	587.98
Aportes jubilatorios ..	"	5.460.00
Pérdidas del ejercicio .	$	10.733.98

Las pérdidas permanecen en la cuenta respectiva.

Aprobados en la asamblea general de accionistas, celebrada el 8 de enero de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan a Fs. 7 del libro Copiador de Inventarios.

$ 2.960.00. — 1|pub. — 2219.

DISNAY S. A.

(Inscripción Nº 128.394)

Juncal 1414, Esc. 13

Balance al 31 de octubre de 1969

Activo. —

Caja	$	3.858.06
Deudores varios	"	186.081.22
Inmuebles	"	386.586.00
Muebles y útiles	"	2.862.50
Gastos constitución ..	"	22.000.00
Acciones a emitir ...	"	250.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	163.902.37
	$	1.015.290.15

Pasivo. —

Capital integrado ...	$	250.000.00
Acreedores varios ...	"	501.232.15
Fondos de amortización	"	14.058.00
Capital autorizado ..	"	250.000.00
	$	1.015.290.15

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas del ejercicio:

Aportes jubilatorios ..	$	5.460.00
Amortizaciones	"	4.686.00
	$	10.146.00

Las pérdidas permanecen en cuenta.

Aprobados en la asamblea general de accionistas, celebrada el 8 de enero de 1971.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan a fs. 7 del libro Copiador de Inventario.

$ 2.960. — 1|pub. — 2220.

REGIA S. A.

(Inscripción Nº 1.504)

Magallanes 1321

Balance general al 31 de agosto de 1970

Activo. —

Caja y Bancos	$	3.994.675.29
Bonos del Tesoro ..	"	10.225.000.00
Cuentas a cobrar ..	"	196.662.98
Deudores varios ..	"	25.000.00
Impuesto a las ventas y servicios ..	"	257.905.29
Almacenes	"	1.721.933.81
Repuestos varios ..	"	247.440.27
Inmuebles, menos amortización	"	8.283.688.55
Instalaciones, menos amortización	"	266.783.68
Vehículos, menos amortización	"	420.000.04
Máquinas y acciones, menos amortización	"	997.678.93
Muebles y útiles, menos amortización .	"	137.500.43
Utiles de taller, menos amortización .	"	4.313.00
Herramientas, taller mecánico, menos amortización ...	"	1.00
Gastos adelantados, menos amortización	"	79.359.23
	$	26.857.942.46

Pasivo. —

Acreedores varios ..	$	646.701.43
Banco de Previsión Social	"	680.469.76
Capital integrado ..	"	1.377.800.00
Fondo de res. y previsión	"	4.760.763.16
Res. Rév. ley 12.804 .	"	10.680.626.41
Res. mant. capital circulante	"	361.211.00
Res. 5 o|o artículo 71	"	51.600.00
Gastos Dev. a pagar .	"	4.988.409.37
Utilidades del ejercicio a distribuir ..	"	3.310.361.33
	$	26.857.942.46

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1970

Debe. —

Gastos generales, gastos material rodante, sueldos y jornales, aportes leyes sociales, seguros, patentes e impuestos	$	34.685.332.08
Amortizaciones	"	624.146.00
Utilidad del ejercicio	"	3.310.361.33
	$	38.619.839.41

Haber. —

Secciones de producción	$	37.634.385.86
Utilidades varias ..	"	985.453.55
	$	38.619.839.41

Las utilidades del ejercicio, quedan sujetas a la resolución que adopte COPRIN para su distribución, frente a las gestiones a realizarse, según lo resuelto por la asamblea general ordinaria de accionistas del 21 de diciember de 1970.

Aprobado por la asamblea general de accionistas el 21 de diciembre de 1970.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a folios 118|120 del libro de Actas de Directorio certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de octubre de 1960 anotado con el N.o 7.005 al 326 del libro respectivo número 10.

$ 6.080. — 1|pub. — 2240.

DISNAY S. A.

(Inscripción N.o 128.394)

Juncal 1414 Esc. 13

Balance al 31 de octubre de 1970

Activo —

Deudores varios	$	16.306.77
Inmuebles	"	386.586.00
Muebles y útiles	"	2.362.50
Gastos de constitución	"	22.000.00
Acciones a emitir	"	250.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	174.048.37
	$	851.803.64

Pasivo —

Capital integrado	$	250.000.00
Acreedores varios	"	333.059.64
Fondos de amortización	"	18.744.00
Capital autorizado ...	"	250.000.00
	$	851.803.64

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdida del ejercicio —

Aportes jubilatorios ..	$	5.460.00
Amortizaciones	"	4.686.00
	$	10.146.00

Las pérdidas permanecen en la cuenta respectiva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 8 de enero de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 8 del Copiador de Inventarios, certificado.

$ 2.960.00 — 1|pub. — 2221

DARYARCO S. A.

(Inscripción N.o 226.151)

Misiones 1475 Piso 4.o Of. 1

Balance General al 31 de julio de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$	470.159.35
Inmuebles	"	3.573.721.63
Derechos hereditarios .	"	2.179.580.36
Gastos de constitución	"	244.371.00
Pérdida del ejercicio .	"	141.032.33
Acciones a emitir ...	"	1.550.000.00
	$	8.158.864.67

Pasivo —

Acreedores varios ...	$	1.649.197.67
Cuentas corrientes ...	"	8.420.00
Utilidades diferidas ..	"	18.000.00
Cuentas a pagar	"	210.00
Utilidades ejercicio anterior	"	483.037.00
Capital integrado	"	4.450.000.00
Capital autorizado ...	"	1.550.000.00
	$	8.158.864.67

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de julio de 1970

Debe —

Gastos generales	$	745.275.43
Impuestos	"	457.670.90
	$	1.202.946.33

Haber —

Alquileres	$	246.000.00
Beneficio venta inmuebles	"	772.914.00
Intereses	"	43.000.00
Pérdida del ejercicio .	"	141.032.33
	$	1.202.946.33

Las utilidades de ejercicios anteriores absorben las pérdidas del presente ejercicio y el saldo queda en cuenta de próximo ejercicio, sin distribuir.

Aprobados por la asamblea de accionistas celebrada el 30 de noviembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 21 del libro Copiador de Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de febrero de 1968 y anotado con el N.o 854 al Folio 167 del Libro N.o 18.

$ 4.080.00 — 1|pub. — 2249

COVESA

(Inscripción N.o 49.524)

Maldonado 1265

Balance al 31 de Diciembre de 1967

Activo —

Caja	14.622.00
Muebles y útiles	80.000.00
Gastos de constitución ..	3.352.00
Pérdidas y ganancias	2.026.00
	100.000.00

Pasivo —

Capital integrado	100.000.00
	100.000.00

La cuenta de Pérdidas y Ganancias, sin actividad.

Aprobados por la asamblea general extraordinaria celebrada el día 7 de noviembre de 1970

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan al F.o

N.o 2 del libro Copiador de Cartas, certificado con fecha 18 de marzo de 1963 en el Registro Público y General de Comercio.

$ 2.160.00. — 1|pub. — 2237.

PELLMAR S. A.

Inscripción N.o 144.714)

Piedras 676, Piso 2.o

Estado de Situación al 30 de Junio de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$	774.898.84
Títulos y acciones ..	"	79.200.00
Deudores	"	12.089.491.66
Accionistas	"	500.000.00
Materiales y trabajos en curso	"	3.221.180.65
Depósitos en garantía	"	262.180.65
Máquinas, herramientas, etc	"	1.011.497.91
Cargos diferidos	"	1.005.120.48
	$	18.944.339.54

Pasivo —

Acreedores	$	9.021.972.25
Documentos a pagar .	"	4.149.824.00
Capital integrado ..	"	2.000.000.00
Reservas y previsiones	"	1.510.627.70
Capital suscrito a autorizar	"	500.000.00
Recursos diferidos ..	"	1.018.146.00
Amortizaciones	"	233.372.06
Utilidades	"	510.397.53
	$	18.944.339.54

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

Utilidad sobre venta .	$	26.244.265.91
Descuentos ganados .	"	654.062.00
Comisiones e ingresos varios	"	759.435.53
	$	27.657.763.44

Pérdidas —

Gastos generales	$	23.573.177.66
Impuestos	"	1.519.089.01
Gastos financieros ..	"	1.938.931.23
Depreciaciones	"	116.168.01
Utilidades	"	510.397.53
	$	27.657.763.44

Proyecto de Distribución de Utilidades

Retribución Directorio	$	40.832.00
Fondo de reserva	"	469.565.53
	$	510.397.53

Aún no fueron aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran copiados a folios 54|55 del libro Copiador Inventario, certificado con fecha 26 de octubre de 1964.

$ 4.480.00. — 1|pub. — 2254.

JOSE I. FONTES S. A.

(Inscripción N.o 41.672)

Gorlero 594 (Punta del Este)

Estado de Situación al 30 de setiembre de 1970

Activo —

Caja	$	941.119.06
Bancos	"	3.461.612.20
Varios deudores	"	21.591.099.88
50 o|o adel. Imp. Renta y Soc. de Capital ..	"	478.932.00
Cuenta de existencias	"	18.834.894.65
Maquinarias, herram. y equipo	"	1.820.829.46
Muebles y útiles y máq. de oficina	"	345.684.72
Edificios y terrenos ..	"	2.166.744.85
Coches de servicio ...	"	12.000.00
10 o|o Impuesto a las Ventas y Seavicios .	"	76.471.00
Títulos y acciones de otras empresas	"	3.300.00
	$	49.732.687.82

Pasivo —

Acreedores varios ...	$	14.125.283.00
Caja de Jubilaciones .	"	3.377.159.00
Chaseima	"	1.907.325.08
Aguinaldos a pagar ..	"	773.293.34
Gastos y obligaciones a pagar	"	4.672.056.42
Impuestos consolidados a pagar	"	231.986.83
Seguros a pagar	"	207.146.62
Ajuste impuesto entradas brutas	"	64.221.00
Utilidades a distribuir	"	15.817.309.13
Fondo de reserva	"	417.660.34
Capital integrado	"	3.000.000.00
Utilidad del ejercicio .	"	5.139.247.06
	$	49.732.687.82

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de setiembre de 1970

Pérdidas —

Retribuciones varias .	$	11.051.598.95
Leyes sociales	"	3.476.213.51
Alquileres	"	252.300.00
Seguros	"	593.525.44
Timbres, impuestos, contribuciones, etc.	"	3.958.293.97
UTE y OSE	"	1.027.587.62
Fletes, encomiendas y franqueo	"	331.777.54
Conservación activo fijo	"	622.457.78
Consumo de materiales	"	2.337.318.20
Gastos coches de servicio	"	853.413.03
Ist., descuentos, recargos y gastos banc. .	"	3.136.989.04
Representación, viajes y propaganda	"	1.177.585.62
Gastos garantía licit. UTE	"	678.201.00
Garantías unidades nuevas	"	465.517.15
Reparaciones varias .	"	1.762.045.56
Gastos papelería y útiles escritorio	"	145.197.90
Gastos limpieza y mantenimiento	"	253.198.24
Servicios efectuados por terceros	"	69.097.86
Gastos varios	"	69.228.30
Utilidad del ejercicio .	"	5.139.247.06
	$	37.391.703.77

Ganancias —

Comisiones percibidas	$	2.882.070.00
Alquileres percibidos .	"	180.000.00
Utilidad sobre ventas .	"	34.329.633.77
	$	37.391.703.77

Proyecto de Distribución de Utilidades

A fondo de reserva ..	$	5.139.247.06
	$	5.139.247.06

Aún no han sido aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 38 y 39 del Libro Copiador de Cartas, rubricado.

$ 8.000.00 — 1|pub. — 2295

COVESA

(Inscripción N.o 49.524)

Maldonado 1265

Balance al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Caja	14.622.00
Muebles y útiles	80.000.00
Gastos de constitución ..	3.352.00
Pérdidas y ganancias ..	2.026.00
	100.000.00

Pasivo —

Capital integrado	100.000.00
	100.000.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Sin actividad.

Aprobados por la asamblea general extraordinaria celebrada el 7 de noviembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 3 del libro Copiador de Cartas, certificado con fecha 18 de marzo de 1963 en el Registro Público y General de Comercio.

$ 2.160.00 — 1|pub. — 2238

COVESA

(Inscripción Nº 49.524)

Maldonado 1265

Balance al 31 de diciembre de 1969

Activo. —

Caja	14.622.00
Muebles y útiles	80.000.00
Gastos de constitución ..	3.352.00
Pérdidas y ganancias ..	2.026.00
	100.000.00

Pasivo. —

Capital integrado	100.000.00
	100.000.00

La cuenta de pérdidas y ganancias, sin actividad.

Aprobados por la asamblea general extraordinaria celebrada el 7 de noviembre de 1970.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan al folio 4 del libro Copiador de Cartas, certificado con fecha 18 de marzo de 1963 en el Registro Público y General de Comercio.

$ 2.160. — 1|pub. — 2239.

ROCCA Y CIA. S. A.

(Inscripción Nº 90.456)

18 de Julio y O. de los Santos - Rocha

Estado de situación al 31 de agosto de 1970

Activo. —

Caja y Bancos	$	2.418.718.94
Mercaderías generales	"	2.091.985.00
Repuestos	"	3.889.061.00
Combustibles	"	1.273.319.00
Lubricantes	"	1.477.910.00
Alcoholes	"	1.333.664.00
Deudores varios ..	"	4.347.857.52
Maq. y equipo taller	"	358.649.35
Muebles y útiles ..	"	140.881.00
Inmuebles	"	96.400.00
Vehículos	"	1.346.900.00
	$	18.775.345.81

Pasivo —

Varios acreedores ..	$	3.611.850.21
Reserva mant. activo circulante	"	1.746.406.00
Fondo de amort. ..	"	56.793.14
Fondo de reserva ..	"	7.841.991.12
Capital integrado ..	"	2.000.000.00
Utilidad del ejercicio	"	3.518.305.34
	$	18.775.345.81

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de agosto de 1970

Pérdidas —

Cargas sociales	$	1.911.926.00
Seguros varios	"	146.445.00
Alquileres	"	710.400.00
Conservación edificios y equipos ..	"	457.228.00
Impuestos varios ..	"	2.503.880.00
Material escritorio y papelería	"	77.890.00
Descuentos	"	35.196.00
Locomoción y representaciones	"	220.260.00
Fletes y acarreos ..	"	6.132.850.00
Retribuciones varias	"	2.558.812.17
Gastos varios	"	280.459.47
Utilidad del ejercicio	"	3.518.305.34
	$	18.553.651.98

Ganancias —

Ventas	$	18.553.651.98
	$	18.553.651.98

Proyecto de Distribución de Utilidades

A fondo de reserva ..	$	3.518.305.34
	$	3.518.305.34

Aún no han sido aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 18 y 19 del libro Copiador de Cartas.

$ 5.840.00. — 1|pub. — 2296.

M. DE LA FUENTE S. A.

(Inscripción N.o 112.703)

Avenida 18 de Julio 1261

Balance general al 31 de julio de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$	257.348.00
Varios deudores ...	"	4.066.711.87
Mercaderías	"	36.396.002.00
Muebles, útiles e instalaciones	"	2.717.773.29
Impuestos adelantados	"	147.340.00
	$	43.585.175.16

Pasivo —

Varios acreedores ..	$	13.850.000.45
Documentos a pagar .	"	3.870.365.76
Gastos pendientes de pago	"	1.178.784.00
Capital integrado ..	"	13.486.000.00
Cuenta nueva	"	549.579.87
Fondos de reservas .	"	7.650.678.24
Utilidad del ejercicio	"	2.999.766.84
	$	43.585.175.16

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de julio de 1970

Ganancias —

Mercaderías	$	18.878.734.37
Bonificaciones	"	2.163.586.65
	$	21.042.321.02

Pérdidas —

Amortizaciones	$	175.372.95
Sueldos y aguinaldos	"	4.912.109.00
Impuestos y leyes sociales	"	4.406.716.81
Gastos de ventas y propaganda	"	3.289.597.46
Gastos generales	"	2.009.088.95
Intereses	"	3.249.669.01
	$	18.042.554.18
Utilidad del ejercicio ..	"	2.999.766.84
	$	21.042.321.02

Las utilidades pasan a cuenta fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 29 de enero de 1971.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios N.os 236 y 237 del libro Copiador, certificado el 29 de mayo de 1967.

$ 4.320.00. — 1|pub. — 2289.

JUAN F. GUERRA SOCIEDAD ANINIMA

(Inscripción N.o 114.695)

G. Pereyra 3215

Balance al 31 de octubre de 1967

Activo —

Caja	3.816.00
Bancos	5.047.00
Mercaderías	2.948.025.00
Muebles y útiles	119.387.00
Vehículos	1.227.000.00
Nominal	22.100.00
	4.325.375.00

Pasivo —

Caja de Jubilaciones y Asignaciones	36.457.00
Acreedores varios	1.845.741.00
Bancos	240.323.00
O.I.R	52.537.00
Cía. de Pinturas Inca ...	300.000.00
Capital integrado	200.000.00
Aportes N|emisión	769.966.00
Utilidades anteriores ..	811.939.00
Cuentas de Regularizac.	68.412.00
	4.325.375.00

Balance de resultados 1966|1967

Gastos generales	106.657.00
Seguros	10.052.00
Sueldos	237.935.00
Gravámenes legales ...	93.606.00
Intereses y descuentos ..	78.549.00
Amortizaciones	35.670.00
Impuestos	64.024.00
Utilidad	733.512.00
	1.369.005.00
Mercaderías	1.369.005.00

Utilidades a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea extraordinaria del 2 de febrero de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan escriturados a Fs. 8 y 9 del libro de Balances rubricado.

$ 4.000.00. — 1|pub. — 2316.

BALANDRA S. A.

(Inscripción N.o 257.597)

Buenos Aires 484. Esc. 21

Balance al 31 de diciembre de 1967

Estado de situación

Activo —

Inmuebles	4.000.000.00
	4.000.000.00

Pasivo —

Acreedores varios	1.000.000.00
Acreedores hipotecarios	1.000.000.00
Total pasivo	2.000.000.00
Capital integrado	2.000.000.00
	4.000.000.00

Estado de pérdidas y ganancias

Sin movimiento.

Sometidos a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 4 del libro Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 9 de noviembre de 1967 con el N.o 5453 al folio 110 del libro N.o 18.

$ 2.320.00 1|pub. — 2274.

CUDER S. A.

(Inscripción N.o 116.195)

Garibaldi 1944

Estado de situación al 31 de agosto de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$	45.222.00
Varios deudores	"	1.202.122.00
Cuenta de existencias .	"	300.553.00
Muebles y útiles	"	48.051.00
Vehículos a motor	"	1.091.589.00
Máq. y herramientas .	"	39.841.00
Acciones a emitir	"	66.000.00
Gtos. de constitución ..	"	11.713.00
	$	2.805.091.00

Pasivo. —

Acreedores varios	$	1.887.010.00
Capital autorizado	"	66.000.00
Capital integrado	"	434.000.00
Fondos de reserva varios	"	333.099.00
Utilidades a distribuir .	"	941.00
Pérdidas y ganancias .	"	84.041.00
	$	2.805.091.00

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1970

Pérdidas —

Gastos generales	$	301.955.00
Gravámenes fiscales ..	"	421.706.00
Gastos jubilaciones ...	"	382.671.00
Salarios	"	2.083.015.00
Gastos de locomoción ..	"	892.823.00
Alquileres	"	23.100.00
Amortizaciones	"	16.166.00
Seguros	"	80.352.00
Utilidad del ejercicio .	"	84.041.00
	$	4.285.829.00

Ganancias —

Explot. taller refrigerac.	$	4.285.829.00
	$	4.285.829.00

Proyecto de distribución de utilidades

A fondo de reserva ... $ 84.041.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 26 de enero de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.os 18 y 19 del libro Copiador de Cartas rubricado.

$ 5.120.00 1|pub. — 2297.

BALANDRA S. A.

(Inscripción N.o 257.597)

Buenos Aires 484, Escritorio 21

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Inmuebles	4.000.000.00
	4.000.000.00

Pasivo —

Acreedores varios	1.000.000.00
Acreedores hipotecarios	1.000.000.00
	2.000.000.00
Capital integrado	2.000.000.00
	4.000.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Sin movimiento.

Aún no han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 7 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 9 de noviembre de 1967 con el N.o 5.453 al F.o 110 del libro N.o 18.

$ 2.320.00. — 1|pub. — 2275.

E. W. Y J. QUINCKE S. A.

(Inscripción N.o 144.412)

Cerro Largo 851

Balance General al 31 de agosto de 1970

Activo —

Bancos	$	20.749.90
Deudores varios	"	1.664.348.02
Mercaderías en tránsito	"	1.541.016.67
Vehículos	"	1.500.000.00
Acciones a emitir ...	"	500.000.00
	$	5.136.114.59

Pasivo —

Acreedores varios ...	$	1.984.097.19
Obligaciones a pagar .	"	863.882.51
Capital integrado	"	500.000.00
Capital integ. a aprobarse	"	1.000.000.00
Capital autorizado a aprobarse	"	500.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	288.134.89
	$	5.136.114.59

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de agosto de 1970

Pérdidas —

Gastos generales	$	780.476.02
Cargas financieras ..	"	130.795.32
Costo de ventas	"	2.921.582.45
	$	3.832.853.79

Ganancias —

Ventas	$	3.444.282.00
Ingresos financieros .	"	18.419.44
Pérddas del ejercicio .	"	370.152.35
	$	3.832.853.79

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 15 de diciembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fos. 12 y 13 del libro Copiador de Cartas rubricado.

$ 4.480.00. — 1|pub. — 2306.

FINANCIERA WEG S. A.

(Inscripción N.o 40.661)

18 de Julio 1516. P.o 8 . Esc. N.o 6

Balance General al 31 de marzo de 1969

Activo. —

Caja	144.548.53
Cargos Diferidos	4.000.00
Inv. en el Ext.	5.150.000.00
	5.298.548.53

Pasivo —

Ctas. y Doc. a Pagar...	18.620.84
Res. a Distrib.........	279.927.69
Capital Integrado	5.000.000.00
	5.298.548.53

Resultados

Gtos. Grles. y Leg.	19.315.00
Pérdida Líquida	19.315.00

Aprobados por asamblea del 19 de setiembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 19 del Lo. Copiador Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de mayo de 1959.

$ 2.400.00. — 1|pub. — 2323.

JUAN F. GUERRA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 114.695)

G. Pereyra 3215

Balance al 31 de octubre de 1968

Activo —

Caja	57.062.00
Muebles y útiles	119.387.00
Banco Comercial	171.934.00
Gastos de constitución	3.100.00
Llave	15.000.00
Gastos de escritura	4.000.00
Mercaderías	5.174.311.00
Vehículos	3.199.400.00
Préstamos y vales	350.000.00
Banco de Londres	7.781.00
	9.101.975.00

Pasivo —

Acreedores varios	3.567.335.00
Bancos	241.676.00
Préstamos	50.898.00
Pinturas Inca	300.000.00
Préstamos directores	1.800.000.00
Amortizaciones	188.248.00
Resultados anteriores	811.939.00
Aportes nueva emisión	1.219.966.00
Capital	200.000.00
Utilidad	721.916.00
	9.101.975.00

Balance de resultados 1967|1968

Gastos generales	310.196.00
Seguros	86.069.00
Sueldos	556.467.00
Gravámenes legales	163.637.00
Imp. a las ventas	136.176.00
Intereses	49.847.00
O.I.R.	26.443.00
Amortizaciones	122.235.00
Utilidad	721.916.00
	9.182.986.00
Mercaderías	2.182.986.00

Utilidades a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea extraordinaria del 2 de febrero de 1971

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan escriturados a Fs. 11 y 12 del libro de Balances rubricado

$ 4.000.00. — 1|pub. — 2317.

DENMARK S. A.

(Inscripción N.o 94.301)

Avenida 18 de Julio 1516, P. 8. Esc.6

Balance al 30 de junio de 1970.

Activo —

Caja	19.827.75
Cuentas a cobrar	1.362.00
Inmuebles	254 320.00
Resultados	33.433.45
	308.943.20

Pasivo —

Cuentas a pagar	8.943.20
Capital integrado	300.000.00
	308.943.20

Resultados

Resultados brutos	202.676.00
Gastos generales y legales	279.552.00
Pérdida líquida	76.876.00

Aprobados por asamblea del 26 de diciembre de 1970

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 16 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 9 de mayo de 1961.

$ 2.480.00. — 1|pub. — 2324.

PLASTICHEM S. A.

(Inscripción N.o 239.505)

Canelones 1756

Estado de Situación al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja	$	243.153.00
Bancos	"	5.182.00
Materias Primas	"	160.150.00
Of. Imp. Renta	"	19.454.00
Gtos. de Const.	"	164.000.00
Maquinarias	"	271.625.00
Maq. a recibir	"	292.450.00
Suscrip. de acciones	"	1.800.000.00
Acciones a emitir	"	3.000.000.00
Pérdidas del ejerc.	"	71.406.00
	$	6.027.420.00

Pasivo. —

Caja de Jubilaciones.	$	27.420.00
Capital suscrito	"	1.800.000.00
Capital integrado	"	1.200.000.00
Capital autorizado	"	3.000.000.00
	$	6.027.420.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1970

Pérdidas —

Gastos generales	$	32.569.00
Leyes sociales	"	63.980.00
Impuestos	"	653.00
Intereses y comis.	"	8.534.00
Dif. de cotización	"	9.060 00
	$	114.796.00

Ganancias —

Mercaderías	$	3.418.00
Cupones	"	39.972.00
Pérdidas del ejercicio.	"	71.406.00
	$	114.796.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 2 de febrero de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 2 y 3 del libro Cop. de Cartas certificado el 20 de febrero de 1971 en el Registro Público de Comercio con el N.o 623 al. Fo. 145 del Libro 20.

$ 4.000.00. — 1|pub. — 2307.

LISTON S. A.

(Inscripción N.o 161.394)

18 de Julio 1516 (P. 8 E. 6)

Balance General de situación al 31 de agosto de 1970

Activo —

Caja	147.016.00
Docum. a cobrar	262.143.00
Préstamos a Cta. futuras integraciones	7.967.778.00
Acciones	4.061.539.00
Pérdida del Ej.	46.766.00
	12.485.242.00

Pasivo —

Préstamos recibidos	5.690.000.00
Capital integrado	3.000.000.00
Ganancias y pérdidas Saldo Ej. 31|8|69	3.795.242.00
	12.485.242.00

Balance de Resultados

1.o de setiembre de 1969 al 31 de agosto de 1970

Debe —

Intereses	315.600.00
Gastos generales	11.529.00
Honorarios	30.000.00
Impuestos	25.337.00
	382.466.00

Haber —

Dif. de cambio	335.700.00
Pérdida del Ej.	46.766.00
	382.466.00

Aprobados por asamblea del 21 de enero de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 13 del libro

Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público de Comercio el 16 de setiembre de 1964.

$ 3.680.00 — 1||pub. — 2325

JUAN F. GUERRA S. A.

(Inscripción N.o 114.695)

C. Pereyra 3215

Balance al 31 de octubre de 1969

Activo —

Caja	1.861.372.00
Bancos	339.962.00
Muebles y útiles	119.387.00
Mercaderías	9.208.163.00
Vehículos	3.199.400.00
Inmuebles	1.770.000.00
Caja de Jubilaciones	301.460.00
Caja de Asignaciones	126.700.00
Gastos de Constitución	3.100.00
Gastos de escritura	4.000.00
Llave	15.000.00
	16.948.544.00

Pasivo —

Acreedores	11.830.410.00
Bancos	580.421.00
Aportes N. emisión	1.219.966.00
Utilidades anteriores	1.533.853.00
Amortizaciones	188.248.00
Gravámenes legales	181.416.00
Capital	200.000.00
	15.734.314.00
Utilidad	1.214.230.00
	16.948.544.00

Balance de resultados 1968|1969

Pérdidas —

Gastos generales	669.206.00
Seguros	188.912.00
Sueldos	737.426.00
Imp. a las ventas	210.647.00
O.I.R.	93.393.00
Entradas Brutas	83.759.00
Utilidad	1.214.230.00
	1.983.343.00

Ganancias —

Mercaderías	1.983.343.00
	1.983.343.00

Aprobado por la asamblea extraordinaria del 2 de febrero de 1971.

Utilidades a Fondo de Reserva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla escriturado a folios 13 y 14 del libro de balances rubricado.

$ 4.000.00 — 1|pub. — 2318

PANAM PLASTICOS S. A.

(Inscripción N.o 138.826)

Pedernal 2219|25

Balance General al 30 de Setiembre de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$	2.309.832.12
Deudores varios (menos: reserva)	"	26.276.677.01
Deudores varios documentados	"	10.919.079.00
Materia prima y auxiliares	"	30.793.726.05
Mercaderías y en proceso (menos: reservas)	"	32.335.436.05
Maquinarias y moldes (menos: amortización)	"	25.308.644.86
Muebles y útiles (menos: amortización)	"	1.932.243.14
Instalaciones (menos: amortización)	"	206.567.74
Herramientas (menos: amortización)	"	44.644.35
Mat. rodante (menos: amortización)	"	40.244.95
Inmuebles (menos: amortización)	"	6.429.259.20
Títulos	"	91.104.60
Materia prima (trámite)	"	119.265.00
Maquinaria y moldes (trámite)	"	551.711.00
Impuesto a las ventas	"	1.374.817.59
	$	138.733.252.66

Pasivo —

Acreedores locales y del Exterior	$	79.378.940.35
Dividendos a pagar	"	18.000.000.00
Aporte futura ampliación de capital	"	15.000.000.00
Capital integrado	"	10.000.000.00
Reserva legal	"	3.808.971.95
Reserva para impuestos	"	860.320.31
Reserva facultativa	"	1.773.912.89
Reserva para equipo productivo	"	3.500.000.00
Beneficio del ejercicio	"	6.411.107.16
	$	138.733.252.66

Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de Setiembre de 1970

Ganancias —

Ventas	$	140.140.795.65
Ingresos varios	"	5.035.273.70
	$	145.176.069.35

Pérdidas —

Producción	$	84.957.902.68
Administrac. y ventas	"	53.807.059.51
Beneficio del ejercicio	"	6.411.107.16
	$	145.176.069.35

Las Utilidades de $ 6.411.107.16, pasan a Cuenta Nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria efectuada el día 22 de enero de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio N.o 52 del libro Copiador de Actas de Directorio, certificado el 18 de marzo de 1964 en el Registro Público y General de Comercio y anotado con el N.o 1.587, Folio N.o 169 del libro N.o 14.

$ 4.800.00. — 1|pub. — 2322.

GALWAY S. A.

(Inscripción N.o 45.152)

Avda. 18 de Julio 1516, P. 8, Esc. 6

Balance al 30 de setiembre de 1970

Activo —

Caja y Bancos	34.446.98
Cuentas a cobrar	3.094.33
Inmuebles y vehículos	804.031.61
Acciones a emitir	440.000.00
Resultados	38.165.02
	1.319.737.94

Pasivo —

Cuentas a pagar	303.328.96
Capital autorizado a suscribir	440.000.00
Capital y reservas	576.408.98
	1.319.737.94

Resultados

Resultados brutos	192.722.50
Gastos generales y legales	235.990.61
Pérdida líquida	43.277.11

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 20 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público de Comercio el 5 de octubre de 1960.

$ 2.640.00. — 1|pub. — 2329.

DARLIN S. A.

(Inscripción N.o 239.044)

Buenos Aires 378

Balance al 30 de abril de 1970

Activo —

Caja	156.522.30
Ctas. y documentos a cobrar	3.114.256.85
Existencias	3.101.854.00
Máq. muebles y útiles	3.079.730.59
Suscripciones	2.500.000.00
Desultados	1.402.165.11
	13.354.528.85

Pasivo —

Ctas. y documentos a pagar	5.854.528.85
Capital integrado en trámite de Autoriz. .	2.500.000.00
Capital suscrito a integrar	2.500.000.00
Capital integrado	2.500.000.00
	13.354.528.85

Resultados

Resultados brutos ...	2.930.490.03
Gastos generales y legales	4.332.655.14
Pérdida líquida	1.402.165.11

Aprobados por asamblea del 31 de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 3 del libro copiador cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 23 de julio de 1969.

$ 2.880.00 — 1|pub. — 2326

PEDRO SILBERSTEIN S. A.

(Inscripción N.o 199.286)

Burgues 3320

Balance al 30 de abril de 1970

Activo —

Caja y Bancos	7.955.702.49
Ctas. y Docum. a cobrar	25.936.510.56
Existencias	25.853.147.72
Mbles., útiles y Máq. ..	34.565.00
Cargos diferidos	384.012.00
Acciones y títulos	1.531.664.64
	61.695.602.41

Pasivo —

Ctas. y Docum. a pagar	7.122.995.56
Capital Integr. en Trám. Aut.	12.310.307.50
Capital, Res. y Amort. .	31.525.865.23
Res. a distribuir	10.736.434.12
	61.695.602.41

Resultados:

Res. brutos	26.128.119.20
Gtos. Grles. y legales ..	15.391.685.08
Utilidad líquida	10.736.434.12

Destino de las utilidades:

Res. por reinversiones .	500.000.00
Fondo de Res.	10.236.434.12
	10.736.434.12

Aprobados por asamblea del 24 de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 12 del libro copiador de cartas, rubricado por el Registro Público de Comercio el 14 de julio de 1966.

$ 3.200.00 — 1|pub. — 2333

INDUTEX S. A.

(Inscripción N.o 110.849)

Juan J. Rousseau 3825

Estado de situación al 31 de agosto de 1966

Activo —

Caja	$	62.630.58
Terrenos Pta. del Este	"	203.766.00
Gastos de constitución	"	7.000.00
Deudores varios	"	1.000.00
Pérdidas y ganancias	"	76.603.42
	$	1.350.000.00

Pasivo —

Acreedores varios ..	$	1.050.000.00
Capital integrado ...	"	300.000.00
	$	1.350.000.00

Balance de pérdidas y ganancias

Debe —

Intereses	$	60.600.00
Gastos generales	"	8.956.60
Impuestos	"	72.130.00
Comisiones	"	31.500.00
	$	173.186.60

Haber —

Utilidad venta de terrenos	$	139.874.00
Pérdida del ejercicio .	"	33.312.09
	$	173.186.00

Aprobados por la samblea de accionistas, realizada el 11 de febrero de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 4 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 6 de junio de 1963 y anotado con el número 3819 al folio 339 del libro N.o 13.

$ 3.200.00. — 1|pub. — 2339.

INDUTEX S. A.

(Inscripción N.o 110.849)

Juan J. Rousseau 3825)

Estado de situación al 31 de agosto de 1967

Activo —

Caja	$	132.218.58
Terrenos Pta. del Este	"	203.766.00
Gastos de constitución	"	7.000.00
Deudores varios	"	800.000.00
Pérdidas y ganancias	"	207.015.42
	$	1.350.000.00

Pasivo —

Acreedores varios ...	$	1.050.000.00
Capital integrado ...	"	300.000.00
	$	1.350.000.00

Balance de pérdidas y ganancias

Debe —

Intereses	$	126.000.00
Impuestos	"	4.412 00
	$	130.412.00

Haber —

Pérdida del ejercicio .	$	130.412.00
	$	130.412.00

Aprobados por la asamblea de accionistas, realizada el 11 de febrero de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 5 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 6 de junio de 1963 y anotado con el número 3819 al folio 339 del libro N.o 13.

$ 3.200.00. — 1|pub. — 2340.

INDUTEX S. A.

(Inscripción N.o 110.849)

Juan J. Rousseau 3825

Estado de situación al 31 de agosto de 1968

Activo —

Caja	$	299.600.58
Terrenos Pta del Este	"	203.766.00
Gastos de constitución	"	7.000.00
Deudores varios	"	700.000.00
Pérdidas y ganancias	"	139.633.42
	$	1.350.000.00

Pasivo —

Acreedores varios ...	$	1.050.000.00
Capital integrado	"	300.000.00
	$	1.350.000.00

Balance de pérdidas y ganancias

Debe —

Intereses	$	126.000.00
Impuestos	"	6.618.00
Utilidad del ejercicio	"	67.382.00
	$	200.000.00

Haber —

Utilidad venta de terrenos	$	200.000.00
	$	200.000.00

Aprobados por la asamblea de accionistas, realizada el 11 de febrero de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anóni-

mas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 6 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 6 de junio de 1963 y anotado con el número 3819 al folio 339 del libro N.o 13.

$ 3.120.00. — 1|pub. — 2341.

ROCK S. A.

(Inscripción N.o 43.920)

Br. Propios 3483

Balance al 30 de setiembre de 1970

Activo —

Caja	209.822.85
Ctas. a Cobrar	241.500.00
Bienes Mbles. e Inm.....	2.583.262.25
Res. al 30 de set. de 1969	59.861.90
	3.094.447.00

Pasivo —

Acreed. Varios	1.629.300.00
Capital y Amortiz.	1.230.000.00
Utilidad del Ejerc.	235.147.00
	3.094.447.00

Resultados

Rés. Brutos	417.516.00
Gtos. Grles. y Legales...	182.369.00
Utilidad Líquida	235.147.00

Las Utilidades pasan a enjugar pérdidas anteriores.

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 17 del Lo. Copiador Cartas rubricado por el Registro Pco. de Comercio el 29 de abril de 1960.

$ 2.880.00. — 1|pub. — 2330.

INDUTEX S. A.

(Inscripción N.o 110.849)

Juan J. Rousseau 3825

Estado de situación al 31 de agosto de 1969

Activo —

Caja	$ 3.603.430.58
Terr. Pta. del Este ..	" 1.000.000.00
Gtos. de Constitución..	" 7.000.00
Deudores Varios	" 700.000 00
Gtos. de hipoteca a am.	" 325.080.00
Pérdidas y Gan.	" 212.124 42
	$ 5.847.635.00

Pasivo —

Acreedores Varios ..	$ 1.050.000.00
Acreedores hipotecarios	" 3.680.000.00
Res. por revaluación..	" 817.635.00
Capital Integrado	" 300.000.00
	$ 5.847.635.00

Balance de Pérdidas y Ganancias

Debe —

Impuestos	$ 22.010.00
Intereses	" 184.090.00
Amortizaciones	" 325.080.00
	$ 531.090.00

Haber —

Utilid. Vta. de terr. ..	" 458.599.00
Pérdida del ejercicio..	" 72.491.00
	$ 531.090.00

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 11 de febrero de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 7 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 6 de junio de 1963 y anotado con el N.o 3.819 al folio 339 del libro N.o 13.

$ 3.540.00. — 1|pub. — 2342.

BENY S. A.

(Inscripción N.o 239.062)

18 de Julio 1516 P. 8 Esc. 6

Balance al 30 de junio de 1970

Activo —

Acciones a emitir ...	U$S 30.000.00
Inversiones	" 73.485.50
	U$S 103.485.50

Pasivo —

Capital autorizado a suscribir	U$S 30.000.00
Capital integrado	" 70.000.00
Resultados a distribuir	" 3.485.50
	U$S 103.485.50

Resultados

Resultados brutos	U$S 3.485.50
	U$S 3.485.50
Utilidad líquida	U$S 3.485.50
	U$S 3.485.50

Las Utilidades pasan a cuenta nueva.

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 3 del Libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 15 de mayo de 1969.

$ 2.400.00 — 1|pub. — 2337

INDUTEX S. A.

(Inscripción N.o 110.849)

Juan J. Rousseau 3825

Estado de Situación al 31 de agosto de 1970

Activo —

Caja	$ 3.219.085.58
Terrenos Punta del Este	" 2.500.000.00
Gastos de constitución .	" 7.000.00
Deudores varios	" 700.000.00
Gastos de hipoteca a amortizar	" 61.372.50
Pérdidas y ganancias .	" 860.176.92
	$ 7.347.635.00

Pasivo —

Acreedores varios	$ 1.050.000.00
Acreedores hipotecarios	" 3.680.000.00
Reserva por revaluación	" 2.317.635.00
Capital integrado	" 300.000.00
	$ 7.347.635.00

Balance de Pérdidas y Ganancias

Debe —

Intereses	$ 441.600.00
Amortizaciones	" 386.452.50
	$ 828.052.50

Haber —

Alquileres	$ 180.000.00
Pérdida del ejercicio .	" 648.052.50
	$ 828.052.50

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 11 de febrero de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 8 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 6 de junio de 1963 y anotado con el N.o 3.819 al Folio 339 del Libro N.o 13.

$ 3.360.00 — 1|pub. — 2343

CASA AMERICA S. A.

Rivera

(Inscripción N.o 165.078)

Estado de situación al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$ 927.829.35
Mercaderías generales	" 13.564.202.17
Muebles, útiles e instalaciones	" 2.448 655.84
Inmuebles	" 800.000.00
Deudores varios	" 4 430.502.29
Pérdida líquida ejercicio	" 815 456.40
	$ 22.986.646.05

Pasivo —

Acreedores varios	$ 6.375.281.83
Acreedores varios en cuenta corriente	" 2.201.814.20
Miguel López c|Prom. compra Inm.	" 100.499.95
Caja de Jubilaciones y Asig Fam.	" 259.982.41

Capital y reservas:

Casa América S. A. capital integrado	" 2.000.000.00
Fondo de reposiciones	" 189.127.18
Fondo de reservas de capital	" 7.596.995.15
Fondo de reserva Mant. Cap. circulante	" 3.682.275.00
Fondo de reserva especial	" 580.670.33
	$ 22.986.646.05

Cuenta de resultados al 30 de junio de 1970

Pérdidas —

Impuestos varios	$ 1.457.296.10
Aportes de previsión social	" 2.994.152.00
Seguros	" 462.674.64
Sueldos	" 4.215.183.20
Comisiones	" 4.616.717.84
Sueldo anual complementario	" 764.464.02
Retrib. complementaria Dec. 673|68	" 614.787.00
Honorarios y servicios	" 105.650.00
Indemnizaciones	" 55.703.00
Propaganda	" 29.643.00
Alquileres	" 108.340.00
Donaciones y contribuciones	" 6.420.00
Gastos generales	" 551.386.28
Intereses y gastos bancarios	" 729.712.78
Amortizaciones del activo	" 52.226.70
	$ 16.764.358.14

Ganancias —

Mercaderías generales	$ 15.311.388.13
Descuentos y bonificaciones	" 637.513.61
Pérdidas líquidas del ejercicio	" 815.456.40
	$ 16.764.358.14

Aprobados por asamblea general ordinaria de 15 de diciembre de 1970.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Fs. 37 y 38 del libro Copiador de Cartas, rubricado el 3 de febrero de 1965 en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rivera.

$ 5.600.00. — 1|pub. — 2365.

MOGENDORFF HNOS. S. A.

(Inscripción N.o 48.936)

Buenos Aires 484 — Po. 1 — Apto 2

Balance al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Caja	6.361.19
Existencias	1.425.962.00
Mueb., Ut. y Vehíc.	171.537.50
	1.603.860.69

Pasivo —

Capital Autorizado	200.000.00
Acciones a Emitir	114.000.00
Capital Integrado	86.000.00
Utilidades	68.568.09
Acreedores	1.448.292.60
	1.603.860.69

Cuentas de Resultado

Debe —

Gastos	478.070.54
Costo Ventas	1.950.645.00
	2.428.715.54

Haber —

Ventas	2.385.720.00
Pérdidas	42.995.54
	2.428.715.54

Aún no han sido sometidos a asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan al F.o 9 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 21 de mayo de 1962.

$ 2.960.00. — 1|pub. — 2356.

MOGENDORFF HNOS. S. A.

(Inscripción N.o 48.936)

Buenos Aires 484 — Po. 1 — Apto 2

Balance al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Caja	36.514.50
Existencias	2.316.544.00
Muebles	5.000.00
Gastos Constitución	3.737.50
	2.361.796.00

Pasivo —

Acreedores	1.728.205.61
Capital Integrado	200.000.00
Utilidades	433.590.39
	2.361.796.00

Cuentas de Resultado

Debe —

Costo Ventas	2.303.755.00
Gastos	127.322.70
Utilidad	365.022.30
	2.796.100.00

Haber —

Ventas	2.796.100.00
	2.796.100.00

No se distribuyen Utilidades.

Aún no han sido sometidos a asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan al Fo. 10 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 21 de mayo de 1962.

$ 2.880.00. — 1|pub. — 2357.

CALEX S. A.

(Inscripción N.o 232.580)

18 de Julio 15716 (P. 8, E. 6)

Balance de Situación al 30 de junio de 1970

Activo. —

Caja	**U$S**	**631.99**
Acciones a emitir	**"**	**240.000.00**
Suc. Buenos Aires	**"**	**131.217.51**
Gtos. de Organiz.	**"**	**80.00**
Pérdidas y Gananc.	**"**	**70.50**
	U$S	**372.000.00**

Pasivo —

Acreedores varios	**U$S**	**72.000.00**
Capital autorizado a suscribir	**"**	**240.000.00**
Capital integrado	**"**	**60.000.00**
	U$S	**372.000.00**

Balance de Resultados desde el 12 de febrero de 1969 al 30 de junio de 1970

Debe —

Honorarios	**U$S**	**12.00**
Amortizaciones	**"**	**20.00**
Gastos generales	**"**	**38.50**
	U$S	**70.50**

Haber —

Pérdida del Ej.	**U$S**	**70.50**
	U$S	**70.50**

Aprobados por la asamblea del 21 de enero de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 4 del libro copiador cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 14 de mayo de 1969.

BANCO FINANCIERO SUDAMERICANO

(Inscripción N.o 28.010)

Rincón 550

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1970

DECIMOCTAVO EJERCICIO

ACTIVO

Caja y Disponible en Bancos Corresponsales:		
En Moneda Nacional	$ 125.913.586.00	
En Moneda Extranjera	" 104.175.487.00	$ 230.089.073.00
Valores Realizables:		
En Moneda Nacional	$ 18.951.163.00	
En Moneda Extranjera	" 25.000.000.00	" 43.951.163.00
Colocaciones:		
En Moneda Nacional	$ 249.134.349.00	
En Moneda Extranjera	" 385.544.193.00	" 634.678.542.00
Bancos Corresponsales en el Exterior		" 110.291.237.00
Gastos Anticipados y otros Activos		" 10.552.604.00
Valores afectados en Garantía de Operaciones:		
En Moneda Extranjera		" 7.500.000.00
Activo Largo Plazo:		
En Moneda Extranjera		" 28.310.000.00
Edificios Instalaciones y Equipos	$ 52.866.626.00	
Amortizaciones Acumuladas	" 9.494.755.00	" 43.371.871.00
Deudores por Créditos Documentarios		" 547.189.293.00
Activos Eventuales:		
En Moneda Nacional	$ 49.535.040.00	
En Moneda Extranjera	" 62.500.000.00	" 112.035.040 00
		$ 1.767.968.828.00

PASIVO

Depósitos a la Vista:		
En Moneda Nacional	$ 310.327.877.00	
En Moneda Extranjera	" 97.795.850.00	$ 408.123.727.00
Depósitos de Caja de Ahorros y a Plazo Fijo:		
En Moneda Nacional	$ 94.172.943.00	
En Moneda Extranjera	" 224.944.315.00	" 319.117.258.00
Total de Depósitos		$ 727.240.985.00
Bancos Corresponsales en el Exterior		" 289.349.039.00
Otros Pasivos		" 30.885.218.00
Acreedores por Créditos Documentarios		" 547.189.293.00
Pasivos Eventuales:		
En Moneda Nacional	$ 49.535.040.00	
En Moneda Extranjera	" 62.500.000.00	" 112.035.040.00
Total del Pasivo		$ 1.706.699.575.00
Patrimonial:		
Capital Integrado	$ 28.045.800.00	
Reservas	" 10.337.863.00	
Reserva por Revaluación Activo Fijo	" 14.336.859.00	
Utilidad al 31 de Diciembre de 1970	" 8.548.726.00	" 61.269.248.00
		$ 1.767.968.823.00

CUENTAS DE ORDEN

Documentos y Valores en Custodia	$ 96.804.228.00
Documentos y Valores en Garantía	" 46.164.454.00
	$ 142.968.682.00

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos Operativos:		
Intereses y comisiones	$ 177.784.371.00	
Otros ingresos	" 13.827.783.00	$ 191.612.154.00
Egresos Operativos:		
Intereses y comisiones	$ 91.781.134.00	
Sueldos y Cargos Sociales	" 50.260.424.00	
Impuestos y Contribuciones Legales	" 8.898.039.00	
Gastos de Administración	" 18.697.756.00	
Otros Egresos y Castigos	" 13.426.075.00	" 183.063.428.00
		$ 8.548.726.00

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Dividendo, 14 o|o s|$ 28.045.800.00	$ 3.926.412.00
Reserva Legal, 10 o|o s|$ 8.548.726.00	" 854.873.00
Remuneración al Directorio, 10 o|o s|$ 8.548.726.00	" 854.873.00
Reserva Facultativa	" 2.912.568.00
	$ 8.548.726.00

Sujeto a la aprobación de la Asamblea General de Accionistas a realizarse el día 30 de marzo de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Bancos. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fojas 118, 119, 120 y 123 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de diciembre de 1966 y anotado con el N.o 7511 al Fo. 356 del Libro N.o 16.

Carlos A. Tejería, Subgerente General. — Juan P. Martínez, Gerente Contador General.

$ 20.160.00. — 1|pub. — 2747.

DALPE S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE MAYO DE 1965

A C T I V O

Exigible:		
Deudores en cuenta corriente		$ 75.000.00
Fijo:		
Muebles y útiles		" 61.90
Transitorio:		
Cargos diferidos	$ 13.196.00	
Amortización	" 2.724.00	" 10.472.00
Pérdidas y Ganancias:		
Ejercicio anterior	$ 34.102.83	
Ejercicio 1965	" 77.724.00	" 111.826.00
		$ 197.360.73

P A S I V O

Exigible:		
Acreedores en cuenta corriente	$ 16.892.54	
Acreedores transitorios	" 5.468.19	$ 22.360.73
Patrimonial:		
Capital Integrado		" 175.000.00
		$ 197.360.73

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

PERDIDAS

Amortizaciones	$	2.724.00
Multas y Recargos	"	75.000.00
Pérdidas del Ejercicio	$	77.724.00

Aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas, realizada el día treinta de noviembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio cuatro del Inventario, certificado el 3 de agosto de 1962 en el Registro de Comercio.

$ 3.200.00. — 1|pub. — 2193.

BANCO FRANCES E ITALIANO PARA LA AMERICA DEL SUD-SUDAMERIS

(Inscripción N.o 40)

Rincón 500

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1970

ACTIVO

Disponible:				
Encaje metálico y fiduciario			$	60.958.487.00
Exigible a la Vista:				
Banco Central del Uruguay	$	76.273.204.00		
Banco Central del Uruguay, Cámara Compensadora	"	12.410.945.00		
Banco de la República Oriental del Uruguay	"	11.853.141.00	"	100.537.290.00
Realizable (Cobertura de Encaje):				
Deuda Pública (V$N 33.468.200.00)	$	38.065.703.00		
Bonos del Tesoro	"	76.159.875.00	"	114.225.578 00
Suma del Encaje			$	275.721.355.00
Realizable:				
Cheques para Compensar	$	49.969.673.00		
Billetes en Moneda Extranjera	"	4.343.640.00		
Timbres y Sellados	"	201.165.00		
Deuda Pública	"	249.500.00		
Inmuebles en plan de Abatimiento ley N.o 13.330	"	10.655.441.00	"	65.419.419.00
Exigible:				
Cuentas Corrientes	$	201.925.00		
Valores Descontados	"	518.118.418.00		
Préstamos en Moneda Extranjera	"	294.439.387.00		
Préstamos por Aplic. Fondos ley 27 de julio de 1967	"	1.242.636.00		
Banco República, Coberturas Diferidas	"	276.402.762.00		
Otras Colocaciones	"	26.826.282.00		
Deudores en Gestión	"	7.996.499.00	"	1.125.227.909.00
Cuentas en el Exterior:				
Corresponsales y Operaciones Pendientes			"	240.648.655.00
Inmovilizado:				
Inmuebles de uso Propio	$	72.318.441.00		
Muebles, Máquinas e Instalaciones	"	25.948.129.00	"	98.266.570.00
Varias Cuentas Deudoras:				
Saldos Deudores no Especificados			"	387.015.099.00
Total del Activo			$	2.192.299.007.00
Cuentas de Orden:				
Varias Cuentas Deudoras	$	1.494.748.681.00		
Valores Depositados	"	964.099.788.00	"	2.458.848.469.00
			$	4.651.147.476.00

PASIVO

Patrimonial:		
Capital Realizado	$ 15.000.000.00	
Reserva Legal	" 3.214.511.00	
Reserva Extraordinaria	" 7.987.851.00	
Reserva Revaluación Activo Fijo	" 90.164.824.00	
Reserva para Abatimiento Inmuebles ley N.o 13.330	" 4.781.332.00	$ 121.148.518.00
Exigible a la Vista:		
Cuentas Corrientes y otros dep. a menos de 30 días	$ 294.267.716.00	
Sucursales y Corresponsales en el Exterior	" 398.370.00	" 294.666.086.00
Exigible a Plazo:		
Cajas de Ahorro (30 días de pre-aviso)	$ 292.529.398.00	
Otros Depósitos a Plazo Fijo o a más de 30 días	" 77.698.448.00	" 370.227.846.00
Cuentas en el Exterior:		
Corresponsales y Operaciones Pendientes	$ 642.452.144.00	
Depósitos en Moneda Extranjera	" 222.269.699.00	" 864.721.843.00
Exigible:		
Varios Acreedores	$ 67.881.144.00	
Depósitos Pendientes de Confirmación	" 84.366.969.00	" 152.248.113.00
Varias Cuentas Acreedoras:		
Saldos Acreedores no especificados		" 389.286.601.00
Total del Pasivo		$ 2.192.299.007.00
Cuentas de Orden:		
Varias Cuentas Acreedoras	$ 1.494.748.681.00	
Depositantes de Valores	" 964.099.788.00	" 2.458.848.469.00
		$ 4.651.147.476.00

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1970

PERDIDAS

Gtos. de Adm., Castigos y Amortizaciones	$ 180.417.751.00
Caja de Jubilaciones y Asig. Familiares	" 36.549.671.00
Impuestos Fiscales	" 10.497.118.00
Reservas y Provisiones Varias	" 5.032.165.00
Utilidad del Ejercicio	" 392.494.00
	$ 232.889.199.00

GANANCIAS

Intereses y Descuentos	$ 141.007.135.00
Comisiones y Corretajes	" 63.493.272.00
Utilidades Varias	" 28.388.792.00
	$ 232.889.199.00

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

A Reserva Legal	$ 39.249.00
A Casa Matriz	" 353.245.00
	$ 392.494.00

No se realiza asamblea por ser Sucursal de Banque Francaise Et Ltalienne Pour L'Amerique Du Sud Ste. en París.

Inspección General de Hacienda. — División Bancos. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Folios 4 y 5 del Libro Copiador de Inventarios, certificados el 10 de abril de 1970, según consta con el N.o 1.396 al Folio 166 del Libro N.o 20.

Francisco R. Naudy. Gerente. — Attilio Piazza, Subgerente General Contador.

$ 21.200.00. — 1|pub. — 2651.

DINUR S. EN C. POR A.

(Inscripción N.o 211.917)

Magallanes 1221

BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO DE 1968

ACTIVO				PASIVO		
Disponible:				**Patrimonial:**		
Caja		$	7.262.65	Capital comanditario integrado	$	495.000.00
Exigible:				Capital solidario integrado	"	5.000.00
Préstamo a 180 días		"	275.000.00		$	500.000.00
Fijo:				Utilidades a distribuir	"	18.362.65
Muebles y útiles	$ 136.100.00					
Rodados	" 90.000.00	"	226.100.00			
Transitorio:						
Gastos de constitución		"	10.000.00			
Total Activo		$	518.362.65	Total Pasivo	$	518.362.65

CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS

PERDIDAS

Bco. Previsión Soc.	$	4.284.00
Gastos Generales	"	49.206.35
Locomoción	"	4.550.00
Sueldos	"	20.427.00
Propaganda	"	5.170.00
	$	83.637.35
Ganancia del ejercici	"	18.362.35
	$	102.000.00

GANANCIAS

Rodados	$	102.000.00
	$	102.000.00

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas, realiza da el 18 de noviembre de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División So ciedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inven tario al Folio N.o 2, certificado el día 26 del mes de setiembre de 1967 en el Registro Público de Comercio.

$ 4.000.00. — 1|pub. — 2328.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080 de 11 de diciembre de 1953, se modificó el artículo 74 de la ley N.o 11.924 de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964 de 2 de julio de 1964 reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

Por el artículo 73 de la ley N.o 13.349 puede ser sancionada, con una multa de hasta $ 10.000.00, la omisión en publicar los balances en el "Diario Oficial".